

EN PRIMERA JORNADA DE JUICIO EN "CASO MELISSA"

TESTIGOS RECAPITULAN DÍA EN QUE MENOR ALERTÓ DE ABUSOS

Ayer fue el turno de una exfuncionaria de Carabineros, una de las hermanas de la víctima y dos detectives de la PDI, quienes declararon en torno a la causa de abuso sexual del 2014, cuando la niña tenía 6 años. La defensa cuestiona la existencia del delito ante la decisión de la Fiscalía de no perseverar en aquella época.

4 y 5



LAUTARO CARRONA

ISIDRO SOLÍS, ABOGADO DE GOBERNADORA

"LOS CARGOS NO PASAN DE SER MERAS AFIRMACIONES QUE NO TIENEN PRUEBAS"

6

POR CONFLICTOS EN OTROS PUERTOS

SE INCREMENTAN LAS EXPORTACIONES DESDE COQUIMBO

15

ENTREVISTA A MINISTRO MONTES

MINVU CRITICA A BANCOS POR FALTA DE APOYO EN CONSTRUCCIÓN DE CASAS

8 y 9

ENTREGA UNA COBERTURA A MÁS DE 26 MIL PERSONAS

Centro de Salud de Las Compañías logra acreditar la calidad de su atención

Equipo El Día / La Serena

 @eldia_cl

Una satisfactoria noticia recibieron a inicio de año, los 143 funcionarios y funcionarias que integran los equipos de este centro de Salud Familiar, administrado por la Corporación Municipal Gabriel González Videla, establecimiento que posee actualmente una cobertura de 26.269 personas inscritas.

Se trató de un arduo proceso que comenzó en 2018 y que ayer finalizó con la esperada ceremonia de acreditación, organizada en dependencias del mismo Cefsam Juan Pablo II, evento que convocó a sus protagonistas, a la población usuaria, autoridades, representantes de la Corporación Municipal y del Ministerio de Salud.

La agente regional de la Superintendencia de Salud en Coquimbo, Viviana Novoa, manifestó su alegría por el arduo trabajo desarrollado por el equipo del Cefsam, el cual, en este largo camino, contó con su asesoría. "Este certificado marca un sello, respecto de este establecimiento de salud que lo diferencia de otros, pues es el primer Cefsam en conseguirlo en La Serena, logrando un 100% de las 90 características obligatorias y no obligatorias. No es fácil cumplir, por tanto, es muy meritorio. En Chile, solamente tenemos otro centro de salud que ha logrado el puntaje máximo de los que ya se han acreditado, por lo cual, los funcionarios se sienten muy orgullosos. Lo que más marca este hito, es que el Cefsam Juan Pablo II está trabajando permanentemente por la calidad y seguridad en la atención para sus beneficiarios, y esa es la clave de una acreditación", finalizó.

Al respecto, su directora, Carolina Pérez, destacó el compromiso pro-



Ayer se realizó la etapa cúlmine del proceso de acreditación, con lo cual, el Cefsam recibió una certificación que acredita la calidad de su atención.

CEDIDA

Se trata del Cefsam Juan Pablo II, establecimiento que desde enero del presente año, fue notificado con la obtención de la acreditación, luego de cumplir el 100% de los estándares de calidad que exige la Superintendencia de Salud.

fesional y humano de parte de sus colegas, como también el apoyo recibido desde el Departamento de Salud Municipal y del Servicio de Salud.

"Desde que parte la reforma de salud se solicita que todos los establecimientos, tanto públicos como privados ingresen en este proceso de acreditación. Que hayamos obtenido la acreditación significa que todas las atenciones que entregamos a

“Es el primer Cefsam en conseguirlo en La Serena, logrando un 100% de las 90 características obligatorias y no obligatorias. No es fácil cumplir, por tanto, es muy meritorio”

VIVIANA NOVOA

SUPERINTENDENCIA DE SALUD EN COQUIMBO

la población están dentro de los estándares mínimos de calidad, lo que garantiza un servicio seguro a nuestros usuarios. Hoy (ayer) es

la etapa cúlmine de un proceso, el máximo puntaje. Este es un logro profesional y del centro de salud, por lo cual, es un día muy importante para todos nosotros", señaló.

Al respecto, Ernesto Velasco, secretario general de la Corporación González Videla, señaló que estamos "muy contentos por los profesionales del Centro de Salud Familiar (Cefsam) Juan Pablo II de Las Compañías. Esto es literalmente un sello de calidad, lo cual permite que nuestro primer Cefsam con acreditación de la comuna avance en el tema de las prestaciones, permitiéndonos ahora, atender a los pacientes con enfermedades crónicas y, en consecuencia, darles una mejor atención a la ciudadanía".

De la misma forma, la directora del Departamento de Salud Municipal, Lorena Casarín, destacó la labor de quienes hicieron posible este progreso en la salud primaria y que a su vez, sirve como aliciente para otros establecimientos que están en carrera para obtener la acreditación que garantiza la calidad y seguridad en la atención.

Colaborar para avanzar

VERÓNICA OPAZO NEUMANN
RECTORA THE INTERNATIONAL
SCHOOL

La problemática vial que presenta actualmente el sector de Cuatro Esquinas, entre Ulriksen y el camino San Ramón, nos llevó como Dirección de The International

School La Serena, a convocar a los otros establecimientos educacionales del sector para abordar de manera conjunta esta situación que tiene un alto impacto para la comunidad.

Ese primer paso nos permitió establecer una hoja de ruta común y, a su vez, conformar una mesa de trabajo a la que se integró la Secretaría

Ministerial de Transportes, el municipio y Carabineros, logrando una favorable acogida de las autoridades a nuestros planteamientos, relacionados fundamentalmente con anticipar la ocurrencia de algún accidente y abordar adecuadamente la saturación vehicular en los horarios punta, entre otros aspectos relacionados.

La disposición y voluntad de todos los actores involucrados, pese a las legítimas y diferentes perspectivas, hoy nos permiten avanzar en la búsqueda de medidas de mitigación, en una primera etapa, y más importante aún, proyectar una solución integral y definitiva que irá en directo beneficio de toda

la comunidad.

Desde nuestra mirada y algo en lo que estamos enfocados como colegio, es en promover y relevar el trabajo colaborativo como elemento indispensable para avanzar hacia la formación de personas conscientes y preocupadas por su entorno, para la construcción de una mejor sociedad.

OPINIÓN

Día Internacional de la Madre Tierra

Lorena Jofré
Decana Facultad de Medicina Veterinaria y Agronomía Universidad de Las Américas

El 22 de abril se conmemora el Día Internacional de la Madre Tierra, fecha en el que se reconoce la importancia de preservar nuestro medio ambiente como único lugar que hasta ahora tenemos para asegurar la vida de todas las especies que en ella habitamos. Una madre que hasta ahora nos ha entregado todo lo que necesitamos, que ha soportado las reiteradas agresiones, pero que sabemos, no podrá seguir aguantando por siempre.

Esta fecha fue establecida en 1970 en EEUU como un hito para incentivar la protección de los recursos naturales y 20 años después se extendió como celebración a nivel mundial. Este día nos invita a reflexionar sobre los desafíos que tenemos que enfrentar a nivel global. La degradación de los suelos, la sobreexplotación de los recursos y el impacto en la biodiversidad, la contaminación ambiental, los desastres naturales, plagas y enfermedades, escasez hídrica y otras problemáticas a consecuencia de la crisis climática, son situaciones que están ocurriendo actualmente en nuestro país.

Hasta 2022 Chile ha sufrido de 14 años consecutivos de sequía, lo que ha afectado de manera importante la actividad agropecuaria. Es aquí donde la investigación, la innovación, las tecnologías y la capacitación deben seguir avanzando en su desarrollo e implementación de acuerdo con las necesidades actuales y del futuro que está por venir. En los últimos años, se han realizado un gran número de encuentros y acuerdos internacionales, con la finalidad de proteger el medio ambiente y ocuparse de la degradación ambiental, pero en opinión de muchos académicos y organismos internacionales, esta situación ha continuado empeorando y el riesgo existente hace suponer que en el futuro no mejorarán si seguimos actuando de la misma manera.

Tenemos la oportunidad de tomar conciencia en que cada uno de nosotros somos responsables de los cambios que se generen, aportando con pequeñas o grandes acciones que contribuyan al desarrollo sustentable y sostenible de los recursos naturales. Desde acciones individuales o familiares como el reciclaje domiciliario o el uso racional del agua y electricidad, hasta acciones más masivas como el fomento de la economía circular, la reducción en el uso de pesticidas, el uso eficiencia en el riego, el uso de tecnología para la sustentabilidad y producciones limpias, en fin. La tarea de proteger a la tierra es de todos, es urgente y cada uno deberíamos preguntarnos que estamos haciendo para cuidar nuestro ambiente o que es lo que no estamos haciendo, porque ya es hora de involucrarnos. De ello dependerá nuestro futuro y el de las próximas generaciones.

EDITORIAL

Recuperación de un hito urbano

Es de esperar que se cumplan con los calendarios anunciados y en un tiempo más, podamos ver una avenida Francisco de Aguirre completamente remozada y devuelta a sus ciudadanos.

La noticia relativa al inicio de las obras de restauración de la avenida Francisco de Aguirre, uno de los espacios más icónicos de la capital regional, y cuyo Museo al Aire Libre, conjunto conformado por 34 esculturas y monumentos, creado al calor del Plan Serena (1948-1952), es una excelente noticia que hace mucho rato se estaba esperando por vecinos del lugar y, en general, por cualquiera que tenga especial cariño y respeto por el patrimonio urbano de La Serena.

En efecto, se espera que las obras de restauración —que incluye en primera instancia, el tramo entre calle Balmaceda y la ruta 5— partan el próximo año, y así, en el mediano plazo, se pueda contar con un remozado paseo, poniendo el valor el rico patrimonio que se extiende a lo largo de este tradicional paseo serenense.

Pero el arreglo de la avenida en sí, no sólo se reduce a la recuperación del Museo al Aire Libre y sus esculturas, sino que también se extiende a su entorno, como son los edificios del Ministerio de Desarrollo Social, la antigua seremi del Trabajo

y la secretaría regional de Educación, además de los colegios que se ubican en el sector. Respecto a las viviendas particulares y locales comerciales, se pretende trabajar con los vecinos para mejorar sus fachadas.

En resumen, se trata de hacer renacer un sector tradicional de La Serena que, durante el estallido social de octubre de 2019 y en los meses que le siguieron, fue enormemente afectado por manifestaciones y por los actos vandálicos que allí ocurrieron. El resultado de todo eso fue un proceso acelerado de degradación y abandono del sector.

Es de esperar pues, que se cumplan con los calendarios anunciados y en un tiempo más, podamos ver una avenida Francisco de Aguirre completamente remozada y devuelta a sus ciudadanos para disfrutar de su rico conjunto artístico y arquitectónico, único en el país. No obstante, el desafío a largo plazo será la mantención, el respeto y el cuidado del lugar, para que nunca más volvamos a perderlo en manos de la delincuencia y el vandalismo.

OPINIÓN

Una imposible misión de paz

Abraham Santibáñez

Ricardo Pedreira Dezio, un lector de Folha de Sao Paulo, resumió lo que debe ser el pensamiento de muchos de sus compatriotas: “voté por Lula. Nunca me gustó el desgobierno bolsonarista. Pero creo que nuestro presidente comete un error al poner sus pies en dos canoas al mismo tiempo”.

Se refería a la inédita situación protagonizada por el mandatario brasileño al tratar de quedar bien con China, con Rusia y con Ucrania.

Lograr la paz es una tarea que parece desbordar sus buenas in-

tenciones. La guerra es un conflicto imposible de resolver mientras una parte (Rusia) insista en que tiene la razón y actúa correctamente y la otra persista en su legítimo derecho a defenderse. Ucrania, como sabemos, lucha con todos los recursos disponibles, incluyendo el generoso apoyo de EE.UU. y la OTAN. Pero, al mismo tiempo, el número de bajas, imposible de calcular, sigue aumentando dolorosamente en lado y lado.

Es, sin duda, un momento culminante en la “operación militar especial”, como bautizó Vladimir Putin a la invasión. Desde el invierno, los avances contra Ucrania se han paralizado, excepto por la larga batalla en la ciudad de Bajmut, en el Donetsk.

Se informó, corroborando la incapacidad rusa, que se estarían construyendo trincheras en su lado, lo que evoca inevitablemente los prolongados enfrentamientos de

la Primera Guerra Mundial.

No es la única dificultad del régimen de Vladimir Putin. Una serie de documentos secretos que se difundieron en Estados Unidos, confirmó la casi total parálisis de los avances rusos. Trascendieron, también por “filtración”, intercambios privados entre Putin y Donald Trump según los cuales Putin creía que lo que más podría atrasar el avance de sus tropas era que resultaran triunfadoras. Si los ucranianos se oponían, los derrotaría en dos o tres días. Pero, si se rendían de inmediato, las fuerzas rusas tardarían en llegar a Kiev debido a la entusiasta recepción que tendrían en el camino.

Esta visión, tan profundamente equivocada, revela la profundidad del error de cálculo del líder de una de las naciones más poderosas del planeta.

Y muestra por qué la misión de paz de Lula no ha prosperado.



Miembro Asociación Nacional de la Prensa A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:
ANTONIO PUGA S.A.
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
FRANCISCO PUGA MEDINA
EDITORA GENERAL:
LUCÍA DÍAZ GALVEZ
EDITOR FOTOGRÁFICO:
LAUTARO CARMONA GUERRERO

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.
MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400
GERENCIA Fono (51) 2 200410
CIRCULACION Brasil 431.
Fono: (51) 2 200400. La Serena
PUBLICIDAD Fono (51) 2 200410
SUSCRIPCIONES Fono(51) 2 200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial,
Calle Nueva Dos 1240.
Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109.
Fono: (53)2 448271 – (53)2 448272-
Horario de atención lunes a viernes
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

COMIENZA PROCESO A MÁS DE 2 AÑOS DEL CRIMEN

“Caso Melissa”: Acusados guardan silencio y declaran los primeros cuatro testigos

Diego Guerrero M. / La Serena

 @eldia_cl

Tras una larga investigación, este viernes comenzó el juicio oral en el llamado “Caso Melissa”, en el que se busca esclarecer las responsabilidades en torno al asesinato de una niña de 12 años en la comuna de Coquimbo, así como presuntos delitos sexuales, de los que habría sido víctima desde que tenía seis años de edad.

Los acusados, recordemos, son su madre y su padrastro, quienes se encuentran en prisión preventiva y arriesgan altas penas de cárcel, de resultar condenados por el tribunal. Ellos, han alegado total inocencia desde un inicio y es la postura que defienden sus abogados en la audiencia, que tendría un desarrollo de casi tres semanas, con un álgido debate para esclarecer lo sucedido.

Para recapitular, la muerte de la niña se registró el 26 de noviembre de 2020, en la casa en la que vivía junto a los acusados en Villa Talinay. Según la acusación fiscal, la madre de la pequeña le habría dado muerte con 11 puñaladas, para luego encender fuego a la vivienda con el fin de ocultar evidencia. La mujer es acusada como autora de parricidio e incendio.

Además, se apunta a su participación como cómplice de los delitos de abuso sexual y violación que se le imputan a su pareja, por hechos que habrían ocurrido en 2014 y en 2020, poco antes de la muerte de la víctima.

LOS ALEGATOS DE APERTURA: LÍNEAS DEL DEBATE

La jornada comenzó tranquila, aunque en un ambiente de alta expectativa, con una gran cantidad de medios de prensa, cuya presencia en la sala fue autorizada por el tribunal, pese a las aprehensiones de la Defensoría de la Niñez. Con la individualización de los periodistas y camarógrafos, además del debate por la publicidad de la audiencia y un posterior receso, se terminó pasando al desarrollo del juicio pasadas las 9:30 horas.

Entretanto, avanzada la mañana, se realizó una manifestación a las afueras del Tribunal Oral de La Serena, por parte de personas que llegaron para exigir justicia. “Cadena perpetua y sin beneficios”, gritaban los manifestantes, que llegaron con lienzos y fotografías de la víctima.

Resueltas las peticiones al tribunal,



A más de dos años del crimen, la madre y el padrastro de la víctima comparecen en juicio oral.

LAUTARO CARMONA

En la primera jornada, se expusieron los alegatos de apertura y se continuó con los relatos de una ex funcionaria de Carabineros, una de las hermanas de la víctima y dos detectives de la PDI, quienes declararon en torno a los presuntos abusos sexuales que la niña habría sufrido cuando tenía 6 años de edad. La próxima audiencia continuará con la exposición de un perito, para dilucidar la existencia de dichos delitos, que han sido cuestionados por la defensa, ante la decisión de Fiscalía de archivarlos en 2014.

se entró de lleno al desarrollo de la audiencia, comenzando con los alegatos de apertura, donde cada interviniente esbozó su teoría del caso, entregando sus primeros argumentos a los jueces y dando luces de las principales aristas que concentrarán el debate en las jornadas que vienen.

Por parte del Ministerio Público, tomó la palabra el fiscal regional, Adrián Vega, quien comenzó reconociendo que “nadie quisiera estar hoy acá”, para proceder a repasar los trágicos hechos, comenzando con los delitos sexuales que se investigaron en 2014 y el crimen de 2020.

Sobre lo primero, indicó que la denuncia no prosperó “porque la víctima no ha podido declarar”, debido a que su madre generó su retractación, por

lo que “testigos hablarán de lo que no puede hablar la niña”.

Además sostuvo que cuentan con “prueba abundante, grave y precisa”, suficiente para acreditar este delito y los siguientes. Sobre el crimen, en particular, afirmó que se cuenta con las cámaras de vecinos que muestran a la mujer de forma “errática y bizarra” salir de la casa antes del incendio.

Vega terminó su intervención indicando que la pequeña “fue silenciada en 2014 y silenciada definitivamente en noviembre de 2020”.

Luego del fiscal, hablaron los querrelantes, María José Duarte, quien representa a la familia paterna de la niña a través del Programa de Apoyo a Víctimas y un representante de la Defensoría de los Derechos de la Niñez.

Duarte afirmó que “no sólo el marco jurídico” va a poder dilucidar los hechos, sino también conocer el carácter y contexto de los mismos, a través de testigos que pueden entregar detalles de la dinámica familiar y el entorno en que sucede el delito. En ese sentido, pidió al tribunal aplicar perspectiva de género, con el objetivo de “sancionar y erradicar” este tipo de hechos en la sociedad.

En la misma línea, el querrelante de la Defensoría de la Niñez adhirió a lo expresado y habló de un “contexto terrorífico” en que se enmarca la corta vida de la pequeña.

Por el lado de los acusados, Nicolás Pavez, abogado de la mujer, declaró que su representada es “inocente de todos los cargos de los que es acusada” y advirtió que se desarrollarán tres teorías alternativas que no fueron investigadas por el Ministerio Público, al que acusa de faltar a la imparcialidad.

En este punto, señaló como “una contradicción” que Fiscalía archivara la causa por abusos en 2014 y la considere para el contexto actual. Por otro lado, dijo que demostrará que la madre no pudo estar en el lugar de los hechos al momento del incendio y que el cuchillo presentado por el ente persecutor “no es el arma homicida”.

Por la Defensoría Penal Pública, el abogado Alejandro García, en representación del padrastro de la víctima comenzó reconociendo lo doloroso del caso, pero pidió “no perder el foco”

de lo que se enjuicia. En ese sentido, concordó en las contradicciones del Ministerio Público y apuntó a que demostrará en el juicio "imprecisiones" en informes presentados al tribunal, indicando que la prueba "no es grave ni precisa", como dijo el fiscal regional.

**PRIMEROS TESTIGOS:
DILUCIDANDO ABUSOS**

Tras un receso, comenzó la comparecencia. Los dos acusados hicieron uso de su derecho a guardar silencio, por lo que ninguno quiso prestar declaración en el juicio.

De esta forma, se pasó a la declaración de los testigos. En total, durante la primera jornada comparecieron cuatro personas, todas quienes entregaron su relato en torno a los delitos sexuales del año 2014. Estas fueron una ex funcionaria de Carabineros, una hermana de la víctima y dos detectives de la PDI.

La primera, trabajaba entonces a cargo de la Oficina de Violencia Intrafamiliar de Carabineros, por lo que fue quien recibió la primera denuncia de la madre de la niña, confirmando el relato de que la pequeña avisó a su hermana, ésta a su madre y concurren a alertar a la policía. La funcionaria además las acompañó en la constatación de lesiones.

El dato de atención de urgencias, cabe señalar, indicaba que había lesiones, específicamente "un desgarro" en la zona genital de la menor de edad.

La segunda testigo es una joven de 29 años, hermana por parte de madre de la víctima. Ella fue la primera en conocer sobre los abusos, afirmando que la niña, de entonces 6 años, le contó que el padrastro la había violado. La joven también dio cuenta de la "nueva versión" que se conoció en el círculo familiar, en la que la pequeña indicó que había inventado lo del abuso, para que el hombre se fuera de la casa, porque quería que su madre volviera con su padre biológico.



Creemos que (...) va a ser absuelta, pero lo más trágico de esto es que no vamos a saber quién mató a la víctima"

NICOLÁS PAVEZ
ABOGADO DEFENSOR



La razonabilidad de la prueba y el contexto en que se dieron los elementos nos dan suficiente convicción"

ADRIÁN VEGA
FISCAL REGIONAL

Su declaración, eso sí, tuvo una contradicción evidenciada por la Fiscalía en la audiencia. La mujer indicó que fue la misma niña la que le contó esta retractación, pero en su primera declaración ante la PDI, había dicho que no le había contado nada directamente.

Tras evidenciar la contradicción el fiscal Vega le preguntó a la joven si quería que su mamá saliera en libertad, a lo que ella respondió que "sí", terminando el interrogatorio de la Fiscalía.

En cuanto a los detectives de la

Datos:

Identidades

Tras evaluar la solicitud de la presencia de los medios de comunicación, el tribunal autorizó, con la orden de no entregar las identidades de las personas involucradas.

Penas solicitadas

Para la madre, Fiscalía pide una pena de presidio perpetuo como autora de parricidio, 18 años de cárcel como autora de incendio, 12 años como cómplice de violación y 7 años como cómplice de abusos sexuales reiterados.

Para el padrastro, se solicita una pena de 20 años como autor de violación a menor de 14 años y 15 años, y como autor de abuso sexual a menor de 14 años reiterado.

PDI, se trata de una comisario y una subcomisario, ambas de la Brigada de Delitos Sexuales, a la que el Ministerio Público pidió diligencias. La primera funcionaria acompañó al comisario a cargo de acudir al "sitio del suceso", en esos momentos, el Hospital San Pablo de Coquimbo, donde se realizó la primera atención a la víctima.

La segunda funcionaria estuvo a cargo de realizar nuevas diligencias instruidas por la Fiscalía. Ella acudió a la casa de la familia, pero no pudo continuar con las tareas propias de la investigación, puesto que la madre en ese instante manifestó su intención de no seguir con las indagatorias.

Esto, según el relato de la testigo, porque la niña se había retractado y los informes periciales del SML indicaban que no existían indicios de una violación.

Esto es, cabe señalar, el motivo que llevó a la Fiscalía a archivar la causa en su momento y un punto importante del debate. En particular, las defensas apuntan a la lógica de: si la Fiscalía archivó la causa porque no habían antecedentes y no siguió investigando, ¿por qué hoy afirma que hay delitos reiterados de violación, si fueron desestimados en su momento?

Sobre esto, respondió el fiscal regional en uno de los recesos de la audiencia, consultado por los medios de comunicación.

"Lo que ha hecho la defensa es personalizar esto en cuanto a las decisiones del Ministerio Público. Son equipos de trabajo, de asesores, fiscales y fiscales regionales. En esa época yo era fiscal adjunto. Se está atacando al mensajero y no al mensaje y considero que eso no es adecuado" dijo el fiscal, aunque precisó que no podía entrar en detalles, por tratarse de información de la teoría del caso que será abordada a lo largo del desarrollo de las audiencias.

En tanto, el defensor de la madre, Nicolás Pavez, señaló que "nosotros creemos que el delito no está, no existe y que mucho menos se puede imputar participación".

QUÉ VIENE

El día de hoy no se realizará audiencia, debido a que dos de las tres juezas integrantes de la sala tienen otras actividades fijadas. La instancia continuará a las 8:30 horas del lunes 24 de abril y ese día, se espera que declare un médico legista del SML, en relación al examen realizado por un perito en torno a estos mismos delitos, de 2014.

El juicio está programado para 18 días, por lo que se extenderá hasta el mes de mayo. En las próximas jornadas se espera que declaren otros miembros del círculo familiar de la víctima, como su hermano menor y su padre biológico.

EXTRACTO

Ante Segundo Juzgado de Letras La Serena, calle Rengifo 240, en juicio ejecutivo, **Rol N° 2728-2022**, caratulada **"BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES con GUTIERREZ NAVEAS, CELIA BERTA"**, se rematará el próximo **17 de mayo de 2023, a las 12:00 horas**, inmueble ubicado en Pasaje Martha Onetto N° 366, que corresponde al sitio N° 5 de la manzana 7, del Conjunto denominado Lomas de San Ramón, Etapa M, de la ciudad y comuna de Coquimbo, Provincia de Elqui. El dominio se encuentra inscrito a nombre del referido deudor a **fojas 2.198 N° 1.130**, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo, correspondiente al año **2.017**; por el mínimo de **\$38.935.704.-** El precio se pagará de contado, en plazo de tres días desde la subasta. Todo postor, para tomar parte de la subasta, deberá rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista de Banco Estado a la orden del Tribunal.

ISABEL DEL CARMEN CORTES RAMOS
SECRETARIO

REMATE JUDICIAL

En causa **"BANCO DE CREDITO E INVERSIONES con PATRICIO ALFONSO MARTINEZ PASTEN"**, Rol **C-1522-2022**, se rematará el **10 de mayo de 2023 a las 12 horas** en Secretaría del Segundo Juzgado de Coquimbo, como unidad, el inmueble ubicado en Parque Nacional Los Ruiles 1448 que corresponde al Sitio N°16 de la Manzana Uno, del Loteo Portal San Ramón Sur, I Etapa, Coquimbo, Provincia de Elqui Región de Coquimbo, inscrito a fojas 2210 N°1136 del Registro de Propiedad año 2017 Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo. Mínimo posturas **\$45.720.658**. Interesados deben rendir caución por 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista a la orden del Tribunal tomado en el Banco del Estado. Demás condiciones señaladas en la causa. Fecha. Veinte de marzo de dos mil veintitrés.

Paulina Celinda Del Pilar Milla Carrasco.
Secretario PJUD

LICITACIÓN PÚBLICA

Corporación Municipal Gabriel González Videla
Invita a participar de Licitación Pública

"Provisión, instalación, configuración y mantenimiento de postes inteligentes y red wifi, Corporación Municipal Gabriel González Videla de La Serena"

Solicitud de bases www.corporacionlaserena.cl



ANTE EL TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES

Abogado de Krist Naranjo presentó sus descargos ante recurso que busca removerla

Después de entregar los antecedentes al organismo jurisdiccional ubicado en Santiago, Isidro Solís, afirmó que la mayoría de las imputaciones carecen de la amplitud, profundidad y gravedad que la normativa vigente exige para proceder a la destitución de su cargo.



El TRICEL, que se encuentra ubicado en Santiago, será el que deba definir el futuro político de la gobernadora regional, Krist Naranjo.

LAUTARO CARMONA

Ricardo Gálvez P. / La Serena

@eldia_cl

Si la relación entre Krist Naranjo y el Consejo Regional de Coquimbo fuese escrita, contendría sin duda, varios capítulos polémicos. Hasta ahora, el más controversial dice relación con la presentación en su contra de un recurso de destitución ante el Tribunal Calificador de Elecciones (TRICEL) de parte de los integrantes del organismo colegiado, solicitud que fue admitida a trámite recientemente, y que se basa en supuestas faltas a la probidad conjuntamente con abandono de sus deberes.

Es así como en este ámbito destacan el mal uso del vehículo fiscal, la baja ejecución presupuestaria o viajes sin una intención manifiesta a países como México y Egipto.

Precisamente el abogado de la gobernadora, Isidro Solís, quien se desempeñó como ministro de Justicia en el gobierno de Michelle Bachelet, llegó hasta el TRICEL, en Santiago, para presentar los descargos ante estas acusaciones.

"Hemos planteado una línea de defensa que se encuentra en los antecedentes que entregamos, y está dividida en diferentes capítulos. El primero no sabemos cómo va a resolverlo el tribunal calificador porque tenemos una cuestión de competencias y esperamos que se clarifique o resuelva", afirmó.

En esta línea, el jurista agregó que la mayoría de las imputaciones carecen de la amplitud, profundidad y gravedad que la ley exige para proceder a la destitución de un mandatario.

"Es un tema político por cuanto uno

“Se hace mucho caudal de sus viajes y estos se encuentran dentro de sus actividades de administración además de representación. Las imputaciones no pasan de ser meras afirmaciones”

ISIDRO SOLÍS

ABOGADO DE KRIST NARANJO

ve la estructura de los cargos y los compara con los requisitos que tiene la normativa. La justicia electoral necesita de imputaciones que tengan, no sólo ciertas características establecidas en la normativa, sino que posean una pluralidad de actos de mala administración, o de una situación que pueda ser calificada como un notable abandono de deberes (...) por una razón muy sencilla: el principio que rige a la justicia electoral es el de la democracia representativa. La elección de un mandatario le pone a todo el orden jurídico un determinado contexto dentro del que tiene que moverse", señaló.

De este modo, el abogado de la máxima autoridad regional reiteró que para la remoción, las imputaciones

“Tiene el derecho a defenderse, así como los consejeros poseemos la facultad de realizar la acusación velando por el desarrollo de nuestra zona”

DARWIN IBACACHE

CONSEJERO REGIONAL

tienen que ser graves y múltiples. Por eso, sostuvo que cuando se analizan los cargos no revisten la gravedad que se esperaría que tuviesen y por otro lado, hasta el momento, no pasan de ser sólo afirmaciones.

"Por ejemplo, se hace mucho caudal de sus viajes y estos se encuentran dentro de sus actividades de administración, además de representación. Por lo tanto, lo que se logra ver hasta ahora, la verdad, es que las imputaciones no pasan de ser meras afirmaciones", dijo.

DERECHO A DEFENDERSE

Para el consejero regional, Darwin Ibacache, esto es parte del proceso, ya que Naranjo "tiene el derecho a defenderse, así como los 16 integrantes del organismo poseemos la facultad de realizar la acusación velando por

el desarrollo de nuestra zona. Eso sí, esperamos que lo lleve a cabo con los recursos de ella y no con los de todos los chilenos. Estamos atentos a lo que pueda continuar desarrollándose en base al proceso, pero también seguimos concentrados en nuestro trabajo en terreno".

En tanto, su par en el consejo y presidente de la comisión de Ordenamiento Territorial, Wladimir Pleticosic, aseguró que "en el ejercicio de la ley, derechos y facultades que tenemos, presentamos la demanda por notable abandono de deberes y falta a la probidad. Esto tiene como objetivo observar e investigar aquellos hechos u omisiones que nosotros hemos visto dentro de la administración de la gobernadora. Ella tiene todo el derecho de poder efectuar las contrataciones de los profesionales que sean necesarios para hacer ejercicio de su derecho a la legítima defensa".

PAGADO CON RECURSOS PROPIOS

A propósito de algunas interrogantes que han surgido en los últimos días, Diario El Día certificó que los pagos que recibirá Isidro Solís se realizarán con recursos personales de la gobernadora.

Es decir, en ningún caso serán con dineros públicos. Sin embargo, aquí hay un dato llamativo: Solís es el mismo jurista que defiende al alcalde de La Serena, Roberto Jacob, frente al recurso de destitución en su contra presentado por algunos concejales.

"El abogado es dueño de tomar los casos que estime convenientes. Allí no puedo meterme. O sea, lamentablemente ellos eligen a sus clientes", aseguró el edil.

ESTE INVIERNO, *NO DEJES QUE EL FRÍO TE IMPIDA DISFRUTAR DEL AGUA.*
En estas vacaciones podrás nadar en una **piscina temperada**
mientras vives una *experiencia única.*

ARRIENDO
DEPTOS
& EVENTOS

TONGOY

Entre Tongoy y Guanaqueros - Norte de Chile
reservas@playablanca.cl · +56 2 25807070

 @club_playablanca

playablanca.cl



CARLOS MONTES, MINISTRO DE VIVIENDA Y URBANISMO

“El sector bancario no ha estado abierto a apoyar la construcción de viviendas”

El secretario de Estado visitó ayer la Región de Coquimbo donde realizó una serie de actividades, jornada en la que se dio tiempo de analizar para El Día los avances del Plan de Emergencia Habitacional de la zona, la problemática con la utilización de subsidios, el aumento de los campamentos y el caos vial.

Lionel Varela Á. / La Serena

 @eldia_cl

El ministro de Vivienda y Urbanismo, Carlos Montes, visitó ayer la Región de Coquimbo, donde realizó una serie de actividades, destacando la firma de un convenio con las empresas CGE y Aguas del Valle para garantizar su apoyo al desarrollo del programa habitacional en la región.

En entrevista con El Día, la autoridad abordó una serie de temáticas, destacando la compra de una parcela en el sector de El Sauce en Coquimbo, la cual, permitirá licitar obras de la Cuarta Etapa del eje Cisternas, iniciativa que unirá las calles Los Clarines con La Cantera, y que será una vía alternativa a la Ruta 5, entre La Serena y Coquimbo.

Al mismo tiempo, Montes se refirió al avance del Plan de Emergencia Habitacional en el territorio.

-¿Cuál es el diagnóstico que ha realizado del avance del Plan de Emergencia Habitacional en la región?

“Nos preocupa mucho el plan en todas

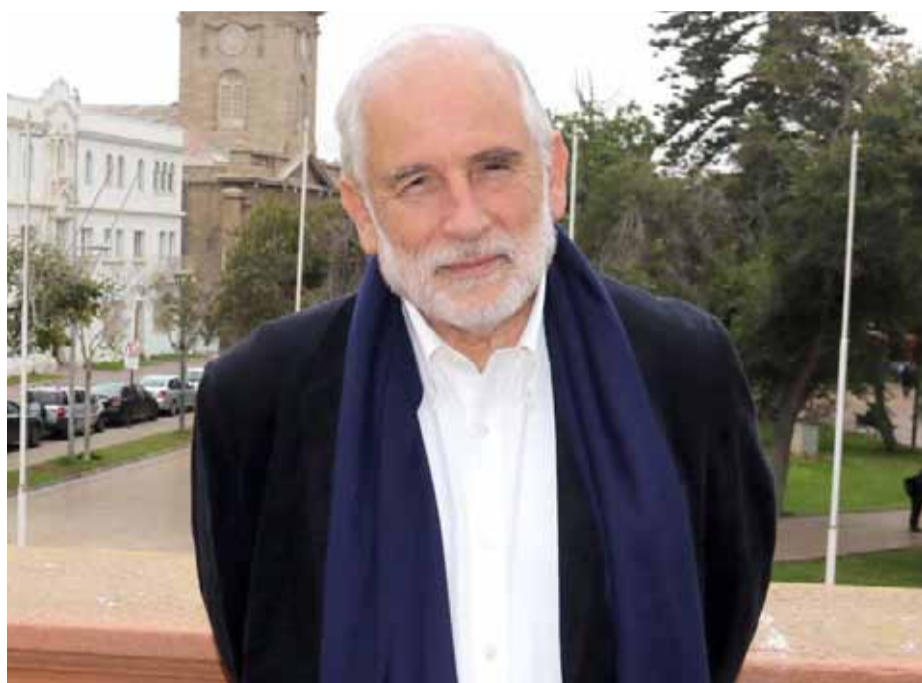
las regiones. Hemos estado conversando con el equipo de la zona para ver los problemas que pueden surgir y los aspectos que se pueden dinamizar. Estamos dispuestos a conversar y firmar un convenio con las empresas de electricidad y el agua, que a veces, son un problema debido al atraso y las distintas maneras de asumir los problemas que tienen.”

-¿Se teme que con la sequía que hay en la región existan problemas de abastecimiento de agua para las nuevas viviendas?

“Ellos tienen la capacidad de abastecer y responder. Si bien tienen bien atrasado el tema de la desalinización aquí en la zona, porque no les resultó el proyecto que presentaron, esperamos ahora que lo apuren. El ritmo de la sequía no sabemos cuál será, hay distintas hipótesis. Si es más fuerte, se necesitará usar esta agua desalinizada, sobre todo en sectores productivos”.

“CIUDAD JUSTA”

-¿Es complejo poder levantar más de 12 mil viviendas en esta región



LAUTARO CARMONA

en el plazo que se establecieron?

“Son 12.590, además de que tenemos que dejar un conjunto habitacional para el futuro gobierno. Esto no termina con este mandato, por el contrario. El ritmo de inversiones, producción, calidad y vinculación con la comunidad es fundamental. De esta meta, tenemos un resultado bajo: 1.395 viviendas terminadas y 7.287 en ejecución, y otras 3.500 iniciando. Si sumamos esto, estamos muy cerca. Sin embargo, hay que llevarlo adelante”.

-¿Por qué se ha generado este bajo ritmo de avance?

“Tenemos dentro de estas cifras unas empresas que no están operando bien, que no están al ritmo que se comprometieron en su contrato, por distintas razones, en especial las financieras. El sector bancario no ha estado muy abierto a apoyar la construcción, a pesar de que tienen un proyecto que tiene financiamiento y garantía pública. El sector financiero, no ha sido el más abierto y ha sido una de las dificultades que provoca lentitud en varios proyectos”.

-¿Y qué ocurre con la falta de terrenos?

“Ha sido un problema, pero aquí se ha ido resolviendo. Se ha encontrado un camino, pues aparecieron terrenos públicos importantes que no habían sido considerados. Porque no sólo es comprar terrenos, algunos muy valiosos, como la parcela 10 y Ferronor. Son una apuesta para entender cómo se hace ciudad, mucho más inserta en la trama urbana y no pensar que las personas que están postulando a viviendas sociales, se van a los bordes exteriores. Es un mal criterio por que

igual se debe, posteriormente, invertir en salud, educación, transporte y todo. Más vale que esté en la trama urbana si consideramos todos esos factores”.

-¿A eso se refiere el concepto “ciudad justa”?

“‘Ciudad Justa’ significa que es equilibrada. En algunas ciudades, los servicios y equipamientos están concentrados en ciertas áreas, mientras que en otras no. Pero en una ciudad justa, la convivencia es posible. No tiene sentido hacer grandes inversiones en autopistas u otros artefactos urbanos si no se fomenta la convivencia, y la ciudad, es el eje de esa convivencia humana, no de los autos o las inmobiliarias y, estos factores, son más bien funcionales para otros objetivos. Esta ciudad solía tener mucha vida y convivencia en las plazas, pero por diversas razones, el tejido social se fue rompiendo, lo que debilita a las ciudades y a la democracia”.

-¿Hay mucho centralismo en la región en cuanto a la construcción de viviendas?

“Es una de las cosas que hemos estado examinando. Hay 2.400 localidades pequeñas aquí, y durante años, no se ha avanzado en viviendas. Ahora estamos trabajando para que la presencia pública en esta temática se sienta, aunque sea en menor medida. Actualmente, todo está muy concentrado en Coquimbo, La Serena y Ovalle, lo que obliga a las personas a trasladarse a estas ciudades y no les permite construir sus vidas en otros lugares. Queremos cambiar eso y, para ello, contamos con instrumentos, programas y líneas de acción, pero queremos crear nuevas herramientas

EXTRACTO

REMATE: PRIMER JUZGADO CIVIL DE LA SERENA, CALLE RENGIFO N°240. **REMATARÁ EL DÍA 9 DE MAYO DE 2023 A LAS 10:00 HORAS**, INMUEBLE UBICADO EN LA COMUNA DE COQUIMBO, CALLE ATILIO ALVARADO N°3971, QUE CORRESPONDE AL SITIO N°8 DE LA MANZANA DOS, DEL LOTE ALTIOS DEL ROSARIO, V ETAPA, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 460 METROS CUADRADOS, INSCRITO A FOJAS 12814, N°6148 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE COQUIMBO, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017. MÍNIMO PARA LAS POSTURAS EN LA SUMA DE **\$149.112.040.-**; INTERESADOS DEBERÁN ACOMPAÑAR VALE VISTA A LA ORDEN DEL TRIBUNAL POR EL EQUIVALENTE AL 10% DEL MÍNIMO. NO SE ADMITIRÁ COMO POSTORES A LAS PERSONAS QUE FIGUREN CON INSCRIPCIÓN VIGENTE EN CALIDAD DE DEUDOR DE ALIMENTOS EN EL REGISTRO NACIONAL DE DEUDORES DE PENSIONES DE ALIMENTOS. PRECIO PAGADERO AL CONTADO DENTRO DE QUINTO DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA SUBASTA, DEMÁS ANTECEDENTES EN BASES DE REMATE Y LOS AUTOS **ROL C-2804-2022**, CARATULADOS **“BANCO DE CHILE CON ARIAS”**. La Serena, 20 de abril de 2023.

Natalia Tapia Araya. Secretaria (s)

para estimular esto. Le hemos dicho al equipo que si encontramos una manera de llegar a esas localidades, sería un gran aporte para entender el desarrollo de la región”.

COMITÉS DE VIVIENDA

-¿Cómo se analizan los problemas que surgen en los comités de vivienda?

“Es uno de los problemas del modelo que opera en Chile. Todo comienza con la constitución de un comité que busca un terreno y una entidad que lo patrocine para este propósito. Luego, el comité solicita fondos al ministerio dentro del marco de las normas existentes. En realidad, este proceso no está centrado en priorizar las necesidades, lo que requiere una planificación más adecuada y la anticipación del Estado. Es por eso que se han establecido metas generales a nivel nacional, regional o comunal. La idea es distribuir el esfuerzo de una manera que no sólo responda a la presión, sino que tenga una visión a largo plazo”.

-¿Qué otra opción se puede entregar a estos comités?

“La participación de las comunidades puede adoptar diversas formas, como la construcción de viviendas por parte de un grupo de trabajadores en colaboración con su empresa, la formación de cooperativas, entre otras. Sin embargo, todavía hay mucha gente, incluso dentro de nuestros propios equipos, que no entienden el valor de la vivienda para los trabajadores. Necesitamos recuperar la diversidad de opciones para acceder a la vivienda, pero estamos más avanzados en cuanto a las metas que a la diversificación de la producción de soluciones. Esto puede tener consecuencias en el futuro, ya que los comités podrían empezar a exigir terrenos sólo para su propio uso, sin tener una perspectiva más amplia. Es necesario encontrar más respuestas y opciones diversas, ya que todo se ha estandarizado demasiado. Por ejemplo, el Serviu puede tomar un

Visita a Ferronor y Proyecto en El Milagro

Carlos Montes visitó el terreno de Ferronor, en la comuna de Coquimbo, donde se construirá el primer proyecto del Plan “Ciudades Justas” para la región. La iniciativa del MInvu se emplazará en una superficie de 14 hectáreas y contempla el desarrollo de 541 viviendas. También realizó una inspección al proyecto de Integración Social y Territorial (DS19) Mirador del Milagro, ubicado en el sector oriente de La Serena, donde recorrió los departamentos junto al alcalde de la comuna Roberto Jacob y las familias beneficiadas. La gira del ministro concluyó en el Parque Urbano de Tierras Blancas, en la comuna de Coquimbo, espacio hasta donde llegaron dirigentes sociales, parlamentarios y alcaldes de toda la región, quienes sostuvieron un diálogo en torno al Plan de Emergencia Habitacional.

terreno y construir un edificio, pero si no puede ejecutarlo, podemos buscar respuestas dentro del Fondo Solidario de Integración, que puede incluir una parte destinada al arriendo”.

-¿Qué pasa con las personas con subsidio en mano?

“Tenemos dos tipos de personas que tienen subsidio en mano. En primer lugar, están aquellas que cuentan con el subsidio rural. En muchas localidades se ha entregado este subsidio, pero no existe capacidad para generar proyectos o para incluirlos en empresas. Nuestras normas eran un poco excluyentes y hemos ido corrigiéndolo. Ahora, esta es nuestra prioridad. Entiendo que en algunas localidades se ha avanzado más que en otras.

En segundo lugar, están aquellas personas que cuentan con subsidios individuales. Desafortunadamente, no hay respuesta para ellas en cuanto a la posibilidad de comprar una vivienda en el mercado, ya que los subsidios nunca alcanzan. Si aumentamos los subsidios, también se aumenta el valor de las casas. Este problema no sólo ocurre en Chile, sino en varios países. Necesitamos producir más viviendas y dar prioridad a proyectos. Actualmente, todo lo relacionado con el programa de integración social DS19, que tiene una

parte para personas del fondo solidario, será manejado por el ministerio con un sistema objetivo y no mediante favores, para que las personas puedan postular y no dependan de intermediarios que definían las prioridades.”

SOLUCIÓN A CAMPAMENTOS

¿Cómo ha abordado desde su ministerio el tema de los campamentos?

“Lo primero que hay que preguntarse es por qué hay campamentos. Esto tiene que ver con que tenemos un déficit de viviendas y otros factores por los que en el último tiempo han aumentado más, como el incremento de los productos, el arriendo y los servicios. A las familias no les alcanza para vivir y optan por ir a un campamento por no poder sostener una casa formal con pago de luz y agua. En el año 2017, se llegó a 400 mil familias en esta situación, y después de la pandemia, la migración y el estallido social aumentaron aún más.

A muchas familias de allegados en la pandemia, los que los cobijaban les dijeron “chao” por temas de convivencia o temor a contagios. Eso sí, el ritmo de crecimiento de los campamentos va disminuyendo porque se ha controlado el foco migratorio, en parte.

Sin embargo, tenemos zonas como Lampa donde todos los días llegan micros desde el norte con señores que eran verdaderos traficantes de suelos y les vendían terrenos pensando que era verdad. Hay algunos que les entregaban hasta la escritura hecha. Conozco casos en los que compraron terrenos de 3 a 7 millones de pesos, pero esto ha disminuido.

El problema es que surgen otras fuentes de búsqueda de vivienda, y no nos queda otra opción que construir más viviendas. Además de esto, es necesario legitimar el camino para llegar a la vivienda. Si la gente dice que para adquirir una vivienda se van a demorar entre 12 a 20 años, buscarán otras alternativas porque no están en condiciones de esperar. Por eso, se debe diversificar el camino a la vivienda, ofreciendo distintas opciones y respuestas a las personas. Estamos siempre dispuestos a buscar otras soluciones adicionales”.

¿El tema vial en la región es un problema sin solución?

“Sé que existe todo un tema que cruza la ciudad, que está afectando los flujos de la comuna. Pero todas las ciudades del país están con problemas, ya que se han llenado de automóviles, quizás producto del 10% y otros factores, y las ciudades no estaban preparadas. Si hoy pudiéramos como prioridad de la política urbana terminar con los tacos, no tendríamos viabilidad ni fundamentos.

Cuando estuve exiliado en México, se vivió una situación parecida y se hicieron segundos pisos a las carreteras, pero antes del año ya estaban todos llenos. El problema es cambiar ciertos patrones de conducta y ciertas formas de asumir el desplazamiento. Aquí, el transporte público no es sólido, y tenemos otros tipos de desafíos. Hablando con Ferronor, ellos quieren poner en movimiento tramos de línea férrea que tienen potencial. Debemos repensar la forma de trasladarnos en las ciudades”.

COMUNICADO

El Comité de Administración del Complejo Turístico Laguna del Mar, La Serena, informa a trabajadores, proveedores, contratistas y copropietarios, que a partir del

31 DE DICIEMBRE DE 2022

El Sr. GUILLERMO NEGRETE FARIAS

Dejó de prestar servicios de administración a nuestro complejo.

Por lo anterior, el Comité de Administración General Solicita que, en adelante, cualquier información relativa a pagos u otros temas concernientes a la administración del complejo sean enviados a: administración@complejoturistico lagunadelmar.cl

**COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN GENERAL
COMPLEJO TURÍSTICO LAGUNA DEL MAR
LA SERENA**

CITACIÓN

Por acuerdo del directorio, citase a los presidentes de marcos del canal Bellavista a Junta Extraordinaria de accionistas para el día 05 de mayo del 2023 en primer llamado a las 16:00 horas, en calle Pedro Pablo Muñoz N°200 de la ciudad de La Serena, Auditorio SAG.

MATERIA DE LA JUNTA:

1.- PRESENTACIÓN PROYECTOS A LA LEY 18.450 Y FONDOS OUA, CALENDARIO 2023.

2.- NOMBRAMIENTO REPRESENTANTE TRÁMITES LEY DE RIEGO 18.450 Y FONDOS OUA.

Posteriormente se cerrará la cesión para dar inicio a Junta Ordinaria en primer llamado a las 17:30 con la siguiente tabla:

1.- RENDICIÓN DE CUENTAS & PRESUPUESTO 2023.

2.- CALENDARIO DE CORTES INVIERNO 2023.

3.- ANÁLISIS SITUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE INSCRIPCIÓN EN EL CPA.

4.- VARIOS

EL DIRECTORIO

EXTRACTO


En causa **“BANCO DE CREDITO E INVERSIONES con CESAR ANTONIO GUTIERREZ GONZALEZ”, ROL C-523-2021**, se rematará el **9 de mayo de 2023 a las 12 horas** en Secretaría del Segundo Juzgado de La Serena, como unidad, el inmueble ubicado en pasaje Pedro Alvarez Pavez N°2045, que corresponde al sitio N°16 de la manzana Uno, del loteo Nova Hacienda I, de la comuna de Coquimbo. Mínimo posturas **\$61.782.843**. Interesados deben rendir caución por 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista a la orden del Tribunal tomado en el Banco del Estado. Demás condiciones señaladas en la causa. Fecha veinte de marzo de dos mil veintitrés. SECRETARIA.

**Paulina Celinda Del Pilar Milla Carrasco.
Secretario PJUD**

MUNICIPALIDAD RECABÓ INFORMACIÓN PARA GESTIONAR AYUDAS

Hombre sufre graves quemaduras tras incendio de mediagua en Punitaqui

Luciano Alday V. / Punitaqui

 @eldia_cl

Pasadas las 6 de la mañana de este jueves se encendieron las alarmas en la comuna de Punitaqui, por el incendio de una vivienda de material ligero ubicada en calle Gabriela Mistral, en la población O'Higgins.

Ante la emergencia, Bomberos de Punitaqui concurren al lugar de las llamas, pero al llegar el inmueble ya había sido consumido en su totalidad por el fuego.

"Se nos comunicó de un incendio de casa, por lo cual se despachó un 10-0 hacia calle Gabriel Mistral. Al llegar al lugar nos encontramos con una vivienda casi totalmente destruida por las llamas, por lo que nuestra labor consistió principalmente en disminuir los riesgos de propagación a las casas aledañas", comentó el superintendente de Bomberos de Punitaqui, Adolfo Oyarce.

Con respecto al origen de las llamas, la autoridad bomberil detalla que "en el lugar se contaba con mucha basura y materiales de alta combustión, como plásticos con los que se tenía cubierta la mediagua, y eso facilitó la propagación del fuego. La teoría sobre el origen del incendio está en un brasero que había aledaño a la caseta sanitaria. Desde ahí fue como se propagó a la techumbre de la mediagua".

DEDICADO ESTADO DE SALUD

En el siniestro resultó con quemaduras

Una vivienda quedó reducida a cenizas en la mañana de este viernes, tras un siniestro que se originó producto de un brasero encendido. En el incidente resultó con serias quemaduras un hombre de aproximadamente 50 años de edad, quien tuvo que ser trasladado de urgencia al Hospital Provincial de Ovalle por la gravedad de sus heridas. Cabe señalar que la víctima no era residente de la vivienda siniestrada.



La vivienda incendiada en la comuna de Punitaqui quedó completamente destruida.

CEDIDA

una persona de aproximadamente 50 años de edad, identificado por la iniciales E. A. R. A., quien recibió atención por parte del personal de salud del CESFAM de la comuna.

No obstante, por la gravedad de sus lesiones, tuvo que ser trasladado al Hospital Provincial de Ovalle, en donde fue tratado durante largas horas, ya que, según informaciones

preliminares, tendría el 70% de su cuerpo con quemaduras.

Hasta el cierre de esta edición, el hombre se mantenía en estado grave.

AYUDA SOCIAL

Cabe destacar que la víctima del incendio no era residente de la vivienda, sino amigo del propietario.

Se trataría de un hombre con residencia en el sector de Pueblo Nuevo, en donde viviría su familia, a la cual ve en escasas ocasiones según pudo catastrar la Municipalidad de Punitaqui.

"A las 08:30 horas nos llegó un informe sobre la situación del incendio. Ahí se tomaron todos los protocolos con el área social y área de emergencias, y acudimos al lugar, en donde no se encontraba nadie, ya que la casa estaba 100% quemada y en el suelo. Ahí nos dirigimos al consultorio y pudimos contactarnos con la familia. Ellos indican que esta persona estaba

EXTRACTO

Ante el Segundo Juzgado de La Serena, calle Rengifo N°240, La Serena, Juicio Ejecutivo, **Rol C-1986-2019, "BANCO SANTANDER CHILE con MAUAD"**, se rematará el 04 de mayo de 2023 a las 12:00 horas en el recinto del Tribunal, el inmueble ubicado en Pasaje Rabbi N°3.332, que corresponde al sitio N°83 del Loteo Conjunto Habitacional "San Marino, Etapa B-3", Coquimbo, inscrito a fojas 7.321 N°4.609 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo del año 2.006. Rol de avalúo **N°02908-00047**. El mínimo para la subasta será, la suma de **\$79.759.294.-** valor correspondiente a tasación fiscal aprobada por el Tribunal. Interesados rendir caución por valor equivalente al 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista emitido por el Banco del Estado a la orden del Tribunal. Demás antecedentes en el expediente.

EXTRACTO

En Causa **"BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES con CLAUDIA ALEJANDRA SOLER MELÉNDEZ"**, **Rol C-938-2019**, se rematará el 8 de mayo del 2023 a las 12 horas en Secretaría del Segundo Juzgado de La Serena, como unidad, el inmueble que corresponde a la CASA N° 75, con acceso común por avenida Guillermo Ulriksen N°1799, Condominio "Loteo A-2", de La Serena, inscrito a fs. 7359 N° 5531 Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena del año 2013. Mínimo posturas **\$93.859.211**. Interesados deben rendir caución por 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista a la orden del Tribunal tomado en el Banco del Estado -. Demás condiciones señaladas en la causa. Fecha tres de abril de dos mil veintitrés. SECRETARIA

Paulina Celinda Del Pilar Milla Carrasco.
Secretario PJUD

REMATÉ: Ante DÉCIMO CUARTO JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO, Huérfanos 1.409, piso 4°, Santiago, día 10 de Mayo de 2023 a las 10:00 horas, se rematará mediante video conferencia, vía plataforma Zoom, link de conexión indicado en resolución de folio 127 cuaderno apremio, <https://zoom.us/j/96096860607?pwd=eTFpVTlWR0dybWp6dDl1WlB3dGF2Zz09> ID de reunión: 960 9686 0607 Código de acceso: 261721, el 50% de los derechos de dominio sobre el inmueble consistente en el Departamento N°43, del cuarto piso, la Bodega N°6, y el derecho de uso y goce exclusivo de los Estacionamientos números 21 y 321, todos del Edificio número tres denominado "Don Manuel", acogido a la ley de venta por pisos y construido en el inmueble denominado "Sub lote número uno", resultante de la subdivisión de la fusión de dos retazos de terrenos ubicados en la comuna de Coquimbo, Región de Coquimbo. Derechos inscritos a nombre de Alfredo Olayo Donoso Donoso, en conjunto con los de Jessie Magda Schulbach Bórquez, a fojas 1.724 N°1.537 del Registro de Propiedad del año 1992 del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo. Mínimo de la subasta \$30.830.298.- Todo postor, con excepción de la parte ejecutante, deberán constituir garantía del 10% mínimo subasta, a través de vale vista. Demás antecedentes y bases actualizadas en autos ejecutivos caratulados "Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Chile con Donoso" Rol C-5278-2017. Secretaria.

“

Al llegar al lugar nos encontramos con una vivienda casi totalmente destruida por las llamas. Nuestra labor consistió principalmente en disminuir los riesgos de propagación a las casas aledañas”

ADOLFO OYARCE

SUPERINTENDENTE DE BOMBEROS DE PUNITAQUI

“

Ahora estamos esperando el informe de bomberos, de la municipalidad y de carabineros, para poder aplicar el protocolo de auxilio del municipio, para ver de qué manera podemos hacernos parte de la ayuda”

ÁLVARO TAPIA

ENCARGADO DE LA UNIDAD DE EMERGENCIAS MUNICIPAL

alejada de la casa, y que sólo acudía al domicilio para alimentarse o lavar su ropa”, explicó el encargado de la unidad de emergencias de la municipalidad de Punitaqui, Álvaro Tapia.

E. A. R. A. pasaría la mayor parte de su tiempo con amigos en estado de vulnerabilidad social, con quienes se juntaban en el domicilio que sufrió el incendio. “Esta es una persona conocida en la comuna, pues generalmente uno lo puede ver en las calles pidiendo plata. Él desaparecía mucho tiempo de su casa y después

volvía”, agregó Tapia.

Asimismo, el funcionario municipal comenta que desde el municipio se está gestionando una ayuda para los damnificados, aunque para eso hace falta recabar toda la información disponible.

“Ahora estamos esperando el informe de Bomberos, de la municipalidad y de Carabineros, para poder aplicar el protocolo de auxilio del municipio, para ver de qué manera podemos hacernos parte de la ayuda”, concluyó.

YA ESTAMOS EN



TikTok

SÍGUENOS:

@diarioeldia

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS INMOBILIARIA EL MILAGRO S.A

Por acuerdo del Directorio, citase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día miércoles 26 de abril, a las 19:00 horas, en la sala de reuniones del Kindergarten del Colegio Alemán de La Serena, ubicado en Avenida Cuatro Esquinas N° 4.601, sector El Milagro, La Serena.

EL OBJETO DE LA JUNTA SERA TRATAR LO SIGUIENTE:

- 1.- Pronunciarse sobre la memoria, el balance general y los estados financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2022 y respecto del informe de Auditores Externos.
- 2.- Aprobar la distribución o capitalización de utilidades, según proposición del Directorio.
- 3.- Fijar la remuneración del Directorio.
- 4.- Designar a los Auditores Externos para el período 2023.
- 5.- Elegir el diario en el que deberán publicarse las citaciones a Juntas de Accionistas de la Sociedad.
- 6.- Informar sobre operaciones del artículo 44 de la Ley N° 18.046.
- 7.- Otras materias propias de conocimiento de la Junta.
- 8.- Designación de apoderado para reducir el Acta a escritura pública.

PARTICIPACIÓN EN LA JUNTA

Tendrán derecho a participar en la Junta Ordinaria de Accionistas y ejercer su derecho a voz y voto los titulares de acciones que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas con 5 (cinco) días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de la Junta, es decir, al 19 de abril del 2023.

INFORMACIÓN

Un ejemplar de la Memoria con los Balances y Estados Financieros quedará a disposición de los accionistas en la oficina del administrador de la Sociedad en el referido Colegio Alemán, a partir de las 15 horas del día Jueves 20 de abril del presente año; y comenzará a ser enviado al domicilio de los accionistas, según Registro de Accionistas, a contar del día Viernes 21 del mismo mes.

EL PRESIDENTE



CONAF Coquimbo en el marco del “PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE ENFOQUE DE MANEJO SUSTENTABLE DE LA TIERRA (PREMST), Código BIP - 40036815-0” requiere contratar 2 (dos) profesionales con el siguiente perfil:

COD2: Un/a (1) Profesional de apoyo y soporte administrativo/RR.HH regional: Profesional de apoyo del área de administración (Ing. Comercial, Contador auditor, Administrado/a Pública, o carreras afines), con experiencia en la generación de documentación asociada a temas contractuales/finiquito, conocimiento del código del trabajo y en sistemas públicos para la gestión y control de personal. Además debe contar con experiencia y conocimiento en el manejo de alguna plataforma de cálculo de sueldos de personal. Deseable contar con experiencia trabajando en servicios públicos y conocer la ley de compras públicas. Debe contar con buena oratoria, capacidad de aprendizaje y disponibilidad para acudir al territorio cuando sea requerido, excluyente contar con licencia clase B. **Lugar de desempeño, oficina regional de CONAF Coquimbo, Coquimbo. Contrato a plazo fijo, jornal transitorio.**

COD3: Un/a (1) Profesional de Apoyo Técnico Provincial para la ciudad de Illapel: Profesional (Ing. Forestal, Ing. Recurso Naturales, Ing. Agrónomo o carreras afines) con experiencia en trabajos en zonas áridas y semiáridas vinculados al área silvoagropecuaria, social o ambiental. Con experiencia y conocimiento en sistemas socioecológicos de gobernanza y participación ciudadana, extensión rural, instrumentos de planificación territorial y de fomento, usuario básico de Sistemas de Información Geográfica (SIG). Excluyente contar con licencia clase B. Deseable experiencia en conducción de vehículos 4x4, en figuras de protección oficial de áreas silvestres, educación ambiental, agricultura ecológica, ganadería, restauración hidrológica/ecológica y conocimiento del territorio al que postula. **Contrato a plazo fijo, jornal transitorio.**

Los postulantes deberán entregar en un sobre cerrado la siguiente documentación: **Curriculum Vitae, copia simple de certificado de título profesional, copia simple de licencia de conducir Clase B al día, Certificado de Antecedentes para Fines Especiales, copia simple de su cédula de identidad por ambos lados.** En la cara frontal del sobre deberá indicar de manera clara su **Nombre, Rut, cargo que postula y el lugar de desempeño.**

Solo se aceptaran postulaciones en **formato físico**, entregadas en la **Oficina de Partes de CONAF Coquimbo, Av. Regimiento Arica #901 Coquimbo o en las oficinas provinciales de CONAF Coquimbo (Av. Vial Recabarren 310 Illapel y Calle Vicuña Mackenna 310, Piso 3 Ovalle)** entre las **10:00 y las 16:00 horas** hasta el día **26 de Abril** del presente año. **No se aceptan postulaciones fuera de plazo, por correo electrónico, mensajería, redes sociales o courier.**

SOLO SE CONTACTARÁ A LOS POSTULANTE SELECCIONADOS.

Dudas o consultas al correo: coquimbo.oirs@conaf.cl

HABRÍAN UNAS 70 DENUNCIAS DE ESE TIPO

Usuarios acusan cobros indebidos al estacionarse en zona céntrica de La Serena

Lionel Varela Á. / La Serena

 @eldia_cl

“Más de media hora tuve que esperar para que apareciera el parquímetro y tener que pagar una cuenta que ya había aumentado como 800 pesos en el tiempo que se demoró en llegar. Le dije que no me iba para no perjudicarlo, pero igual me cobró el tiempo de espera. Esto me ha pasado más de una vez. Si bien no es una gran cantidad, cada peso va sumando”, señaló Juan Castillo, quien dice que esta es una situación reiterada en los estacionamientos del centro de La Serena, cuyos cobros están en manos de la empresa Auto Orden.

Lo cierto es que la demora en los cobros o la ausencia de personal a ciertas horas del día, deja a los usuarios sin saber a quién o dónde pagar, y muchas veces se ven obligados a abandonar el estacionamiento sin cancelar su deuda, la cual aumenta con el tiempo.

No obstante, el caso de Castillo no es aislado, porque a éste se suma lo ocurrido a Cesar Pisello, quien explica que estaciona siempre su vehículo en calle Peni y que, en varias ocasiones, no ha encontrado al funcionario de la empresa para poder cancelar el tiempo que estuvo detenido.

“Cuando uno se va, muchas veces no encontramos a nadie. Y como va apurado no puede estar esperando. No es que no quiera pagar, sino que no hay nadie. La última vez intenté pagar en la siguiente cuadra y la máquina seguía corriendo con el cobro”, asevera.

En este contexto, Pisello afirmó que su deuda se acerca ya a los \$100.000 debido a las numerosas ocasiones en las que ha retirado su vehículo sin pagar por el estacionamiento. “No sé si esto es intencional para que la máquina siga corriendo, pero supongo que le sucede a mucha gente. Es molesto tener una deuda y aparecer como alguien que huye sin pagar. No sé si se necesita una mayor coordinación o más trabajadores para cubrir todas las calles, o si los trabajadores son enviados a desaparecer en ciertos horarios para aumentar la deuda”, acusó Pisello.

La misma situación ha tenido que enfrentar Sebastián Catalán, quien explica que tiene una deuda de casi \$38.000 debido a cargos por los cuales no pudo pagar debido a la

Los automovilistas afirman que muchas veces han debido retirarse de los estacionamientos sin pagar, debido a la falta de personal encargado de los cobros, lo que ocasiona que el tiempo siga corriendo y aumentando el monto a pagar. Desde la empresa Auto Orden, señalan que no existe una intención de aumentar los precios de los tickets, ya que los cobros se cortan a las 14 y 20 horas.



LAUTARO CARMONA

Un grupo de usuarios de los estacionamientos del centro de La Serena acusan eventuales irregularidades en los cobros.

70

Denuncias por cobros indebidos al estacionarse en el centro se registrarían hasta el momento en La Serena.

ausencia del funcionario o por cobros duplicados.

“Las personas se van antes de la hora o no aparecen al momento de querer pagar. Incluso hemos tratado de pagar en la siguiente cuadra donde hay un guardia que ayuda, pero nos dicen que no pueden recibir el pago porque no es su sector, y el taxímetro sigue corriendo”, manifestó Catalán.

Entre las quejas se repite la situación en la que algunos ocupan el estacionamiento sólo durante unos minutos en la mañana, pero como no hay nadie para cobrar el pago, el medidor sigue funcionando hasta

las 14:00 horas, pagando casi 30 pesos por minuto.

“Lo que no sabemos es si esta deuda nos perjudicará con el permiso de circulación o en otra situación similar”, cuestionó Catalán.

COBROS FANTASMAS

Respecto a estos casos, el concejal Félix Velasco, quien incluso ha llevado a la empresa Auto Orden a la Contraloría por supuestas irregularidades, manifiesta que las denuncias que él conoce llegarían a unas 70.

Según el concejal, si una persona llega alrededor de las 13:30 horas, muchas veces le sigue corriendo el horario, lo que ha provocado denuncias y el pago de valores que no son reales. Además, la empresa no tiene ningún mecanismo para solucionarlo y los trabajadores son los que reciben los reclamos.

En este contexto, Velasco ejemplifica con el caso de una persona que se estacionó en las cercanías del hospital y que tuvo el vehículo en el taller por más de un mes, pero

en ese período le aparecieron dos deudas pendientes por un total de 10 mil pesos.

Según el concejal, se trata de deudas “fantasma” que no tienen cómo ser acreditadas.

“Además, cuando los trabajadores tienen que ir al baño u otra situación, es posible que se les pase un ticket, pero no tienen cómo solucionarlo. Se ha planteado este problema al alcalde Roberto Jacob, pero no se ha entregado una solución”, aseveró el concejal.

La autoridad comunal señala que todos los casos que le llegan a su correo, felix.velasco@laserena.cl., son oficiados al alcalde y al director del Departamento de Tránsito con el fin de buscar una solución a este problema.

DESCARGOS DE AUTO ORDEN

La empresa Auto Orden lamenta las denuncias en su contra y su gerente, Sergio San Juan, niega que se realicen cobros irregulares o que las máquinas de cobro sean manipuladas para aumentar los pagos.

San Juan explica que los “cobros fantasma” que se denuncian son en realidad vehículos que se van sin pagar y que los horarios de cobro están claramente establecidos de 9 a 14 horas, con dos horas gratuitas posteriormente. Asegura que el tiempo de cobro se corta a las 14 horas y se reinicia a las 16 horas, y que el supervisor corta el ticket inmediatamente si detecta que el vehículo se ha retirado.

El ejecutivo explica que la empresa es transparente y honesta, y que la idea es cobrar sólo por el tiempo justo y no perjudicar a los usuarios. Además, invita a quienes se sientan afectados a acudir a sus oficinas ubicadas en el estacionamiento subterráneo ubicado un costado del Gobierno Regional o al correo que aparece en los tickets para buscar una solución.

San Juan aclara además, que cada boleta que se emite está en línea con el Servicio de Impuestos Internos y que los operadores no pueden intervenir ni cambiar la hora. También asegura que cada funcionario tiene a cargo una cuadra y que los reclamos se deben hacer a los supervisores correspondientes.

Finalmente, critica las denuncias del concejal Velasco, afirmando que sólo generan desconfianza en los usuarios y afectan al personal de la empresa.

VECINOS SE MANIFESTARON AGRADECIDOS

Solucionan fuga de agua que escurrió por cuatro meses en Coquimbo

Óscar Rosales Cid / Coquimbo

@eldia_rosales

Tras dar a conocer en las páginas de Diario El Día el problema que los habitantes del campamento Anita Lizana, ubicado en la parte alta de Coquimbo, estaban viviendo desde hacía cuatro meses producto de un escurrimiento de agua, finalmente se obtuvo una solución.

Y es que según dirigentes sociales del campamento, la sanitaria Aguas del Valle logró detectar el origen de la fuga, realizando las reparaciones pertinentes.

Cabe recordar que los afectados señalaron a El Día que el escurrimiento de agua, que provenía de casas

De acuerdo a lo informado por dirigentes sociales, Aguas del Valle detectó el origen del problema y pudo intervenir, evitando que el campamento Anita Lizana siguiera afectado con la humedad y malos olores.

que están más arriba de la toma, generaba enormes charcos y pozas de agua, humedeciendo el piso del lugar y provocando malos olores, los cuales, ya estaban afectando la salud de los niños.

Así, tras la denuncia de los vecinos, equipos de la sanitaria se comunicaron con ellos y concurrieron al lugar



Luego de meses escurriendo el agua que se apozaba en el campamento Anita Lizana en la Parte Alta de Coquimbo, Aguas del Valle logró reparar la fuga.

CEDIDA

hasta detectar el origen de la fuga, la que provenía, según explicaron los dirigentes, de una casa que se encuentra fuera del campamento.

De todas formas, desde Aguas del Valle aseguraron que, con anterioridad, ya se habían hecho presentes en ese sector, solucionado otros problemas de similares características. Por lo mismo, aclararon que están permanentemente monitoreando posibles problemas que se produzcan en las redes de agua potable y alcantarillado.

Al respecto, la presidenta del cam-

pamento, Bernardita Rubio, destacó a diario El Día que, una vez publicada la noticia, fueron contactados inmediatamente por la sanitaria y enviaron cuadrillas al lugar. "Al otro día vinieron con los equipos y solucionaron el problema, el que se originaba precisamente en una casa fuera del campamento, donde nosotros advertimos", afirmó la dirigente.

Asimismo, se mostró agradecida por la solución, pues ello implica una mejora en su calidad de vida y elimina un foco de contaminación.

70 años

CADA DÍA
MÁS CERCA DE TI

Síguenos en todas nuestras plataformas

diarioeldiacl

@eldiacl

eldiacl

Diario el Día


@eldia_cl

Conócelas aquí)))

PROYECTO "CIUDAD JUSTA"

Más de 2 mil viviendas se construirán en los ex terrenos de Ferronor en Coquimbo

Equipo El Día / La Serena

 @eldia_cl

Un desarrollo habitacional y urbano integral, que a la vez considere la preservación del patrimonio ferroviario de Coquimbo, son los principales factores que se tomaron en cuenta para delinear la imagen objetivo de lo que será el proyecto "Ciudad Justa Maestranza Ferronor", que se desarrollará en las 14,1 hectáreas adquiridas por el MINVU en un trabajo conjunto con el municipio de Coquimbo, donde se proyecta construir más de 2.200 soluciones habitacionales para disminuir el déficit habitacional de la comuna puerto.

En un recorrido por los terrenos, el ministro de Vivienda, Carlos Montes, junto al alcalde, Ali Manouchehri, dieron a conocer los detalles de esta iniciativa, la que se desarrollará en cinco lotes en el

La iniciativa entregará en su primera etapa 540 soluciones habitacionales en este lugar emblemático de la comuna puerto. Autoridades destacaron que el proyecto beneficiará a la comunidad que habitará estos terrenos y a la ciudad en general.

sector de San Juan, los cuales cuentan con una alta plusvalía por su ubicación, accesibilidad y factibilidad de servicios.

Además cuenta con una gran riqueza patrimonial, ya que esta zona cuenta con infraestructura de la historia ferroviaria del puerto, las cuales serán preservadas, transformándolas en equipamientos para la comunidad.

Así lo destacó el ministro Carlos Montes, quien valoró el trabajo para delinear un proyecto que dé solución a las familias que están esperando por un hogar propio, pero también considerando el desarrollo integral de la ciudad. "No basta con invertir, no basta con las obras. Las ciudades se construyen pensando en los seres humanos, donde comparten los niños, los jóvenes, los adultos mayores y todos, una ciudad para la convivencia humana, para el diálogo entre los seres humanos. Eso es lo que queremos decir y las obras tienen que estar en función de eso".

El alcalde, Ali Manouchehri, por su parte, resaltó que "en Coquimbo se ha cumplido con el trabajo que nosotros habíamos solicitado. Hoy día se está avanzando a pasos agigantados con concretar el anhelado sueño que tienen los vecinos y vecinas que llevan años esperando".

La máxima autoridad comunal además

agregó que este trabajo conjunto aportará a la calidad de vida de toda la comunidad. "Aquí hay unos espectaculares galpones que se van a ir transformando en espacios habitables para que puedan conversar los niños, desarrollarse en buenos entornos y que no sólo se construya una solución habitacional, sino que también venga de manera integral", indicó el alcalde.

En la oportunidad, desde el Minvu, destacaron que este segundo semestre estarán terminados los diseños de las primeras 540 soluciones habitacionales, para iniciar su construcción el primer semestre de 2024.

Eduardo Silva, gerente de Ferronor manifestó que es muy importante para la compañía que estos terrenos tengan un destino que aportará al desarrollo de Coquimbo. "Estos terrenos representan una historia ferroviaria muy importante. Estamos muy contentos de haber sido parte también como ex propietarios de este terreno, en este tremendo proyecto".



La Serena *es de todos*

DECRETO VISTOS Y CONSIDERANDO

El Decreto Alcaldicio N° 3.820, de 2008, que modificó la Ordenanza Comunal sobre Cálculo de la Tarifa de Aseo por el Servicio de Extracción de Residuos Domiciliarios; el Decreto Alcaldicio N° 3754, de 2007, que aprobó la Ordenanza Comunal sobre el Cálculo de la Tarifa de aseo por el Servicio de Extracción de Residuos Domiciliarios; el Decreto Ley N° 3.063, sobre Rentas Municipales, especialmente los artículos N° 6 y N° 7, que facultan a las municipalidades para el cobro anual del Derecho de Aseo Domiciliario, para cada vivienda o unidad habitacional, local, oficina, kiosko o sitio eriaz; el Decreto N° 69, del Ministerio de Economía, fomento y Reconstrucción de 2006, que aprueba reglamento que contiene las Condiciones Generales para la fijación de la Tarifa de Aseo que las Municipalidades cobrarán por el servicio de extracción Usual y ordinaria de Residuos sólidos domiciliarios; la ley 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; la ley 19.880, establece Bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado; y la ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades: DECRETO

1. Apruébase, la determinación de la tarifa de recolección de grandes generadores, que produzcan un volumen mayor a 60 litros diarios (frecuencia en el sector) pagará además 0.0003 UTM por litro con un tope de 999 litros, mientras que por cada 1.000 o metro cúbico o fracción de m3 por sobre los 1.000 se pagará 0.25 UTM, los que deberá cancelar y actualizarse según corresponda, conforme a los plazos de cobranza.

2. Publíquese el presente Decreto en un diario de circulación regional.

Anótese, publíquese, cúmplase y archívese en su oportunidad.

Roberto Jacob Jure
Alcalde de La Serena

TARIFA DE ASEO POR EL SERVICIO DE EXTRACCIÓN DE RESIDUOS DOMICILIARIOS



La Serena *es de todos*

LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA SERENA, de acuerdo a la ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, el Decreto Ley N°3.063/79 sobre Rentas Municipales y el Decreto N°261/80 del Ministerio del Interior faculta a las municipalidades de todo el país a realizar cobros por concepto del servicio de extracción de residuos sólidos domiciliarios (R.S.D.), a todas las unidades habitacionales que su avalúo fiscal sea superior a las 225 U.T.M., tramos entre \$13.898.025.- y \$53.411.409.-, según información emitida por el SII (Servicio de Impuestos Internos) para el año 2023. Las municipalidades deberán realizar el cobro por el servicio de recolección, traslado y disposiciones final de los R.S.D., a través de una tarifa anual que representará los costos reales de este servicio, la cual se podrá cancelar en cuatro cuotas. El monto total para el año 2023 es de \$48.766.- y las fechas de vencimiento de este Servicio son los siguientes:

CUOTA	VENCIMIENTO	MONTO
1ª	30 - Abril - 2023	\$.- 12.192.-
2ª	30 - Jun. - 2023	\$.- 12.192.-
3ª	30 - Sept. - 2023	\$.- 12.192.-
4ª	30 - Nov. - 2023	\$.- 12.190.-

Quedan exentos automáticamente del pago de Derecho de Aseo aquellos usuarios cuya vivienda tenga un Avalúo Fiscal inferior a las 225 U.T.M. (\$13.898.025.-)

Para pago de cuotas acercarse a la oficina ubicada en calle Bernardo O'Higgins #290 esquina Brasil o comunicarse a los teléfonos 51 2 206773 y 51 2 206533. También podrán encontrar información en el Portal de Servicios Municipales, www.laserena.cl trámites online opción derechos de aseo. Horario de atención de cajas municipales es de lunes a jueves de 08:30 a 16:30 horas y viernes de 08:30 a 16:00 horas.

ROBERTO JACOB JURE
ALCALDE DE LA SERENA

ENVÍOS SE INCREMENTARON MÁS DE UN 200% EN FEBRERO

Aumentan exportaciones desde Coquimbo por conflictos en otros puertos del país

Ricardo Gálvez P. / Región de Coquimbo



Para nadie es desconocido que una de las áreas más afectadas por la aparición y posterior propagación del COVID-19, fueron las exportaciones desde la Región de Coquimbo. De hecho, finalizaron 2022 con una disminución de un 21,4% en comparación al año anterior.

Por ello, el aumento de un 220% en los envíos durante febrero sorprendió a muchos, sobre todo, porque se pronosticaba que la temporada de la uva de mesa no sería la mejor a causa de que se están dejando de producir nuevas variedades por su baja rentabilidad.

TRANSFERENCIA DE CARGA DESDE OTRAS REGIONES

Consultada por esta situación, la gerente de la Sociedad Agrícola del Norte (SAN), Daniela Norambuena, afirmó que las exportaciones se incrementaron durante el mes en cuestión debido a que las continuas manifestaciones y paros en los puertos de la zona centro-sur del país, generaron que las cargas frutícolas de otras zonas tuviesen que salir desde Coquimbo.

“Desde el recinto se transfirieron buques completos con carga de fruta de hasta 6.000 pallets. En consecuencia, no es directamente representativo de la realidad agrícola regional”, agregó.

Eso sí, la ejecutiva señaló que el aumento en el porcentaje de carga evidencia que el principal puerto local posee la capacidad, además de las condiciones, para instalarse como de interés para el resto del territorio nacional.

“Es promotor de nuestros productos. Asimismo, reacciona muy bien en momentos de crisis, en donde puede seguir creciendo no sólo con los envíos de frutas, sino también con otros elementos”, complementó.

Al mismo tiempo, la gerente de la SAN manifestó que durante 2023 se normalizaron las cargas que debiesen ser las reales, considerando lo que normalmente se exporta desde la región.

“Desde los envíos frutícolas locales, la principal fruta que se exporta de la región es la uva de mesa. También en 2022 hubo berries y otros productos frutícolas pertenecientes a la zona



De acuerdo a la más reciente información del Instituto Nacional de Estadísticas (INE), los envíos desde la zona totalizaron más de US\$ 386 millones en febrero.

LAUTARO CARMONA

Desde la Sociedad Agrícola del Norte destacaron que esta alza en el porcentaje de carga enviada al exterior, evidencia que la infraestructura portuaria de la ciudad, posee la capacidad, además de las condiciones, para instalarse como un punto de interés para los exportadores del resto del país.

sur”, dijo.

Cabe destacar que de acuerdo a la más reciente información del Instituto Nacional de Estadísticas (INE), en febrero los envíos desde la zona totalizaron más de US\$386 millones.

De este modo, la principal incidencia por sector productivo correspondió a minería, seguido del sector silvoagropecuario, industria y pesca con un 88,6; 8,7; 1,6 y 30,1% respectivamente.

Así, el destino de las exportaciones fue mayormente Asia y en particular, Japón, además de Corea del Sur, seguido de América y Europa.

¿QUÉ PASA EN EL RESTO DEL TERRITORIO NACIONAL?

En tanto, la Dirección de Estudios de la Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales indica que en el bimestre enero-febrero, los envíos sumaron 17.262 millones de dólares, con un aumento de un 9% en contraste con el mismo período del año anterior. En este sentido,

destaca la recuperación de los envíos frutícolas, el continuo ascenso de los embarques de litio y una menor caída de las exportaciones de cobre.

Por su parte, las importaciones del país totalizaron 13.747 millones de la divisa norteamericana presentando una baja de un 18% con respecto a igual período de 2022, en línea con una demanda doméstica ajustada por las medidas de contención de la inflación además de la normalización de los precios internacionales de diversos commodities y del transporte internacional de carga.

“Las perspectivas globales a inicios de 2023 nos muestran un panorama internacional más auspicioso en cuanto al compromiso de los países con una transición productiva verde y el uso intensivo de energías limpias, lo que dará un impulso a nuestra oferta de productos en base a cobre y litio (...). Es por tanto de gran relevancia capitalizar este contexto internacional para fortalecer nuestro sector exportador, en particular la oferta dirigida a las

Protagonista




Daniela Norambuena

GERENTE DE LA SOCIEDAD AGRÍCOLA DEL NORTE

“Desde el puerto de Coquimbo se transfirieron buques completos con carga de fruta de hasta 6.000 pallets. En consecuencia, no es directamente representativo de la realidad agrícola regional. Eso sí, este aumento deja en evidencia su capacidad y condiciones”

industrias verdes, manufacturas y los servicios, pues sin lugar a duda serán los motores del desarrollo de los países en las próximas décadas”, añadieron desde la entidad dependiente del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Efe / Chile

 @eldia_cl

La ciudad de Calama amaneció este viernes con barricadas, cortes de ruta en sus principales accesos y una movilización contra la delincuencia que se articuló con una inusitada rapidez luego de que esta semana se registrara un tiroteo en una comisaría y el terminal de buses de la ciudad, incidente que terminó con dos fallecidos y cinco heridos.

Según reportaron diversos medios locales, el bloqueo efectuado tanto por vecinos como por gremios transportistas obstruyó los accesos de toda la ciudad, incluyendo los pasos a las divisiones mineras de Codelco, Radomiro Tomic, Gaby, El Abra, Chuquicamata y Ministro Hales.

La estatal cuprífera llamó a los manifestantes a permitir el tránsito a los trabajadores que ingresan y salen de las minas.

“La ciudadanía se manifiesta porque así lo siente y corresponde; siente que hay una situación pendiente e importante en términos históricos con Calama, y que la delincuencia ha llegado con fuerza a nuestra ciudad. Creo que no estamos para seguir aguantando más cosas, y

ALCALDE PIDIÓ DECLARAR ESTADO DE EMERGENCIA

Movilización contra la delincuencia paraliza Calama

La protesta en la ciudad nortina, protagonizada por vecinos y gremios productivos, se desencadenó tras una balacera ocurrida esta semana que terminó con dos muertos y cinco heridos.

eso se manifiesta en la paralización de nuestras actividades”, señaló el alcalde de la ciudad, Eliecer Chamorro, a Radio Cooperativa.

Pese a que algunos medios han responsabilizado al alcalde por la paralización de la ciudad, el edil señaló que se trata de una movilización “muy espontánea y natural”.

“Lo único que pido es que implementemos decreto de emergencia en seguridad por territorio, así como

se hace por concepto de catástrofe”, señaló.

Luego del tiroteo registrado esta semana, la autoridad local publicó en sus redes sociales: “Si el estado de excepción se demora, entonces que se aplique ley de infraestructura para resguardar (con) militares hospitales, terminales, poblaciones, escuelas”.

En 2022, Chamorro apoyó el paro de transportistas luego de que en febrero el conductor Byron Castillo de 25 años muriera tras ser arrojado desde un paso sobre nivel de la ruta A-1 por dos ciudadanos venezolanos que fueron condenados a 17 años de cárcel por el homicidio calificado.

Calama registró el año pasado 15 homicidios en total, una de sus peores cifras desde que comenzó el registro en el Centro Estudios y Análisis del Delito (CEAD) de la Subsecretaría de Prevención del Delito en 2005.

Chile, uno de los países más seguros de la región, vive un aumento de la violencia, que en el último mes

“

La ciudadanía se manifiesta porque así lo siente y corresponde; siente que hay una situación pendiente e importante en términos históricos con Calama, y que la delincuencia ha llegado con fuerza a nuestra ciudad”

ELIECER CHAMORRO
ALCALDE DE CALAMA

ha dejado tres carabineros muertos en distintos procedimientos.

De acuerdo con la Subsecretaría de Prevención del Delito, en 2022 se registraron 934 homicidios, lo que implica una tasa de 4,7 asesinatos por cada 100.000 habitantes -muy por debajo de la media de América Latina- pero supone un aumento del 34,33 % con respecto al año anterior, cuando hubo 695 homicidios.

COLEGIO SANTO TOMÁS LA SERENA

Requiere asistente de educación diferencial por 26 horas (contrato plazo fijo).

Enviar curriculum a

salvarezv@santotomas.cl



Factor One
Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:
COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - **VALLÉNAR** Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561
LA SERENA: Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267
COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427
OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 **ILLAPEL:** San Martín 215 - Fono : 5325 24085
 Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl

REMATES
MAGUY

REMATE JUDICIAL EN COQUIMBO

Miércoles 26 de abril de 2023, a las 10:30 hrs, en calle La Perla s/n, Ruta 43, Coquimbo.

- AUTOMÓVIL CHAGAN ALSVIN 1.4 AÑO 2021 PPU RDHG.11
- STATION WAGON HYUNDAI TUCSON 2.0 AÑO 2021 PPU PRHK.94
- CAMIONETA MAHINDRA PICK UP 2.2 AÑO 2017 PPU JSXW.94

Ordenado por 1º Juz. de letras de Coquimbo Rol: E-82-2023; 2º Juz. de letras de La Serena Rol E-342-2023 y Juz. de letras de Vicuña Rol E-844-2022.

Comisión: 12% más impuestos - Exhibición: martes horario oficina - Consultas: +56976680177

MIGUEL A. GUZMÁN YURI RNM 1344
M.ANTOINETTE JADUE E. RNM 1481

REMATE: Ante OCTAVO JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO, Huérfanos 1.409, piso 3º, Santiago, día 17 de Mayo de 2023, a las 15:00 horas, se rematará el 50% de los derechos de dominio sobre el inmueble consistente en el Departamento N°43, del cuarto piso, la Bodega N°6, y el derecho de uso y goce exclusivo de los Estacionamientos números 21 y 321, todos del Edificio número tres denominado “Don Manuel”, acogido a la ley de venta por pisos y construido en el inmueble denominado “Sub lote número uno”, resultante de la subdivisión de la fusión de dos retazos de terrenos ubicados en la comuna de Coquimbo, Región de Coquimbo. Derechos inscritos a nombre de Jessie Magda Schulbach Bórquez a fojas 1.724 N°1.537 Registro de Propiedad del año 1992 del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo. Mínimo para las posturas 2.189,06 Unidades de Fomento según el valor de dicha Unidad al día del remate. Todo postor, excepto ejecutante, deberá rendir garantía por el 10%, mediante entrega de vale vista a la orden del Tribunal. La recepción de los vales vista de garantía se hará únicamente el día hábil anterior a la fecha de la subasta, que no fuere sábado, desde las 09:00 hasta las 14:00 horas, y al momento de ser presentado el documento, el Secretario subrogante del Tribunal calificará la correcta extensión del vale vista y la suficiencia de su monto. Los postores al momento de entregar los datos solicitados, deberán precisar si participaran en la subasta por sí o a nombre de un tercero, y en la afirmativa, aportar los datos que permitan identificar fehacientemente a ese tercero. Saldo del precio de subasta deberá pagarse al contado, dentro de quinto día hábil de efectuada, mediante consignación en la cuenta corriente del Tribunal. Demás antecedentes y bases en autos ejecutivos caratulados “Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Chile con Schulbach Bórquez” Rol C-10068-2018. Secretaria.

CABAÑAS - ARRIENDO

- CABAÑAS, PISCINA TEMPERADA Y TINAJAS
- A 20 MINUTOS DE SERENA Y COQUIMBO
- PRECIO PARA EMPRESAS Y COLEGIOS

RELÁJATE Y DISFRUTA

INFORMES AL
+56988397380
+56993256388

Infórmate con un medio comprometido y confiable.



elDía | #NoalFakeNews

BioBio / Chile

@eldia_cl

A horas de que el Presidente Gabriel Boric comunicara la Estrategia Nacional del Litio, en la Bolsa de Santiago las acciones de SQM se fueron a rojo.

Cerca de las 11:00 horas de este viernes los papeles de SQM-B mostraban una variación de -9,14%, evidenciando uno de los peores desempeños en la sesión de este viernes.

El IPSA, en la misma línea, retrocedía 1,86%.

Ricardo Mewes, presidente de la Confederación de la Producción y del Comercio (CPC), afirmó este viernes que en su gremio quedaron “descolocados” tras escuchar los anuncios que realizó anoche el Mandatario sobre la estrategia nacional para explorar y explotar el litio.

El Mandatario había adelantado que para avanzar en lo anterior, el Estado lo haría con la colaboración del sector privado.

Pero, a juicio de Mewes, ello no fue anunciado de la misma forma.

Por su parte Richard von Appen, presidente de Sofofa, emitió un comunicado asegurando “no entender esta señal de desconfianza” por parte del Ejecutivo, que “(está) relegando al sector privado a un segundo plano, cuando estamos

TRAS PRESENTACIÓN DE ESTRATEGIA NACIONAL DEL LITIO

Caen acciones de SQM y gremios critican señal de “desconfianza” a empresarios

Los empresarios cuestionaron que con el litio no se replique lo mismo que ocurre en la industria del cobre, “donde conviven Codelco y las empresas mineras privadas”.

de acuerdo en la importancia de la cooperación público-privada y el rol del sector privado en el desarrollo del país”.

Añadió que los roles del sector privado y del Estado “son complementarios, tal como ocurre en la industria del cobre y otras, donde conviven Codelco y las empresas mineras privadas, promoviendo exitosamente la competencia y la innovación de todos los actores”.

Von Appen opinó que “no hay razón” para no replicar ese modelo en la industria del litio, “con los matices y ajustes que se puedan acordar”.

“Esperamos que el Gobierno rectifique esta política para restablecer la confianza del sector privado y por el bien de Chile y su gente”, comentó.

En la Sociedad Nacional de Minería (Sonami), su presidente (s) Cristián Argandoña se mostró “cauteloso” respecto al anuncio de la Estrategia Nacional del Litio que hizo el presidente Boric.

“Si bien valoramos que se haya optado por la asociación con privados para explotar nuevos yacimientos para aprovechar las capacidades técnicas en la exploración y explotación del litio, resulta cuestionable que se pretenda revisar la propiedad de las empresas que actualmente operan en el Salar de Atacama”, expresó.

El directivo afirmó que “una cosa es que los derechos económicos sobre el litio puedan ser regulados a través de regalías o un royalty, como ocurre con SQM, o a través de los impuestos, pero otra cosa muy distinta es el tema

de la propiedad sobre las empresas”.

CONTROL A TRAVÉS DE CODELCO

Boric realizó una cadena nacional ayer jueves para presentar la Estrategia Nacional del Litio, donde destacó el anuncio de una empresa nacional, la exploración y explotación de más salares y el incentivo a la creación de productos de valor agregado.

En medio de una serie de detalles, el jefe de Estado se refirió particularmente a la explotación del salar de Atacama, asegurando que se respetarán los contratos con privados que están vigentes hasta 2030, pero que encargó a Codelco buscar la participación del Estado en la extracción de litio en este salar antes de esa fecha.

Además de eso, se otorgarán contratos de exploración y explotación a Enami y Codelco en aquellos lugares en donde actualmente se tienen proyectos que están en distintas etapas de desarrollo.

¡IMPERDIBLE!

PRIMERA CUOTA GRATIS

PRECIO CON FINANCIAMIENTO FORUM

\$19.490.000*

Cotiza en Callegari.cl



TERRITORY

Consumo en carretera: 14,7 KM/L Consumo en ciudad: 9,5 KM/L

Imagen corresponde a Territory Trend 1,5 4x2. Términos y condiciones en ford.cl/condicioneslegales. Más información sobre rendimiento en consumovehicular.cl

PERMISO DE CIRCULACIÓN E IMPUESTO VERDE GRATIS

Ford

Callegari AUTOMOTRIZ

CONOCE TODAS NUESTRAS SUCURSALES EN CALLEGARI.CL
LA SERENA | COQUIMBO | SALAMANCA | OVALLE | VALLENAR | COPIAPÓ



AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

Publica tus avisos en Brasil 431, La Serena
Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas
15:00 a 16:30 horas



webpay

También puedes publicar escaneando **aquí**

PROPIEDADES

ARRIENDO - CASA

Casa 3d, 2b, amplia cocina, protecciones completas, \$500.000, Avda. Cisternas 2991. Trato directo con dueño, sin comisión. F: 984391788

Copiapó: Arriendo casas amobladas a empresas de 2 y 6 dormitorios, 9 camas, Sector Palomar. F: 991644403

Depto. Interior, entrada independiente, 3 dormitorios, cocina americana, sector La Pampa, \$500.000. F: +56985969373

ARRIENDO - DEPARTAMENTO

Disponible Depto., 300 2, Balmaceda centro, estacionamientos, para oficinas, empresa, instituto, etc. F: 995419943

\$490.000, Depto. Condominio Capri Santa Margarita del Mar, La Serena, 2 habitaciones, 1 baño, terraza, directo dueño. F: +56998216226

Departamento, año corrido, amoblado, excelente estado, 3 dormitorios, sector San Joaquín. F: 984353030

VENDO - TERRENO

Se venden parcelas con Rol, escritura inmediata, nuevo proyecto, 5.000 m2, factibilidad de luz, sector Camarico, a 25 minutos de Ovalle, \$12.000.000. Vende dueño directo, www.neo-bosko.cl F: 976360340

Se vende terreno en La Serena, Pampa Baja, 1.224 m2, 18.000 U.F + 2%. F: +56976232381

VENDO - CASA

Vendo casa más botillería con existencia y patente y su clientela formada, F: 992984280

Copiapó: Se vende casa de 2 dormitorios. Oferta valor \$49.000.000, buen sector. F: 991644403

Sector Barrio Universitario, 3 dormitorios, 1 baño, living-comedor, entrada de autos, una cuadra del Jumbo, \$135.000.000. F: 991532866

Se vende en Ovalle, casa con 4 dormitorios, cocina, comedor, 1 baño con agua caliente, pequeño patio, antejardín con enrejado perimetral, cercano a colegios, universidad, hospital nuevo, feria de las pulgas, locomoción a la puerta \$47.000.000. Tratar al F: 958299664

ARRIENDO - PIEZA

Pieza amoblada, TV cable, wifi, trabajadores, pensionados. F: 989371815-512523655

Pieza amoblada, centro La Serena. F: 939671313

VENDO - LOCAL

Local Comercial sector centro, Brasil con Infante, 238 m2, comunicarse al fono: F: +56988006211

VEHÍCULOS

VENDO - AUTOMÓVIL

Suzuki Ertiga GLX 1.4 Año 2017, Station Wagon, 3 corridas de asiento. F: 979090291

Vendo Taxi Colectivo, trabajando, apuro, \$16.000.000. F: 949299906

VENDO - CAMIONETA

Mitsubishi 4x4 L-200 2013 2.5, color rojo, toda prueba, todos los documentos hasta 2024, \$10.500.000. F: 968495156

Mitsubishi L-200, impecable, 2018, único dueño 98.500 Km, 17.000.000 incluye IVA. F: 977574037

Se vende camioneta Mahindra, Pick Up, C/S, 4x4, Diesel, 2013, 120.000 Km, \$5.200.000. Fono: F: +56968432848

Se vende camioneta Ford Ranger 3.2, 4x4, Diesel, D/C, 2013, \$11.800.000. Fono: F: +56968432848

OCUPACIONES

REQUIERO CONTRATAR

CEIA (horario diurno) ubicado en centro privado de libertad requiere contratar a Profesores de Matemática, por 21 horas. Enviar C.V. a: F: empleos@inapewma.cl

Escuela Especial de Coquimbo necesita personal: Auxiliar de Aseo y Técnico en Educación Diferencial, ambos cargos por 44 horas. Enviar antecedentes a: F: sostenedores.corpadis@gmail.com

Se necesita Educadora Diferencial con mención en TEL, para reemplazo 44 horas para Escuela de Lenguaje. Envía antecedentes a: escuela.lenguaje.cordillera@gmail.com y comunícale a F: 2269000 o 2278000

Empresa requiere para Establecimiento Penitenciario de Huachalalume: Maestros de Cocina. Choferes, licencia clase B. Auxiliares, no se requiere experiencia. Interesados enviar C.V., Certificado de Antecedentes y pretensiones a: F: carolina.tabilo@sodexo.com

Jefe de Obra con 15 años de experiencia para Obra de Viviendas Básicas en Ovalle, poner pretensiones de sueldo. Enviar Currículum Vitae a: F: constructoramava.antonio@gmail.com

Topógrafo, 10 años de experiencia para Obra de Viviendas Básicas en Ovalle poner pretensiones de sueldo. Enviar Currículum Vitae a: F: constructoramava.antonio@gmail.com

Administrativo, 5 años de experiencia para obra en Ovalle, poner pretensiones de sueldo. Enviar Currículum Vitae a: F: constructoramava.antonio@gmail.com

Encargado de Adquisiciones, 5 años de experiencia para obra en Ovalle, poner pretensiones de sueldo. Enviar Currículum Vitae a: F: constructoramava.antonio@gmail.com

Condominio Dunas de Morrillos busca tractorista y guardia, con certificación OS-10. Damos transporte al personal. Enviar CV, con pretensiones de renta líquida a: F: administracion.morrillos@gmail.com

Se necesita Contador Auditor. Enviar Currículum Vitae a: F: postulacionescolegiolaserena@gmail.com

Colegio necesita Educadora de Párvulos, reemplazo 34 horas, correo: F: postulacionescolegiolaserena@gmail.com

Se busca señora para aseo, 3 veces a la semana. F: 951889370

Colegio Altué de Coquimbo, requiere contratar: Profesor/a Inglés, 34 horas. Enviar antecedentes a: colegioaltue@gmail.com con copia a: F: wilson.gonzalez@gmail.com

Se necesita Chofer camión aljibes, con experiencia en caja de 6 cambios, con gama alta y baja. Fono F: 984542341

Persona con leve discapacidad necesita asesora del hogar puertas adentro buen trato sector campestre, solo whatsapp F: +56973984455

EMPLEO BUSCAN

se ofrece Sra. cuidado y compañía adulto mayor. F: 967888992

GENERALES

VENDO

Vendo 3 mamparas anti-guas vidriadas \$200.000. F: 977574037

Vendo Sofá retapizado como nuevo \$140.000. F: 977574037

Mousoleo, 8 capacidades, + reducciones, Cementerio La Foresta, Serena, \$5.000.000, se recibe ofertas. F: +56964516455 - 989290568

Vendo sepultura 3 capacidades, Parque La Foresta La Serena. Fono: F: 959228377

Leña de eucalipto a domicilio. Por sacos o camionadas. F: 997748499

SERVICIOS

Retiro escombros, basura, cachureos y ramas. F: 950066742

Multiservicios y Construcción Cerámicos - Pinturas - Radieres - Gasfitería - Rejas - Techumbres - Ampliaciones / remodelaciones entre otros F: 996340769

Arriendo de Sillón Peluquería, espacio manicurista y depilación, Peluquería Odkipel, Avda. Ulriksen 2853. F: 973209593

Realizamos trabajos construcción en general, gasfitería, electricidad, remodelación, pintura. F: 939671313

COMPRO

Compra Venta Antigüedades muebles relojes pinturas monedas discos pianos joyas. Reparaciones muebles. F: +56964948190

VARIOS

Inversionistas extranjeros requieren proyectos mineros mediana y gran minería de hierro, cobalto u otro. 942763390, F: jrojascerda38@gmail.com

SÓLO MAYORES

Gordita talla XXL senos y cola muy grandes \$10.000 momento, ojo soy gordita. F: +56947302540

Boliviana independiente, Carolina, para hombres exigentes, excelente trato, bonita. F: 935835268

Astrid madura, servicio completo, besadora, Cuatro Esquina. F: 978658500

\$10.000, linda lolita, Yisel, boliviana, amorosa, apasionada, trato pololo, lindo cuerpo, centro. F: 962885047

Natalia, paraguaya, promoción 09:00 a 20:00 horas. F: 966320814

LEGALES

Por extravío se da orden de no pago al cheque N° 3607535 de la Cuenta Corriente N° 225235634 del Banco Itau, sucursal La Serena.

¿FUE GOL?...

AVERIGUALO EN

DÍA A DÍA DEPORTES

De lunes a viernes de a las 18:00 horas.

www.diarioeldia.cl

LIVE diarioeldia.cl

elDía | TV

CABAÑAS MMA

- FÁBRICA DE CABAÑAS
- ENTREGA INMEDIATA
- KIT 36 METROS
- 2 PIEZAS 1 BAÑO LIVING COMEDOR Y COCINA

\$ 2.200.000
FLETE INCLUIDO
SOLO EN LA ZONA

CONTACTO
+56988397380

IMPORTANTE EMPRESA INMOBILIARIA DE LA REGIÓN

requiere contratar Profesional:

ARQUITECTA(O) O CONSTRUCTOR CIVIL

Para integrar Equipo de Entrega proyectos inmobiliarios La Serena / Coquimbo

Requisitos

Con o sin experiencia

Indicar pretensiones de renta.

Interesados enviar su curriculum al correo:

inmobiliariacuarta19@gmail.com

edn impresores

COTIZA CON NOSOTROS

- Libros terminación fina
- Anuarios y Memorias
- Catálogos de productos
- Papelería publicitaria
- Agendas y cuadernos corporativos
- Distribución
- Implementación de diseño estratégico y más

info@edn.cl - admventas@edn.cl

MÁS INFORMACIÓN: LA SERENA (51) 2 200400-(51) 2 200410-(51) 2 200424-COQUIMBO: (51) 2 200405



VOCALES DE MESA

ELECCIONES CONSEJO CONSTITUCIONAL VOCALES DE MESA Y MIEMBROS DE COLEGIOS ESCRUTADORES REGIÓN DE COQUIMBO EXCUSAS Y REEMPLAZOS

JUNTA ELECTORAL DE LA SERENA, CIRCUNSCRIPCIONES: LA SERENA, LA HIGUERA, VICUÑA Y PAHUANO

En La Serena, a 20 de abril de 2023 de dos mil veintitrés, la Junta Electoral de La Serena, con la asistencia de su Presidente don Mariano Torrealba Ziliani, Notario Público, y su Secretario don Jaime Morandé Miranda, Conservador de Bienes Raíces y Archivero Judicial, dando cumplimiento a lo dispuesto en los artículos cuarenta y cinco, cuarenta y nueve, cincuenta y cincuenta y uno del decreto con fuerza de Ley número dos, del año dos mil diecisiete, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley Orgánica Constitucional sobre votaciones populares y escrutinios; celebró sesiones los días, dieciocho, diecinueve Y veinte de abril de 2023, dando término el día veinte de abril de 2023, para conocer las excusas presentadas por vocales de mesa y miembros de colegio escrutador designados, consejo constitucional, a realizarse el día siete de mayo de dos mil veintitrés, designándose los reemplazantes que se indican. Los vocales designados deberán reunirse a la constitución de mesas en los locales de votación que les corresponda el día 06 de mayo de 2023, a las 15:00 horas. Los miembros de los colegios escrutadores el lunes 08 de mayo de 2023 a las 14:00 horas, en los locales que a continuación se indican. Al efecto se aceptaron las excusas que se mencionan, rechazándose las que se señalan y designándose los reemplazantes que se indican:(Reemplazo)

**NÓMINA DE MIEMBROS DE COLEGIO DE ESCRUTADORES
MIEMBRO EXCUSADO**

401 LA SERENA ACEVEDO QUIÑONES CARLA DENISSE
401 LA SERENA AGUILERA RODRIGUEZ MARIANA JESUS
401 LA SERENA MANQUE TAPIA CARLOS ANDRES
402 LA SERENA ACEVEDO QUIJADA ELIZABETH CAROLIN
402 LA SERENA AGUILA MARAMBIO FRANCISCA DEYANIRA
402 LA SERENA MUÑOZ IRIARTE ROLANDO ANDRES

COMUNA: LA SERENA
CIRCUNSCRIPCIÓN: LA SERENA
MESAS: 1 A LA 22
LOCAL: LICEO TECNICO MARTA BRUNET
DIRECCIÓN: AVENIDA FRANCISCO DE AGUIRRE 261
DELEGADO: MARIABETHANIA SANCHEZ HORTA

VOCAL EXCUSADO
MESA: 1 ADARO ALVAREZ YARIM YANETT
MESA: 2 ALVAREZ RIVEROS FELIPE EDUARDO
MESA: 5 CARVAJAL RODRIGUEZ ERICA MARISEL
CASTILLO CALDERON FABIAN GONZALO
MESA: 6 CONTRERAS VALENZUELA JAVIER GUSTAVO
MESA: 12 MAGAÑA CATALAN MARIA JOSE
MATUS DIAZ NATHALIE ANDREA
MESA: 14 NAVEA SANDERS VERONICA DEL ROSARIO
OJEDA GODOY PATRICIO ALEJANDRO
MESA: 15 PASTEN GUERRERO RUTH CRISTINA
MESA: 16 QUIROGA APABLAZA RUTH ESTER
RAMIREZ O'RYAN CARLOS PATRICIO
MESA: 17 ROJAS ALARCON JOSE MANUEL
MESA: 20 VALDEBENITO TOLOZA ESTEBAN ANDRES
MESA: 21 VILICHICH PINTO JOVANKA KARINA

COMUNA: LA SERENA
CIRCUNSCRIPCIÓN: LA SERENA
MESAS: 23 A LA 63
LOCAL: LICEO GABRIELA MISTRAL DE LA SERENA
DIRECCIÓN: BENAVENTE 560
DELEGADO: ERIC ALEJANDRO ÁLAMOS CERECEDA

VOCAL EXCUSADO
MESA: 23 ABURTO CONTRERAS MARIA ANDREA
ACOSTA CHEUQUEPAN SEBASTIAN IGNACIO

MIEMBRO REEMPLAZANTE

ABDALA FLORES SONIA CAROLA
ADARO ARDILES KHALIL ABDEL
AGUILERA VEAS ALONSO PABLO
NOGALES VILLABLANCA EVELYN BEATRIZ
NAVEA RODRIGUEZ ROMINA DE LOS ANGELES
NUÑEZ PASTENES LUIS ALFREDO

VOCAL REEMPLAZANTE
ALFARO ALVAREZ IVAN ELIAS
ANTIQUERA CORTES KAREN PATRICIA
CASTRO FUENTES FERNANDA VALENTINA
CASTRO BUENO LUIS PATRICIO
CORTES BARRIOS CARLOS ALBERTO
ALVAREZ MIRANDA NICOLAS ALEJANDRO
MENESES MENESES MAXIMILIANO ALEJANDRO
OSSANDON TAPIA HUGO ENRIQUE
PAEZ PESSOTTI LARISSA
PEREZ FLORES VALERIA RENATA
RAMOS ARAYA FRANCISCO JAVIER
REINOSO CAMPOS GABRIEL FRANCISCO ANTONIO
ROMERO MATAMALA RICARDO ALVARO
ARAYA PEÑALOZA CAROLINA ELENA
ARAYA RIVERA DANI BENILDO

VOCAL REEMPLAZANTE
AGUILERA GONZALEZ KARLA ROSA
AGUILERA GONZALEZ JORGE LUIS ALEJANDRO

VOCAL EXCUSADO
MESA: 24 ALEGRIA OLIVARES ROXANA MABEL
ALFARO ALFARO BEN-HUR FELIPE
MESA: 26 ARAYA CORTES EDUARDO ANDRES
ARAYA CORTES LORENZO ANDRES
MESA: 27 ASTETE LOPEZ AMADO JOEL
AZUA AZUA SOLANGE ANDREA
MESA: 28 BARRIOS MARTINEZ JORGE ANDRES
MESA: 29 BRICEÑO OLIVARES BARBARA VALENTINA
MESA: 30 CARMONA PEDRAZA FELIPE IGNACIO
CARRASCO HONORES NELLY ALEJANDRA
MESA: 31 CASTILLO REYES ROXANA ELIZABETH
MESA: 34 CORTES SANCHEZ ESTEBAN ANTONIO
MESA: 37 FLORES NAVEA LUIS GUILLERMO
MESA: 38 GALLEGUILLOS PASTENES LUIS ALBERTO
MESA: 40 GONZALEZ SOLAR SILVIA AURORA PAULA
MESA: 41 GUTIERREZ VERA NANCY DEL CARMEN
HAUYON ZEPEDA MAUREEN FRANCISCA
MESA: 45 MARIN CASTRO BLADIMIR HUMBERTO
MESA: 48 NUÑEZ CORNEJO BENITO VALENTINO
NUÑEZ MORALES PAOLA JESSICA
MESA: 50 PARRA RIVERA CAMILA ANDREA
MESA: 55 ROJAS GONZALEZ VERONICA ALEJANDRA DEL CARMEN
MESA: 57 SEPULVEDA TORRES BEATRIZ ALEJANDRINA
MESA: 59 ACUÑA FLORES NATALIA FRANCISCA

COMUNA: LA SERENA
CIRCUNSCRIPCIÓN: LA SERENA
MESAS: 64 A LA 84
LOCAL: ESTADIO LA PORTADA L1
DIRECCIÓN: AVENIDA ESTADIO 1440
DELEGADO: BASTIAN OLIVAREZ VERASAY

VOCAL EXCUSADO
MESA: 65 ALFARO ARANCIBIA ANGIE VICTORIA
ALFARO CARMONA JORGE LUIS
ALFARO CUELLO PATRICIA NOEMI
MESA: 66 ALZAMORA CASTEX KATHERINE ELIZABETH
MESA: 68 AROS YAÑEZ BIANCA ALICIA
ARRATIA GALDAMES ROMINA WALLESKA
MESA: 69 BARRERA GALLEGUILLOS KATHERINE PRISCILLA
BARRERA OLIVARES ALONSO HERNANDO
MESA: 71 CAMPUSANO CUADRA JORGE RAFAEL
MESA: 72 CASTILLO DELGADO MARCELA DEL CARMEN
MESA: 73 CEPEDA ROJO ALEJANDRA PAOLA
MESA: 74 CONTRERAS ARQUEROS MIRNA CAROLA DE LOURDES
MESA: 77 DOERING ECHAIZ GERMAN JHON
EGAÑA EGAÑA MATIAS ERNESTO
MESA: 81 GOMEZ OLIVARES OLIVIA ALEXANDRA
MESA: 83 INOSTROZA HERNANDEZ JOSE LUIS

COMUNA: LA SERENA
CIRCUNSCRIPCIÓN: LA SERENA
MESAS: 85 A LA 105
LOCAL: ESTADIO LA PORTADA L2
DIRECCIÓN: BALMACEDA 1101 LA SERENA
DELEGADO: PAULO CAMPOS TRONCOSO

VOCAL EXCUSADO
MESA: 87 MAUNA VARGAS MARIA BELEN

VOCAL REEMPLAZANTE
ALFARO MENARES JAVIER ANDRES
ALFARO GUTIERREZ DIEGO EDGARDO
ARAYA IBACACHE ALONSO ADAN
ARAYA MUÑOZ JORGE ALEJANDRO
BAHAMONDES MOLINA VALENTINA JAVIERA
BADILLA VILLARREAL ALEJANDRA BELEN
BENAVIDES MATURANA FRANCISCO ALEJANDRO
CABEZAS TORRES YOSELYN CARINA
CARRASCO SALINAS MARIA ALEJANDRA
CARRASCO SAN JUAN JOSE LUIS
CASTRO CONTRERAS CRISTINA ANDREA
CORTES TAPIA KAREN ANTONIA
FUENTEALBA NAVARRETE RICARDO MAURICIO
GARCIA VILLARROEL JOSE ANDRES
GONZALEZ VEGA JULIO ANDRES
HERRERA BARRERA JOAQUIN
HERRERA DIAZ JORGE EDUARDO
MARTINEZ LOBOS BRUNO SEBASTIAN
OGALDE CASTILLO ALFONSO ENRIQUE
NUÑEZ PEREZ RODRIGO IGNACIO
PASTEN FUENTES GERARDO ANDRES
ALVAREZ BARAHONA JORGE EDUARDO
SIERRA PONCE CARLA VALENTINA ESTER
ALVAREZ QUIROZ MATIAS ALBERTO

VOCAL REEMPLAZANTE
ALFARO RIVEROS DAVID EDGARDO
ALFARO SEGOVIA VERONICA JANET
ALFARO MUÑOZ DAFNE VALENTINA
ANGEL ALFARO PABLO ANDRES
ASTORGA AMPUERO VALENTINA BELEN
ARREPOL NAVARRETE GERHALD ESTEBAN
BELMAR GALVEZ ELIEZER ALEXANDER
BERMUDEZ SIERRA PAMELA TAMARA
CARRASCO JAMEN OSVALDO ANTONIO
CASTILLO ROJO JORGE RODRIGO
CERDA VELIZ MANUEL ANTONIO
CONTRERAS FONTTIZ GIUSEPPE FRANCISCO ALEJANDRO
ELGUETA MALEBRAN RENE HAROL
EGAÑA FONTEALBA HELEN ELIZABETH
GONZALEZ GALENO ENRIQUE IGNACIO
AGUILERA RETAMAL GONZALO LUIS

VOCAL REEMPLAZANTE
MERCADO GALVEZ JESSICA ALEJANDRA

MESA: 88 MOLINA MUNDACA DIEGO NICOLAS
 MESA: 92 PERALTA HERNANDEZ SARA DEL CARMEN
 MESA: 93 PEYREBLANQUE RUIZ MAURICIO
 MESA: 94 PIZARRO ALVARADO AXEL SEBASTIAN
 MESA: 97 PUELLES ALFARO FERMIN ALBERTO
 MESA: 98 ROJAS MONTECINOS DANIELA CONSTANZA DE LOURDES
 MESA: 99 SAEZ MORALES CAMILA ANTONIA
 MESA: 100 SALINAS DIAZ CAMILA ANDREA
 MESA: 101 TORRES VARAS BASTIAN ANDRES
 MESA: 103 VENEGAS RAMIREZ KAROL BELEN
 MESA: 105 VIVANCO ORREGO LUIS RODRIGO
 ZARRICUETA CEURA CRISTIAN LUCIANO

COMUNA: LA SERENA
CIRCUNSCRIPCIÓN: LA SERENA
MESAS: 106 A LA 120
LOCAL: COLEGIO VICTOR DOMINGO SILVA
DIRECCIÓN: AVENIDA JUAN CISTERNAS 3240
DELEGADA: ANGELA RICHARDS URTUBIA

VOCAL EXCUSADO
 MESA: 106 ABARCA CONTRERAS GUILLERMO ANTONIO
 ACEVEDO REINOSO PAULINA MABEL
 ACOSTA VARGAS MARIELA ERNESTINA
 MESA: 107 ARAYA MORALES ALVARO FRANCISCO
 ARAYA ROJAS PIARINA LORETO
 MESA: 108 BRAVO VERGARA PAULA ANDREA
 MESA: 109 CASTRO GUERRERO MARIO ALONSO
 MESA: 110 ESPINOSA TEARE MAURICIO GUILLERMO
 MESA: 112 GUERRERO ECHEVERRIA LIDIA ELENA
 GUERRERO FARIAS RODRIGO IGNACIO
 GUTIERREZ LEYTON MAXIMO ISIDRO
 GUZMAN ARAYA FELIPE ORLANDO
 MESA: 113 LAGOS PALAVECINO CARLA ANDREA
 MESA: 115 PAOLETTI CASTILLO NOELIA VALENTINA
 MESA: 117 ROJAS BORQUEZ MARCELA ALEJANDRA
 MESA: 118 SEPULVEDA ROJAS ERIC SEBASTIAN
 TAPIA CAMPILLAY FERNANDO ANTONIO
 MESA: 119 VERGARA GONZALEZ MARIA FRANCISCA
 MESA: 120 AGUILAR LAZO CHRISTIAN RENE

COMUNA: LA SERENA
CIRCUNSCRIPCIÓN: LA SERENA
MESAS: 121 A LA 142
LOCAL: COLEGIO PEDRO AGUIRRE CERDA
DIRECCIÓN: COLO COLO ESQUINA CARDENAL CARO SIN NUMERO LA ANTENA
DELEGADO: SEBASTIÁN ROJAS ROJAS

VOCAL EXCUSADO
 MESA: 123 ARDILES CASTILLO LUIS FELIPE
 MESA: 124 BRAVO CARVAJAL MIRIAM ROSSANA
 MESA: 125 CAMUS BUGUEÑO SUSANA OLGA
 MESA: 127 CORTES COLLAO MARIVEL ELENA
 CORTES CORTES CARLA LUCIA
 CORTES FIGUEROA CHRISTOPHER FLORENCIO
 MESA: 128 ESQUIVEL OYARZO CAMILO PATRICIO
 MESA: 129 GALAZ GONZALEZ CARLOS ENRIQUE
 MESA: 130 GONZALEZ ALFARO LORENA DEL CARMEN
 MESA: 136 PEREZ HERRERA EDGARDO ALBERTO
 PINO OLIVA MARIO ANDRES
 MESA: 137 RIVERA MORENO NATALIA DEL CARMEN
 MESA: 138 ROJAS FAJARDO MARIA KATHALINA
 MESA: 139 SAEZ VALDES JUAN ANDRES
 SALAZAR CARVAJAL ALEX MAURICIO
 SALAZAR ROJAS RICARDO ALEXIS
 MESA: 140 TAPIA SANTANDER ARIEL FERNANDO
 MESA: 142 ACUÑA VERGARA NICOLAS PATRICIO

COMUNA: LA SERENA
CIRCUNSCRIPCIÓN: LA SERENA
MESAS: 143 A LA 152
LOCAL: COLEGIO JOSE MIGUEL CARRERA
DIRECCIÓN: AVENIDA BALMACEDA 4830 LA PAMPA
DELEGADO: ADEMIR BUSTAMANTE BALTAZAR

VOCAL EXCUSADO
 MESA: 143 ABDALA ABDALA SARIF DALEL
 ACEVEDO SILVA SEBASTIAN ALEJANDRO
 MESA: 144 ARREDONDO PAVEZ CATALINA ANDREA
 MESA: 145 CAVIERES GARNICA FELIPE JOAQUIN
 MESA: 146 CUBELLI NAZER SERGIO NICOLAS
 MESA: 147 GALLARDO MARTINEZ ADOLFO IGNACIO
 MESA: 148 HIDALGO CARDENAS CHRISTIAN RODRIGO
 MESA: 149 MALVERDE BRIZUELA DANIELA TARSIS
 MILLAR GALLEGUILLLOS ARMANDO ANDRES
 MESA: 150 OLIVARES ARAYA JANETT DEL CARMEN
 MESA: 153 URIBE BISSOTTO CAROLINA FRANCISCA

COMUNA: LA SERENA
CIRCUNSCRIPCIÓN: LA SERENA
MESAS: 155 A LA 165
LOCAL: COLEGIO JOSE MANUEL BALMACEDA
DIRECCIÓN: LARRAIN ALCALDE 1970 LA PAMPA
DELEGADA: MARCELA AGUIRRE BARRERA

VOCAL EXCUSADO
 MESA: 156 ASTUDILLO AGUIRRE JAVIER ANDRES
 MESA: 160 JULIA CASTELLON LISSET PATRICIA
 MESA: 161 MIRANDA GONZALEZ CAROLINA ISABEL
 MESA: 164 SCHAFFHAUSER GALEB FRANZ AXEL
 SEPULVEDA ELDUAYEN JOSE PABLO
 MESA: 165 VELIZ MUÑOZ JEANNETTE SOLEDAD

MORALES RODRIGUEZ VICTOR GABRIEL
 PEREZ GONZALEZ FELIPE EDUARDO
 PARDO DANIELLE CRYSTAL
 PAREDES BRAVO LORENA CECILIA
 REINERO ACEVEDO TOMAS IGNACIO
 ROJAS SALAS DIEGO ALEJANDRO
 SANCHA AGUILERA FABIAN MATIAS
 SANCHEZ DEL CAMPO IGNACIO ENRIQUE
 UGALDE GONZALEZ KATALINA CONSTANZA
 PEREZ MARTINEZ IBAR NAZARENO
 ROJAS AVALOS CATHYA NAYIBE
 ROJAS FERREIRA PATRICIA MAGDALENA

VOCAL REEMPLAZANTE
 AGUIRRE BONANI ANTONELLA
 AGUIRRE ESQUIVEL MARIANO ALEJANDRO
 AGUIRRE HERNANDEZ PAOLA VALENTINA
 ARENAS CABRERA EDUARDO IGNACIO
 ARELLANO PLAZAOLA FELIPE RODRIGO ARNOLDO
 BUSTAMANTE CORDERO ANDRES IÑAKI
 CHIVANO FERNANDEZ IGNACIA VALENTINA
 ESPINOZA SANDOVAL FELIPE IGNACIO
 JILBERTO JILBERTO JOSE SILVESTRE
 ITURRIETA SANTANDER LILIAN JOHANY
 HOFFLINGER PEREIRA ISABELA PAZ
 ALAMOS CERECEDA ERIC ALEJANDRO
 MAUREIRA SEPULVEDA FELIPE ANDRES
 PIERCEFIELD SILVA MEGAN BELEN
 RUHL LARRAIN JOAQUIN
 TAPIA MARIN NICOLAS JESUS
 UTRERAS SANHUEZA MORGANA
 ALVARADO PEÑALOZA BRAYAN ANDRES
 ALVAREZ LAGOS CESAR NICOLAS

VOCAL REEMPLAZANTE
 ARRATIA MOLINA ESTEBAN EDUARDO
 BURBOA PACHECO FRANCISCO JAVIER
 CARCAMO MONSALVE NAIL IVALU
 CORTEZ CATALDO VALENTINA CONSTANZA
 CORTES GONZALEZ MAYRA HAYDEE
 CUELLO ROJAS GERMAN MANUEL
 ESQUIVEL RIVERA ANDRES EDUARDO
 GALLARDO FIEDLER EDGARDO GABRIEL
 GONZALEZ TELLO LUIS ERASMO
 RAMIREZ ZULOAGA JOAQUIN IGNACIO
 PIZARRO RIVADENEIRA CRISTIAN ANDRES ALEJANDRO
 ALARCON CONTRERAS FRANCISCA ESPERANZA
 ROJAS PINEDA FELIX ALEJANDRO
 SANHUEZA SOTO BARBARA YANIRA
 SANTANDER MALUENDA MARIANELA DE JESUS
 SANTANDER RAMOS MARTA CECILIA
 URIZAR AVALOS BENJAMIN RICARDO
 ALBORNOZ ALVAREZ JULIO IGNACIO

VOCAL REEMPLAZANTE
 AGUILERA PARRAGUEZ TOMAS MIKAEL
 AGUILERA PAREJAS SERGIO HERNAN
 BABAROVICH AGUILAR DANTE IGNACIO
 CONTRERAS ALVAREZ MANUEL GUSTAVO
 FLORES MIRANDA MIGUEL ANGEL
 GONZALEZ GONZALEZ RAUL ANDRES
 AILLON VERDUGO FELIPE IGNACIO
 MONTALVAN BLANCO VALENTINA JAVIERA
 MORA DONOSO RAUL ANDRES
 OTEIZA ALVAR ROLANDO ANDRES
 VASQUEZ GODOY CARLOS DANIEL

VOCAL REEMPLAZANTE
 BOYD CASTILLO MARIA JOSE
 ALIAGA ORTEGA JOAQUIN EDUARDO
 MUÑOZ PINTO FLORENCIA ANTONIA
 ANTEQUERA CARREÑO CAMILA EUGENIA
 ARANCIBIA IRIARTE FABIAN ALFONSO
 ARAVENA DONOSO EDUARDO ANDRES

COMUNA: LA SERENA
CIRCUNSCRIPCIÓN: LA SERENA
MESAS: 166 A LA 186
LOCAL: COLEGIO JAVIERA CARRERA
DIRECCIÓN: AVENIDA FRANCISCO DE AGUIRRE 141
DELEGADO: CRISTOBAL VILLARROEL BRICEÑO

VOCAL EXCUSADO
 MESA: 166 AGUILAR CARTES FABIAN ALEJANDRO
 MESA: 169 BRAVO GUÍÑEZ SEBASTIAN ANDRES
 BUSTOS BORTOLAMEOLLI SEBASTIAN ENRIQUE
 MESA: 173 FERNANDEZ HERRERA CRISTOBAL ARTURO
 MESA: 174 GARRIDO BENAVIDES MARCELO ANDRES
 MESA: 176 JULIO LOBOS ARNALDO ANDRE
 LEAL GONZALEZ LLACOLEN AILIN
 MESA: 179 OBREGON BASTIAS CRISTIAN ANDRES
 MESA: 180 PARADA OLIVARES ELIETH CAROLINA
 MESA: 182 ROJAS ARAYA DANIELA EVANGELINA
 MESA: 183 SANTANDER OBLIGADO EDUARDO ALEJANDRO
 MESA: 184 TAPIA ASTORGA JORGE RICARDO
 MESA: 186 VERGARA CARREÑO MARIA ANTONIETA
 VILLAGRA TORRES SAMANTHA BELEN

COMUNA: LA SERENA
CIRCUNSCRIPCIÓN: LA SERENA
MESAS: 187 A LA 211
LOCAL: COLEGIO GABRIEL GONZALEZ VIDELA
DIRECCIÓN: AVENIDA PEDRO PABLO MUÑOZ 4 LA SERENA
DELEGADA: JENNIFER SALINAS GUERRA

VOCAL EXCUSADO
 MESA: 188 ALVARADO VELIZ ELIZABETH GIANNINA
 MESA: 190 BERNAL CONDORI JULIO MAURICIO
 MESA: 192 CASTILLO LILLO ALONDRA PAULINA
 MESA: 193 CONTRERAS ARAYA HECTOR ANTONIO
 MESA: 194 DIAZ DIAZ DANIEL IGNACIO
 MESA: 198 HERNANDEZ NAVARRO YOLANDA MORELIA
 MESA: 199 JOFRE VEGA ALVARO MAURICIO
 JOPIA RAMIREZ JOSE MIGUEL
 MESA: 204 PEREZ OSSANDON ORIEL EDUARDO
 PINTO CORTES DANIELLA ANDREA
 MESA: 207 SANTANDER TIRADO JOAN ALEX
 MESA: 208 SIERRA GUERRERO JUAN PABLO
 MESA: 209 TORO ROHTEN MABEL ALEJANDRA
 MESA: 210 VARAS PIZARRO ANDREA ALEXANDRA
 MESA: 211 VICENTELO MUÑOZ VITTO PAOLO

COMUNA: LA SERENA
CIRCUNSCRIPCIÓN: LA SERENA
MESAS: 212 A LA 220
LOCAL: COLEGIO BERNARDA MORIN
DIRECCIÓN: BERNARDA MORIN 903 LA ANTENA
DELEGADA: FRANCHESCA CASTAÑEDA TORRES

VOCAL EXCUSADO
 MESA: 214 COLLAO ALFARO MARCO ANTONIO
 MESA: 215 ESQUIVEL RODRIGUEZ SARA MARGARITA
 MESA: 216 GONZALEZ GARIN JAVIER IGNACIO
 LARRONDO DIAZ CARLOS MAURICIO
 LEIVA MUNDACA RENE IGNACIO
 MESA: 218 RAMIREZ BUGUEÑO JESSICA DE LAS MERCEDES
 MESA: 220 TORO ARDILES KARIN ROXANA
 TORO VERGARA MIGUEL ANGEL

COMUNA: LA SERENA
CIRCUNSCRIPCIÓN: LA SERENA
MESAS: 221 A LA 243
LOCAL: LICEO TECNICO FEMENINO LAS COMPANIAS
DIRECCIÓN: LA CRUZ 1794 VILLA EL PARQUE CIA. ALTA
DELEGADA: ANA MARIA PAZ SILVA

VOCAL EXCUSADO
 MESA: 221 ACOSTA VALDIVIA MARIA MAGDALENA
 ADAOS TAPIA CONSTANZA VALENTINA ILEYN
 MESA: 223 ARAYA RAMOS TAMARA ALEJANDRA
 ARAYA RUIZ FRANCISCA ANDREA
 MESA: 228 DINAMARCA DINAMARCA ROSA LIDIA
 MESA: 230 GODOY ARAYA FEDERICO ALBERTO
 MESA: 231 HENRIQUEZ PASTEN MANUEL ALEJANDRO
 HERNANDEZ ALBAYAY RODRIGO EDUARDO
 MESA: 232 IRIARTE STYL YENIFERT DEL CARMEN
 MESA: 234 MILES CUELLAR ALEJANDRO ARNALDO
 MESA: 238 RIVAS VEGA JOSE ALEJANDRO
 RIVERA GORDILLO CAMILA CONSTANZA
 RIVERA PIÑONES MAIKA ALEJANDRA
 MESA: 240 SANHUEZA JARA JAVIER IGNACIO
 MESA: 242 VEGA VILLALOBOS ROSSANA VERONICA
 MESA: 243 VIVANCO JAMETT CRISTIAN RICARDO

COMUNA: LA SERENA
CIRCUNSCRIPCIÓN: LA SERENA
MESAS: 244 A LA 277
LOCAL: LICEO JORGE ALESSANDRI RODRIGUEZ
DIRECCIÓN: LA CRUZ 1722 COMPAÑIA ALTA
DELEGADA: TAMARA ALARCON LUENGO

VOCAL EXCUSADO
MESA: 244 ACUÑA ARREDONDO ANDREA GABRIELA
 MESA: 245 ALFARO CONTRERAS JACQUELINE PATRICIA
 ALFARO CONTRERAS VERONICA TERESA
 MESA: 247 ARAYA PERALTA MARJORIE DEL CARMEN
 MESA: 248 BARRAZA BARRAZA IGNACIO ELOY
 BARRAZA CASTILLO ERIKA DEL ROSARIO
 MESA: 250 CARDENAS SEGURA FRANCO JAVIER

VOCAL REEMPLAZANTE
 AGUILAR RUIZ FRANCO ALEJANDRO
 CANIHUANTE MUÑOZ ROSARIO ALEJANDRA
 CAMPOS TZANIS ANGELICA PATRICIA
 FLORES JIMENEZ CAMILA ANDREA
 GONZALEZ CASTRO CRISTIAN MARCELO
 LEYTON VALDIVIA VALESKA ALEJANDRA
 LOPEZ ESPINOZA YOANNA ELIZABETH
 ORELLANA FUSTOS ANDRES FELICIANO
 PEREZ MONTES MIGUEL ANGEL
 ROJAS DUBO DIEGO ALONSO
 SILVA MILLER RAIMUNDO
 TAPIA JUICA JULIAN ANTONIO
 ALFARO ALFARO PAULO ANDRES
 ALFARO LOPEZ ROBERTO ANDRES

VOCAL REEMPLAZANTE
 ALVAREZ SANTANDER JAVIER IGNACIO
 BRAVO AFANDI CONSTANZA YARIFFE
 CASTRO ECHEVERRIA GONZALO ALEJANDRO
 CORNEJO RODRIGUEZ MARTIN ANDRES
 DONAIRE RIVADENEIRA FRANCO IGNACIO
 INZUNZA MARQUEZ IAN RENATO
 LEGUA RODRIGUEZ FRANCISCA ETTIENNE
 LEIVA VALDES KAREN LORETO
 POBLETE DUBO VICTOR ABEL
 PIZARRO CARVAJAL CAMILA VALENTINA ALEJANDRA
 ALVARADO MORENO ALEXIS ERNESTO
 SIERRA RUARTE MIGUEL IGNACIO
 TRUJILLO SAAVEDRA ENZO ANDRE
 VEGA ECHEVERRIA CAMILA ALEJANDRA
 ANDRADE GONZALEZ MARTIN FELIPE

VOCAL REEMPLAZANTE
 CUELLO DIAZ MARCO RICARDO
 GALLARDO MOYA DIEGO BASTIAN
 ANACONA PASTEN MAURICIO ANTONIO
 ALVAREZ DIAZ CARLOS CRISTIAN
 ANACONA ESPINOZA XIMENA ANDREA
 ROA FERNANDEZ MICHEL ALCIDES
 ARAYA IBACACHE MARCO AURELIO
 ARCE TAPIA JAIR LEANDRO

VOCAL REEMPLAZANTE
 AGUIERO FERREIRA ALVARO NICOLAS
 AGUILERA AGUILERA CRISTOPHER ALEJANDRO
 ARELLANO TOROCO CRISTIAN ALFREDO
 ARCOS NIÑO CARLOS PATRICIO (ELGUETA TORREJON SEBASTIAN ALEJANDRO
 GONZALEZ CARTAGENA VICTOR MANUEL EDUARDO
 HUERTA CONTRERAS SEBASTIAN EDUARDO
 HERNANDEZ MARIN MAX ALBERTO
 LEDEZMA LEYTON JONNATHAN ALEJANDRO
 AGUIRRE VEGA LUIS ANDRES
 ROBLEDO ANJEL FRANCISCO IGNACIO
 ROBLEDO VILLALOBOS OSCAR ALEJANDRO
 RIVERA SASSO EDUARDO ANTONIO
 SILVA LEIVA LAIS MAGDALENA
 VELASQUEZ URRUTIA BRAYAN ANDRES
 ALFARO PASTEN MAURICIO NICOLAS

VOCAL REEMPLAZANTE
 AGUILERA CASTILLO JAVIERA VALESKA
 ALFARO SEGOVIA JERALDINA DEL ROSARIO
 ALFARO YAÑEZ RODOLFO GIORDANO
 ARCOS PALOMINOS PIA LORETO
 BARRERA BAHAMONDES DANIELA ALEJANDRA
 BARRAZA SOLA RICHAR EDUARDO
 CASANOVA MOLINA JULIAN ADONAY

MESA: 251 CASTILLO OYANADEL FRANZ AQUILES
 MESA: 253 CORTES ARAOS CLAUDIA SOLANGE
 MESA: 255 DUBO ALFARO MARGARITA ISABEL
 DUBO DIAZ ROXANA DEL CARMEN
 MESA: 257 GALLEGOS JIMENEZ VERONICA DEL CARMEN
 MESA: 262 LEYTON MORENO LISSETTE DEL CARMEN
 MESA: 263 MILLA AGUIRRE PAMELA EUGENIA
 MESA: 264 MORALES CORTES CARLOS CRISTIAN
 MESA: 266 PAEZ LEYTON FABIAN ALBERTO
 MESA: 268 ACUÑA BUGUEÑO MARIANELA DEL CARMEN
 RIOS CASTILLO CATALINA DEL CARMEN
 MESA: 269 RIVERA ROJAS NEVENKA RITA KATTY
 MESA: 271 ROJAS TORO LYNCON RAUL
 SALAS AGUILERA EDWARDS MANUEL
 MESA: 273 TAPIA MERIÑO DIANA LISBETTE
 MESA: 276 AEULTT PIZARRO YORKA MILENA

COMUNA: LA SERENA
CIRCUNSCRIPCIÓN: LA SERENA
MESAS: 278 A LA 299
LOCAL: ESCUELA ALONSO DE ERCILLA
DIRECCIÓN: PEDRO AGUIRRE CERDA 2475 LAS COMPAÑIAS
DELEGADO: BENJAMÍN ALEJANDRO RODRÍGUEZ SOTO

VOCAL EXCUSADO

MESA: 279 ANAIS ROJAS MARIA CECILIA
 MESA: 281 BARRIOS TORRES MARIA CECILIA DE LOURDES
 BRAVO VERGARA JOEL HUMBERTO
 MESA: 282 CASTILLO AMANTE LUIS ALEJANDRO
 MESA: 283 CORNEJO LOPEZ FRANCISCA PILAR
 MESA: 285 FABREGA TRUJILLO JUDITH EMILIA
 MESA: 289 LEYTON CONTRERAS GONZALO ALBERTO
 MESA: 293 PLAZA VELASQUEZ MIGUEL ESTEBAN
 QUIROZ PRADEL FRANCISCO JAVIER
 MESA: 295 SANTANDER BRAVO SANDRA JOHANNA
 MESA: 298 VARGAS MADRID DIANA ISABEL

COMUNA: LA SERENA
CIRCUNSCRIPCIÓN: LA SERENA
MESAS: 300 A LA 322
LOCAL: COLEGIO CARLOS CONDELL DE LA HAZA
DIRECCIÓN: ALEMANIA 2945 LAS COMPAÑIAS
DELEGADO: PABLO EMILIO PÉREZ CERDA

VOCAL EXCUSADO

MESA: 300 ACUÑA BUGUEÑO JOSE GABRIEL
 MESA: 301 ALVAREZ CODOCEO NICOLAS EDUARDO
 MESA: 302 ARAYA PASTEN YAMILET JOHANA
 ARAYA PIZARRO KARINA EDITH
 MESA: 304 CARDOZA TAPIA CRISTIAN RICARDO
 CAROCA NOVOA CECILIA ALEJANDRA
 MESA: 305 CASTRO SUAREZ VERONICA YANINA
 MESA: 308 ESCUDERO TAPIA EDUARDO ANDRES
 MESA: 309 GALLEGUILLOS MONARDEZ NATHALY MEDELYN
 MESA: 312 LEON PINO ISABEL DEL CARMEN
 MESA: 314 MORGADO LEYTON RODRIGO ANDRES
 MOROSO ANGEL ALBERTO RAFAEL
 MESA: 320 TORRES CID CARLA VALESKA

COMUNA: LA SERENA
CIRCUNSCRIPCIÓN: LA SERENA
MESAS: 323 A LA 353
LOCAL: COLEGIO ARTURO PRAT CHACON
DIRECCIÓN: ENRIQUE CAMPINO 2800 LAS COMPAÑIAS
DELEGADO: VÍCTOR MANUEL VÁSQUEZ GONZÁLEZ

VOCAL EXCUSADO

MESA: 323 ACOSTA VALDIVIA GABRIELA DEL CARMEN
 MESA: 324 ALFARO STYL GLORIA DEL CARMEN
 ALVAREZ ARAYA SEBASTIAN ERNESTO
 MESA: 325 ARANCIBIA TORRES PATRICIA ALEJANDRA
 MESA: 327 BOLVARAN ARAYA ALVARO CRISTOBAL
 MESA: 328 CAMPUSANO QUINZACARA GONZALO DAVID
 MESA: 330 CONTADOR HERNANDEZ LUIS GUILLERMO
 CONTRERAS CEA ALEJANDRA MACARENA
 MESA: 333 EGENAU TORRES CAROLINA ANDREA
 MESA: 334 FLORES CUELLO DAVID SEGUNDO
 MESA: 335 GALLEGUILLOS ORTIZ JORGE MAURICIO
 GALVEZ VELAZCO HORTENSIA OLIVIA
 MESA: 337 HEREDIA CACERES KADURT ALEJANDRO
 MESA: 338 JAIME PACHECO CLAUDIA MARITZA
 MESA: 344 PEREIRA RIVERA FRANCISCA ROMINA
 MESA: 348 SALINAS SEGOVIA YAHIR ENRIQUE

COMUNA: LA SERENA
CIRCUNSCRIPCIÓN: LA SERENA
MESAS: 354 A LA 359
LOCAL: COLEGIO CALETA SAN PEDRO
DIRECCIÓN: AVENIDA PACIFICO 236 CALETA SAN PEDRO
DELEGADO: CRISTHIAN EDUARDO VARGAS ALVAREZ

VOCAL EXCUSADO

MESA: 354 AGUILAR CORTES NORMA CAROLINA
 MESA: 355 CARVAJAL FIGUEROA CAROLINA PATRICIA
 MESA: 356 GODOY MUNIZAGA DIEGO ANIBAL
 MESA: 358 SALINAS CASTRO JENNIFER FABIOLA
 MESA: 359 ARACENA CACERES ISAIAS ABNER
 ARAVENA CASTILLO ALICIA MARGARITA

COMUNA: LA SERENA
CIRCUNSCRIPCIÓN: LA SERENA
MESAS: 360 A LA 372
LOCAL: ESCUELA DE ROMERO
DIRECCIÓN: CALLE PRINCIPAL SIN NUMERO
DELEGADA: KATALINA ROJO VENEGAS

CERDA CARRASCO EDUARDO ANTONIO
 CORTES FLORES LORENA XIMENA
 ELIZALDE ROJAS JOSE IGNACIO
 ESPEJO PEREZ CHRISTIAN HUMBERTO
 GALVEZ TORRES CRISTIAN EDGARDO
 LOPEZ ARANCIBIA BRUNO LUCIANO
 MILLAO GARCIA VALENTINA ANTONELLA
 MORALES ROJAS NICOLAS ANTONIO
 PAREDES ZARRICUETA WALTER DOMINGO
 AGUIRRE CORTES VICTOR MARCIAL
 AGUIRRE ESPINOSA CARLOS ENRIQUE
 ROBLED0 PIÑONES VALERIA LISSET
 SALVATIERRA AYMANI JHELLEN DAYANETH
 SALAS BORQUEZ ESTEFANIA TAMARA
 TORO TORO GONZALO ANTONIO
 ALARCON SEURA AYLIN DEL PILAR

VOCAL REEMPLAZANTE

ANGEL VEGA LUIS PATRICIO
 CACERES CACERES JORGE MARCELO
 CALDERON VERGARA NICOLAS ALFONSO
 CASTRO CASTRO ORLANDO RIGOBERTO
 CORNEJO RETAMALES JAVIER BASTIAN
 FLORES CESPEDES SEBASTIAN IGNACIO
 LUCCO SALAS BENJAMIN IGNACIO
 ARAYA BUGUEÑO MARIO ENRIQUE
 REINOSO CARVAJAL ESTEFANIA CAROLINA
 SANTANDER TAPIA RENATO ALEXIS
 VENEGAS CORTES KARINA ANDREA

VOCAL REEMPLAZANTE

AGUILERA RIVERA JOEL ALEJANDRO
 ANGEL ANGEL JONATHAN PATRICIO
 ARAYA TARIFEÑO CAMILA FERNANDA
 ARDILES RIVERA DADIER ALBERTO
 CASANOVA PONCE FRANCISCO ALEJANDRO
 CASTILLO PASTEN ANGELICA CAROLINE
 CHILLA VEGA BARBARA CONSTANZA
 FLORES ROJAS FRANCO OSVALDO
 GARCIA PARDO FRANCISCO EDUARDO
 LOPEZ ARAYA NATALIA JAVIERA
 NAVARRETE MORALES MARIA FERNANDA PAZ
 NARRIAS ALCAYAGA FRANCISCO IGNACIO
 ALVARADO PASTEN JAVIER ANDRES

VOCAL REEMPLAZANTE

AGUILERA AGUILERA LUCAS ANDRES
 ALVAREZ CORTES ELIAS SEBASTIAN
 ALVAREZ DIAZ ESTEBAN LEONARDO
 ARAYA ARAYA JUDITH DEL ROSARIO
 BRAVO BARAHONA DANAE BELEN
 CARMONA RAMIREZ ALEJANDRA GEORGETTE
 CONTRERAS MUÑOZ FRANCISCO JAVIER
 CONTRERAS CONTRERAS CARLOS ALBERTO
 ESQUIVEL PINTO ESTEFANIA NOEMI
 FLORES SEURA LEONARDO ANDRES
 GARATE CATALAN GABRIELA ALEJANDRA
 GARCIA BARRAZA SOFIA ALEJANDRA
 HONORES ALFARO MOISES FABIAN
 AGUIRRE ALQUINTA DUBAN ALFREDO
 PINTO CABRERA BELEN ANAIS
 SANCHEZ ITURRIETA MAURICIO ALEJANDRO

VOCAL REEMPLAZANTE

ARAYA MUNIZAGA ALEX HENRY
 CORDERO VERGARA VANESSA YESSSENIA
 ARREDONDO DEL PINO NESTOR RAUL
 BAEZ VALDIVIA GABRIEL ELISEO
 CAMPOS PEÑA DAN
 BROCKWAY CLAVERIA KEVIN ALEXANDER

VOCAL EXCUSADO

MESA: 360 AGUILERA ASCUETA SCARLETT MACARENA
 MESA: 362 CASTILLO CORTES YULISA DEL CARMEN
 MESA: 366 JOFRE CORTES FRANCISCO EDUARDO
 MESA: 367 MONTERO LEYTON MARCO ESTEBAN
 MESA: 368 PERALTA ARDILES OSVALDO ANDRES
 MESA: 370 ROJO SALINAS RUBEN DE LOS ANGELES
 MESA: 371 TRONCOSO LEYTON CLAUDIO PATRICIO
 MESA: 372 VELAZCO GOMEZ MIGUEL DEL CARMEN

COMUNA: LA SERENA
CIRCUNSCRIPCIÓN: LA SERENA
MESAS: 373 A LA 381
LOCAL: ESCUELA DE LAS ROJAS
DIRECCIÓN: EDUARDO ABOETT 56 LAS ROJAS
DELEGADA: CLAUDIA ANDREA TORO HERRERA

VOCAL EXCUSADO

MESA: 377 LEYTON TAPIA MARTIN ADOLFO
 MESA: 378 NAVARRETE SILVA HECTOR RODOLFO ALEXIS
 PALTA REYGADA PATRICIA ELEONORA
 MESA: 381 VEGA RAMOS JUANA GABRIELA

COMUNA: LA SERENA
CIRCUNSCRIPCIÓN: LA SERENA
MESAS: 382 A LA 399
LOCAL: MARIA EDUCA LT
DIRECCIÓN: AV.ARAUCO 4480 VILLA LA FLORIDA
DELEGADA: ROSA NICOLE GODOY BARRAZA

VOCAL EXCUSADO

MESA: 382 ABBOTT CONTRERAS EVELYN CONSTANZA
 MESA: 383 ALFARO TORRES ABEL JOUDAN
 MESA: 384 ARANCIBIA VIGORENA KARINA ALEJANDRA
 ARANDA VEGA KARINA DEL CARMEN
 ARAVENA FLORES MARTA ANGELICA
 MESA: 385 ARQUEROS GONZALEZ JANINA ALEJANDRA
 MESA: 387 CABELLO CORTES MARIA JOSE
 MESA: 389 CASTILLO JARA FERNANDA DEL CARMEN
 MESA: 391 CORTES CORTES YARITZA LORENA
 MESA: 392 DELGADO RIVERA NICOLE DANIELA
 MESA: 393 ESPINOZA HIDALGO LORENA DARLINE
 MESA: 394 FLORES VERGARA NICOLAS ALEJANDRO
 FONSECA ZUÑIGA JUAN MIGUEL
 FREDES MORENO JUAN CRISTOBAL
 MESA: 397 HIP CACERES CRISTIAN RODRIGO
 MESA: 398 LEDEZMA DIAZ TOMAS SEGUNDO

COMUNA: LA SERENA
CIRCUNSCRIPCIÓN: LA SERENA
MESAS: 400 A LA 415
LOCAL: MARIA EDUCA L2
DIRECCIÓN: AV.ARAUCO 4480 VILLA LA FLORIDA
DELEGADO: PATRICIO SALINAS PAVESE

VOCAL EXCUSADO

MESA: 400 MAUREL BARRERA KAREN ANDREA
 MESA: 402 MURUA CACERES JOSE PATRICIO
 MESA: 404 PASTEN ORREGO MARIA EUGENIA
 MESA: 405 PIZARRO GUERRERO ALVARO ESTEBAN
 MESA: 408 ROJAS MALHUE MARTIN OCTAVIO
 ROJAS MANSILLA IGNACIO ENRIQUE
 MESA: 409 ROJAS YOMA CONSTANZA ANDREA
 MESA: 410 SANCHEZ LARAMA CLAUDIA ALICIA
 MESA: 411 TABILO JIMENEZ BERTA VICTORIA
 MESA: 412 TORRES ROJAS MARIA DE LOS ANGELES
 TRIGO ARGOMEDO CARLA ANDREA

COMUNA: LA SERENA
CIRCUNSCRIPCIÓN: LA SERENA
MESAS: 416 A LA 431
LOCAL: GIMNASIO POLIDEPORTIVO LAS COMPAÑIAS
DIRECCIÓN: VIÑA DEL MAR 2331 LAS COMPAÑIAS
DELEGADA: SLOMITH WESTERMEIER CUELLAR

VOCAL EXCUSADO

MESA: 420 CORTES VILLARROEL MIGUEL ANTONIO
 MESA: 421 ESPINOZA ZAMBRA JAIME MANUEL
 MESA: 422 GALVEZ OYANADEL ANA MAGDALENA
 MESA: 426 ORDENES JIMENEZ SOFIA BELEN
 MESA: 427 PINTO NARVAEZ CELIA LIBERTAD
 RAMIREZ BARRAZA PAMELA ANGELICA
 MESA: 429 SALAZAR TRUJILLO MIGUEL ANGEL
 SEGOVIA LORCA BAYRON ANDRES
 MESA: 430 TORO IGLESIAS PEDRO HUGO
 TORRES GALVEZ YUVAN ISIDRO
 MESA: 431 VILLALOBOS GUERRERO MAURICIO ANDRES

COMUNA: LA SERENA
CIRCUNSCRIPCIÓN: LA SERENA
MESAS: 432 A LA 443
LOCAL: COLEGIO FRANCISCO PALAU
DIRECCIÓN: AVENIDA GABRIEL GONZALEZ VIDELA 4920
DELEGADO: CÉSAR ANTONIO QUIROGA MIRANDA

VOCAL EXCUSADO

MESA: 434 CARRIZO ESCALANTE NATALIA ESTRELLA DEL TRANSITO
 MESA: 435 CORTEZ ROMAN BARBARA LIZ
 MESA: 436 FIERRO QUIROZ CAMILA AMANDA
 FLORES ALBALLAY INGRID VERONICA
 FLORES BRUNA DANIEL ELIAS
 FUENTES DAZA LUIS ALBERTO
 MESA: 437 GUAMAN CARMONA NANCY IRENE
 GUTIERREZ RIVAS OSCAR FELIPE
 MESA: 438 MALDONADO LIBERONA ALAIN ALEJANDRO
 MESA: 440 OYARZUN PEREZ JAIME PATRICIO
 MESA: 441 ROJAS LOPEZ MARGARITA ISABEL
 ROJAS PEREZ JEANNETTE SOLEDAD

VOCAL REEMPLAZANTE

AGUIRRE DE LA FUENTE CHRISTIAN MAURICIO
 CASTILLO HERNANDEZ MOISES ARIEL
 MARTI CASTILLO ARANTXA PALOMA
 OLIVARES GUERRERO VALENTINA MELANIA
 PIZARRO NARANJO DANIEL MARCELO
 SANTANDER SANTANDER MARCELA ANDREA
 URQUETA CRUZ MARCO ANTONIO
 ANGEL ANGEL LUIS REINALDO

VOCAL REEMPLAZANTE

MEYER MORGADO MITCHEL IGNACIO
 PASTEN ROJAS EVELYN ALEJANDRA
 PINTO VELASCO ALDO JAVIER
 ARAYA ARAYA BARBARA LISETTE

VOCAL REEMPLAZANTE

ABEAL CAMUS JONATHAN DANIEL
 ALIAGA ALIAGA JULIO CESAR
 ARAYA ARAYA CAMILA BELEN
 ARAYA ARAYA LEONARDO ENRIQUE
 ARAYA ARAYA ANTONELLA FRANCISCA
 ASTORGA BERNA CLAUDIO ALEJANDRO
 CABRERA GODOY GABRIELA VICTORIA
 CASTILLO PASTEN NATALIA MAGDALENA
 CORTES REYES ALEX RODRIGO
 DIAZ VILCHES DANIEL AARON
 FERNANDEZ TELLO GREGORY ALEJANDRO
 GALLARDO GALLARDO FRANCISCO JAVIER
 GALENO ROJAS HUGO ANDRES
 GALDAMEZ GALDAMEZ CRISTIAN RODRIGO
 JAMETT ROJAS ALJABER JATNIEL
 LILLO PADILLA PAMELA FRANCISCA

VOCAL REEMPLAZANTE

MEZA FERNANDEZ CONSTANZA PAOLA
 NEGRETE MUÑOZ NINOSKA FRANSHESKA
 PAVEZ GONZALEZ BENJAMIN JESUS SEBASTIAN
 PIZARRO LAMAS DIEGO ALBERTO
 ROJAS ROJAS JESSICA ALEJANDRA
 ROJAS RIVERA LUIS ENRIQUE
 MIRANDA CARRASCO DAFNE ALEJANDRA
 SASSO AEDO JOSE LUIS
 TORO MATURANA JUAN MIGUEL LEONARDO
 OLEA MONTENEGRO ROBERTO CARLOS
 VALENZUELA ARANDA FRANCESCA YESENIA

VOCAL REEMPLAZANTE

ALVAREZ GALLARDO EDUARDO ANDRES
 FLORES MOYANO ROMINA FELISA
 GODOY GAMBOA GUILLERMO LEONARDO
 PAEZ GODOY RODOLFO ALEJANDRO
 RIQUELME AGUIRRE MARIO ANDRES
 RIVERA GONZALEZ MACARENA VIOLETA
 TABILO ARAYA VANIA CONSTANZA
 TAPIA HONORES SEBASTIAN ANTONIO
 VALLEJOS MONROY WILLIAM ALEXANDER
 VALDIVIA PARRA FRANCO ALEJANDRO
 ANTIQUERA ARAYA CONSTANZA BELEN

MESA: 443 VALENZUELA DURAN JESSICA ESTHER
VASQUEZ NARVAEZ GUIDO ANTONIO

COMUNA: LA SERENA
CIRCUNSCRIPCIÓN: LA SERENA
MESAS: 444 A LA 468
LOCAL: COLEGIO SAN JOAQUIN
DIRECCIÓN: AVENIDA GABRIELA MISTRAL 2629 SAN JOAQUIN
DELEGADO: GONZALO ANDRES OÑATE MIRANDA

VOCAL EXCUSADO

MESA: 446 ARRUE FIGUEROA CARLOS ESTEBAN
MESA: 447 BERETTA GUTIERREZ ORNELLA
BERNAL AGUIRRE SOFIA VICTORIA
BLENDL VARGAS ANGELIKA
MESA: 448 CAMPOS FUENTES MARIA MELISS
MESA: 449 CASTRO DUARTE NICOLE ANTONIA
CASTRO KAM FERNANDA DEL PILAR
CERDA PEÑALOZA DANIEL ALFONSO
MESA: 450 CORTES ELGUEDA KARINA ISABEL
MESA: 452 FARIAS GONZALEZ MARIELA DEL CARMEN
FERNANDEZ MONRROY OSCAR ARTURO
MESA: 454 GORDILLO OLIVARES DANIXA ANGELICA
MESA: 456 LECAROS BARRAZA ALEXIS IOVANNI
MESA: 457 MARIN MARTINEZ ALMENDRA CAMILA
MESA: 458 MIRANDA VALDEBENITO CAMILA IGNACIA
MESA: 459 MUÑOZ QUIÑONES CRISTIAN ALFREDO
MESA: 461 PIZARRO PASTEN DANIELA CAROLINA
MESA: 462 RIVADENEIRA LOPEZ PIA CAROLINA
MESA: 463 RODRIGUEZ ASTUDILLO ANA MARIA
RODRIGUEZ CASAZZA IGNACIO JAVIER
MESA: 464 SANTOS RIVERA JACQUELINE ZORAYA
MESA: 465 SEURA AHUMADA PABLA LEONOR
STUARDO CORREA MICHAEL DAVID
MESA: 467 VARGAS HARB JORGE ANTONIO

COMUNA: LA SERENA
CIRCUNSCRIPCIÓN: LA SERENA
MESAS: 469 A LA 486
LOCAL: COLEGIO SAINT MARY
DIRECCIÓN: SANTIAGO DEL APOSTOL 4741 EL MILAGRO
DELEGADO: RODRIGO PAREDES DOMINGUEZ

VOCAL EXCUSADO

MESA: 469 ABARCA PINA PATRICIO ESTEBAN
ABELLEIRA FIGUEROA DANIELA PATRICIA
MESA: 470 ARACENA GOMEZ NELLY EUGENIA
ARANCIBIA ALCAINO RICARDO LEONEL
MESA: 471 BARRAZA ARAYA ROCIO ANDREA
MESA: 472 CANALES TABILO FELIPE IGNACIO
MESA: 474 DAVILA GONZALEZ ANGELICA MARIA
MESA: 475 GAETE LAFERRIERE CONSTANZA VALENTINA
MESA: 476 GONZALEZ CORDOVA RODRIGO ANTONIO
MESA: 477 JOPIA BASADRE SANDRA ANDREA
JORQUERA SOMMER CAMILA ALEJANDRA
MESA: 478 MADRID GUERRA VANESSA CAROLINA
MESA: 480 OSORIO ARAYA FELIPE ANDRES
MESA: 481 PETRICIC ROBLES KATIA
MESA: 483 ROMERO BRUCE MARIA JOSE

COMUNA: LA SERENA
CIRCUNSCRIPCIÓN: LA SERENA
MESAS: 487 A LA 487
LOCAL: C.P. LA SERENA
DIRECCIÓN: HUACHALALUME SIN NUMERO
DELEGADO: GUILLERMO CORTES WHITTAKER

VOCAL EXCUSADO

MESA: 487 CARVAJAL CASTILLO MILLAN ENRIQUE
PACHA ROBLES CRISTIAN SEBASTIAN

COMUNA: LA HIGUERA
CIRCUNSCRIPCIÓN: LA HIGUERA
MESAS: 1 A LA 12
LOCAL: ESCUELA BASICA PEDRO PABLO MUÑOZ
DIRECCIÓN: GABRIELA MISTRAL 84
DELEGADO: CRISTÓBAL RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ

VOCAL EXCUSADO

MESA: 3 CANALES ORTIZ DANIEL ANDRES
MESA: 4 CORTES ALVAREZ MANUEL ANTONIO
CORTES ALVAREZ PAULINA MARIANELA
MESA: 6 GONZALEZ ROMERO RIGOBERTO REINALDO
GUERRERO CODOCEDO MARIA SALOME
MESA: 10 ROJAS RIVERA CAROLINA DEL CARMEN

COMUNA: VICUÑA
CIRCUNSCRIPCIÓN: VICUÑA
MESAS: 1 A LA 17
LOCAL: LICEO CARLOS ROBERTO MONDACA CORTES
DIRECCIÓN: GABRIELA MISTRAL 617
DELEGADA: DANIELA ILLESCAS MALDONADO

VOCAL EXCUSADO

MESA: 2 ALVAREZ RIVERA ROXANA ESTER
MESA: 4 CANCINO SAZO CYNTHIA ALEJANDRA
MESA: 9 LEYTON CORTES IGNACIO ALBERTO
MESA: 17 ALBARRAN GONZALEZ FABIAN ANDRES

COMUNA: VICUÑA
CIRCUNSCRIPCIÓN: VICUÑA
MESAS: 18 A LA 44
LOCAL: ESCUELA BASICA LUCILA GODOY ALCAYAGA
DIRECCIÓN: CARRERA 101 VICUÑA
DELEGADO: RODRIGO ANTONIO AREYUNA JOPIA

VILLALOBOS STROCCHI SOL
YÁÑEZ ARAYA JOSUE ELIAS

VOCAL REEMPLAZANTE

AVILES ARANDA MATIAS ALONSO
BOUCHERON CABELLO ANTOINE JEAN PAUL
BRAVO CASTRO SEBASTIAN ENRIQUE
BRAVO MAUREIRA SARA IGNACIA
CARO VIVES VICENTE ANSELMO
CESPED VILLANUEVA FELIPE AAROM
COLANESE SALTORI MIRKO
CIFUENTES JIMENEZ EDUARDO ANDRES
CORTES PONCE MAURICIO IGNACIO
FIGUEROA GUTIERREZ MOIRA ANTONIA
FLORES AGUIRRE CECILIA EUGENIA
GUZMAN ROJAS LESLY ALEJANDRA
LOBOS GUERRA JAVIERA ANTONIA
MARTINEZ RIVEROS FRANCISCA DEL CARMEN
MOLINA BERENGUELA JORGE AUGUSTO
OLIVARES VARGAS OSCAR GABRIEL
PIÑONES VASQUEZ JOCELYN DANIELA
RIVERA PEREZ VICTOR ALEJANDRO
ROJAS ARCOS BYRON ALEXIS
ROJAS BARRERA JONATHAN JAVIER
SATRIANI CAMPOS JENNIFER
TAPIA PASTEN NICOLAS ANDRES
TAPIA PASTEN BENJAMIN ANDRES
VENEGAS GONZALEZ CRISTIAN ANDRES

VOCAL REEMPLAZANTE

ACOSTA TORO NICOLE ANDREA
ACUÑA BRAVO RODRIGO EDUARDO
ARAUS BONILLA IVAN ANTONIO
ARAVENA ACUÑA PABLO IGNACIO
BOLGERI CASTILLO LUCAS ANTONINO
CAROZZI LOPEZ BASTIAN MAXIMILIANO
ESCUDERO GERALDO JOSE IGNACIO
GALLARDO CAÑAS SANDRA FERNANDA
GUAJARDO PARRA ALVARO ANTONIO
LEON ALARCON SEBASTIAN ALBERTO ARNOLDO
LARA AINARDI PATRICIO IVAN
MAUTZ FUENTES KEVIN CHRISTIAN
PARRA SARAVIA BASTIAN MATIAS FELIPE
PIZARRO CIFUENTES MATIAS ENRIQUE
SALOMON ZEPEDA CARLOS SEBASTIAN

VOCAL REEMPLAZANTE

JARA ARELLANO ERICK BORIS
FIGUEROA

VOCAL REEMPLAZANTE

CASTILLO AHUMADA JONATHAN ALEJANDRO
CORTES CORTES GISELL SCARLETT
DIAZ CAMPAÑA JESUS DEL ROSARIO
GUZMAN CASTILLO MAURO MARLON EDUARDO
GUERRERO MUNIZAGA ESTEBAN PATRICIO
SILVA PERALTA LUIS CARLOS

VOCAL REEMPLAZANTE

ANDRADE CEA VICTOR ANDRES
CARRASCO TRUJILLO EDUARDO JESUS
LOPEZ CORTES EMA ELENA
ARANCIBIA GALLARDO YORDY MAXIMILIANO

VOCAL EXCUSADO

MESA: 19 ALFARO TORREJON IGNACIO ALEJANDRO
MESA: 21 ARQUEROS PASTEN LUIS RAFAEL
MESA: 22 CAMP MIRANDA MIRIAM MONSERRAT
MESA: 28 GARCIA OSORIO PABLO DANIEL ALFONSO
MESA: 29 GONZALEZ RAMOS MARCIAL ANDRES
GONZALEZ VEDIA FANNY ELIZABETH
GUAJARDO CARDENAS JAIME ANTONIO
MESA: 30 JIMENEZ AGUIRRE LORENZO ANDRES
MESA: 35 PERALTA RIVERA GABRIEL ANTONIO
MESA: 36 PORTILLA PASTEN ADOLFO ANTONIO
MESA: 37 RAMOS ROJAS DEBORA CARMÉ
MESA: 42 TORRES ALCAYAGA GABRIEL ESTEBAN

COMUNA: VICUÑA
CIRCUNSCRIPCIÓN: VICUÑA
MESAS: 45 A LA 61
LOCAL: COLEGIO ANTONIO VARAS
DIRECCIÓN: BAQUEDANO 392
DELEGADO: HUGO ALEJANDRO VEGA ZAMORA

VOCAL EXCUSADO

MESA: 47 ARQUEROS MANDIOLA PAMELA ALEJANDRA
MESA: 49 CENTELLA VILLARROEL CLAUDIO HAROLDO
MESA: 51 ESTAY CALDERON DARLING BETZABE
MESA: 52 GONZALEZ BARRAZA JENARO ALEJANDRO
MESA: 54 MOLINA ARREDONDO FERNANDA SOLANGE
MONTECINOS BRICEÑO NICOLAS ALEXIS
MESA: 55 OLIVARES ROJAS CONSTANZA VALEZCA
MESA: 56 PIZARRO VARELA KRISHNA MILLARAY
MESA: 59 SALAZAR RAMIREZ YARITZA MARIANA
MESA: 61 VARGAS TORO CAROLINA ISABEL

COMUNA: PAIGUANO
CIRCUNSCRIPCIÓN: PAIGUANO
MESAS: 1 A LA 13
LOCAL: LICEO MISTRALIANO
DIRECCIÓN: BALMADEDA 132
DELEGADO: JUAN SALVADOR VARGAS

VOCAL EXCUSADO

MESA: 4 CORTES MURA JUANA ROSA
MESA: 10 RAMIREZ DIAZ PIA LORETO DEL CARMEN
MESA: 11 ROJAS CARVAJAL CAROLINA ELIZABETH
MESA: 12 ROJO RAMIREZ ISIDORA PAZ
MESA: 13 TRONCOSO ANFOSSI CELESTE

VOCAL REEMPLAZANTE

ALRINGO PASTEN JONH ANDRES
AVILA NUÑEZ MATIAS ALEJANDRO
CARRASCO CARVAJAL CAMILA ANDREA
GODOY IRARRAZABAL CRISTIAN ALEJANDRO
GUERRA GALLEGUILLOS JORGE ALEJANDRO
GUEVARA ORTIZ WILLIAMS JAVIER
GUERRERO SEPULVEDA ANDREA CAROLINA
JIMENEZ LATORRE MANUEL HERNAN
PEÑA VERGARA FELIPE ANDRES
AGUIRRE CARVAJAL DANNY OMAR FELIPE
RIVERA FLORES ERIC SEGUNDO
URIBE AGUIRRE ALEJANDRO ANTONIO

VOCAL REEMPLAZANTE

ARQUEROS RODRIGUEZ DANIEL IGNACIO
CORTES GUTIERREZ CRISTOBAL ALBERTO
FLORES ARAYA YESSENIA CONSTANZA
GUAJARDO FLORES DIEGO ALESSANDRO
NUÑEZ NUÑEZ LORENA PATRICIA
NUÑEZ GONZALEZ MOYRA PAOLA MONSERRAT
PAVEZ TEYLLERY MONSERRAT VICTORIA
PORTILLA RODRIGUEZ MARIANA FRANCISCA
SCHIAPPACASSE HUERTA NICOLE ANDREA
ARAYA ARANCIBIA ALEXSANDRA PAMELA

VOCAL REEMPLAZANTE

CORTES RODRIGUEZ HUMBERTO MATIAS
RIVERA ARAOS MARIANA CRISTI
ROJAS ROJAS CRISTOBAL EDUARDO
STEVENSON DECHELETTE ISMAEL ANDRES
ZUÑIGA MEDEL FRANCISCO JAVIER

JAIME MORANDÉ MIRANDA
SECRETARIO JUNTA ELECTORAL
A SERENA



VOCALES DE MESA

CONSEJO CONSTITUCIONAL 2023 EXCUSAS DE VOCALES DE MESAS Y MIEMBROS DEL COLEGIO ESCRUTADOR

JUNTA ELECTORAL DE LOS VILOS, CIRCUNSCRIPCIONES: LOS VILOS – CANELA

ACTA DE SESIÓN Nº 76

En Los Vilos, a las 09:00 horas del 20 de abril de 2023 se reúne la Junta Electoral de Los Vilos, integrada por su Presidente don Pablo Rodrigo Barrantes Díaz, su Secretario don Mario César Olmos Lopomo, en el local sede de la Junta ubicado en Galvarino 272. La Junta evacua los siguientes trámites:

UNO. Calificación de excusas de vocales. Se recibieron 55 excusas: 54 aceptadas, 1 rechazada. DOS. Se recibió 1 excusa de miembros del Colegio Escrutador, la Junta decide aceptar 1 excusa. TRES. Se aprueba extracto de acta y se dispone la publicación de excusas aceptadas y rechazada de vocales de mesas con los suplentes en el periódico El Día del día sábado 22 de abril de 2023. CUATRO. Los vocales de mesas receptoras de sufragios reemplazantes, deberán constituirse el día 06 de mayo de 2023, a las 15:00 horas, en el local correspondientes.- Clausura: Se pone término a la sesión a las 11:00 horas.-

Conforme lo dispone el artículo 52º de la Ley Nº 18.700, los vocales designados para las elecciones de 7 de mayo de 2023, se entenderán convocados, por el sólo ministerio de la Ley.

INTEGRANTE COLEGIO ESCRUTADOR

Comuna: Los Vilos

Colegio: 409

Local: LICEO NICOLAS FEDERICO LOHSE VARGAS

Dirección: ELICURA 356

COLEGIO INTEGRANTE EXCUSADO

409 PAILLAQUEO OLIVARES JAVIERA ALEXANDRA

INTEGRANTE REEMPLAZANTE

HENRIQUEZ CONTRERAS JOCELYN VALESKA

COMUNA: LOS VILOS

CIRCUNSCRIPCIÓN: LOS VILOS

MESAS: 1 A LA 3

LOCAL: ESCUELA CLARA VIAL ORREGO

DIRECCIÓN: 18 DE SEPTIEMBRE SIN NUMERO CAIMANES

MESA: VOCAL EXCUSADO

2 LOPEZ ASTUDILLO GINA LORENA
3 TAPIA TAPIA JACQUELINE YAMILET

VOCAL REEMPLAZANTE

RAMIREZ OLIVARES MARCELO ALEXIS
VENENCIANO MATURANA ALEXIS EDUARDO

COMUNA: LOS VILOS

CIRCUNSCRIPCIÓN: LOS VILOS

MESAS: 4 A LA 16

LOCAL: LICEO NICOLAS FEDERICO LOHSE VARGAS

DIRECCIÓN: ELICURA 356

MESA: VOCAL EXCUSADO

4 ALFARO JAMETT DIEGO ALEXANDER
5 AVALOS ARAYA JUAN FRANCISCO
6 CARRASCO ADIO EDUARDO ALFREDO
8 FLORES VALDIVIA MELISSA EUGENIA
9 GUTIERREZ LEIVA AMALIA VICENTINA
HIDALGO ZAMORA MARIA ALEJANDRA
11 MUSSO ARANEDA ELIZABETH KATHERINA
MUÑOZ ULLOA RAUL ABSALON
OJEDA SEPULVEDA JUAN SEGUNDO
13 ROJAS PINTO AMBAR ALEXIS
14 TAPIA CARVAJAL MARCELO DANIEL
16 VENENCIANO FIERRO PASCUALA JULIA

VOCAL REEMPLAZANTE

ANDRADES TORDECILLA PATRICIO GUILLERMO
BUSTAMANTE CONTRERAS ESTEBAN JOAQUIN FELIPE
CARRASCO ALIAGA MANUEL ANTONIO
ASTUDILLO ASTUDILLO JULIO DOMINGO
BUSTAMANTE ORDENES JUAN RODRIGO
LEIVA VENENCIANO CARLOS MAURICIO
OROSTICA CORTES CAROLINA ANDREA
ORDENES LEGUA CONSTANZA NICOLESKI
OLIVARES TAPIA YERLANDO ANTONIO
SAAVEDRA MOYA CAROL ALEJANDRA
TAPIA TORDECILLA JOSE ADAN
VILLARROEL ALTAMIRANO DEISY CHARLOTTE

COMUNA: LOS VILOS

CIRCUNSCRIPCIÓN: LOS VILOS

MESAS: 17 A LA 37

LOCAL: COLEGIO DIEGO DE ALMAGRO

DIRECCIÓN: LAUTARO 530

MESA: VOCAL EXCUSADO

17 ACUÑA FARIAS JAVIERA IGNACIA
ALMENDRA LEGUA DANYELA JAVIERA
ARANCIBIA MOLINA LUIS ENRIQUE
20 CABRERA ASTORGA LEONARDO MARCELINO
22 CORDOVA SALFATE CRISTIAN ANDRES
23 DIAZ ASTORGA GIOCONDA ELENA
28 MILLA GODOY CAMILO ANDRES
30 OLIVARES OLIVARES ROBERTO HERNAN
34 SILVA VILCHES YARA TERESA VALENTINA
36 VARGAS PEREZ ELOHIM ENRIQUE

VOCAL REEMPLAZANTE

BUGUEÑO BUGUEÑO FRANCISCO JAVIER
BRITO ARENAS FERNANDA MILENKA
ARAYA VALENCIA JUAN BENEDICTO
CANCINO VALDEBENITO ELIANA ALEJANDRA
CRUZ ACUÑA ANA ELIZABETH
TAPIA GONZALEZ LORENZO HERNAN
BARRAZA BURGOA CAROLINA ALEJANDRA
PASTEN ALFARO ELIZABETH DEL CARMEN
TAPIA BRICEÑO FRANCISCO JAVIER
VEGA AHUMADA KAREN ELIZABETH

COMUNA: LOS VILOS

CIRCUNSCRIPCIÓN: LOS VILOS

MESAS: 38 A LA 42

LOCAL: ESCUELA BASICA TERESA CANNON DE BARRIOLHET.

DIRECCIÓN: ESMERALDA 61 QUILIMARI

MESA: VOCAL EXCUSADO

40 HUERTA VARGAS TATIANA CASSANDRA
MARCHANT PEREIRA NICOL ANDREA
41 PEREZ CAMPOS LEANDRA IDA
42 SOLIS VENENCIANO FLORENTINO DEL CARMEN

VOCAL REEMPLAZANTE

OLIVARES CARREÑO MAYKOL JESUS
PAUL CORREA FRANCISCO
SOLIS CORTES ARIEL ISAAC
VENENCIANO SOLIS JOAQUIN MANUEL

COMUNA: LOS VILOS

CIRCUNSCRIPCIÓN: LOS VILOS

MESAS: 43 A LA 50

LOCAL: ESCUELA BASICA ERCOLE BENCINI

DIRECCIÓN: CALLE DOS PONIENTE SIN NUMERO PICHIDANGUI

MESA: VOCAL EXCUSADO

45 DIAZ REYES JUAN LUIS
48 OLMOS ULLOA ESTELA DEL CARMEN
49 ROMERO OJEDA FRANCISCA IVON
RUIZ SALAZAR ILSE MARGARET

VOCAL REEMPLAZANTE

GODOY GUAJARDO ENRIQUE PATRICIO
RIVERA REYES INGRID MACKARENA
SOTO YAÑEZ PATRICIO ANDRES
SOZA ELGUETA ALEJANDRO GUILLERMO

COMUNA: CANELA

CIRCUNSCRIPCIÓN: CANELA

MESAS: 1 A LA 17

LOCAL: ESCUELA BASICA HECTOR JORQUERA VALENCIA

DIRECCIÓN: ESTANISLAO OLLARZU 360 CANELA BAJA

MESA: VOCAL EXCUSADO

1 AGUEDO ALVAREZ PATRICIO ARMANDO
2 ARAYA GOMEZ VIOLETA MARIBEL
3 BASTIAS BASTIAS MARIANELA ESMERALDA
5 CASTILLO CASTILLO TIARE FERNANDA
CASTILLO CORTES HECTOR WILLIANS
6 COLLAO CORTES GABRIELA NICOL
CONTRERAS TORO PEDRO LUIS
8 CUELLAR CUELLAR ESTEBAN MARINO
9 GALLEGUILLOS ROJO LUIS ORLANDO

VOCAL REEMPLAZANTE

ARAYA ARAYA DOMINGO DE LOS SANTOS
BACHO BACHO NIDIA PAOLA
BRICEÑO BRICEÑO JAVIER ESTEBAN
CASTILLO RAMIREZ CRISTOBAL RONALDO
CASTILLO VEGA KEVIN MATIAS
BARRAZA CASTILLO DIX YAIR
ARAYA BUGUEÑO NICOLE SOLEDAD
ESPINOZA PUEYES JOCELYN LETICIA
HUECHEPAN FERNANDEZ MAURICIO GABRIEL

15	SANTOS WILSON KARLA VALERIA TABILO HENRIQUEZ MIRLA ANDREA	TAPIA VEGA SEBASTIAN EDUARDO TORO ROBLES RIGOBERTO DEL CARMEN
16	VARAS CORTES MARIA TERESA VEGA CARVAJAL JACOB JEREMIAS	CARVAJAL BARRAZA MAURICIO ALEXIS CARVAJAL BRICEÑO ROBINSON ALEXIS
17	ARANDA AZOCAR PAOLA ANDREA	CHACOFF CASTILLO LILIANETH STEFANY

COMUNA: CANELA
CIRCUNSCRIPCIÓN: CANELA
MESAS: 18 A LA 24
LOCAL: ESCUELA BASICA MINCHA NORTE
DIRECCIÓN: JUAN XXIII SIN NUMERO MINCHA NORTE

MESA:	VOCAL EXCUSADO	VOCAL REEMPLAZANTE
18	ACOSTA VARGAS DAVID HERNAN	ASTORGA BUGUEÑO FERNANDO ANDRES
20	CORTES CORDERO CARLOS FABIAN	BARRAZA CHACOFF GLADYS IVONNE
21	GUTIERREZ TORRES RUTH ESTHER	LEON CORTES MISAEL ALBERTO
22	MUÑOZ DONOSO RICHARD JAIME	OSSANDON PUELLES FRANCISCO JAVIER
	NAVEA NAVEA ISELA CAROLINA	OLIVARES OLIVARES ALAN OMAR
	MANQUE OLIVARES ELIAS NICOLAS	RECHAZADO
24	SILVA COX SERGIO JOSE	VARAS MONTERO ROBERTO ANTONIO
	SILVA VIVALLO BLANCA	VARAS CASTRO MAXIMILIANO ENRIQUE
	TAPIA ROJAS MARIO LAUTARO	URBINA GONZALEZ ALEJANDRO ANDRES

Nos apasiona el fútbol, pero amamos los deportes.



DÍA A DÍA
DEPORTES

Somos el programa que reinventó la manera de escuchar el deporte para llevarlo a cada rincón de nuestra región. La opinión especializada del editor de deportes de diario El Día, Carlos Rivera junto a expertos panelistas están en las redes sociales y en **www.diarioeldia.cl**

Conduce: Carlos Rivera | **Horario:** Lunes a viernes 18:00 a 19:30 horas

UNA PIEZA INFALTABLE DE LA LITERATURA MUNDIAL

‘El Principito’ cumple 80 años

Efe / Internacional

@eldia_cl

Cuando lleguemos a los 80 años, y si en esa etapa disfrutamos de una salud razonablemente buena, todos mostraremos en nuestro cuerpo los inevitables signos de la edad y almacenaremos en nuestra mente las enseñanzas y lecciones surgidas de las experiencias de una larga vida.

Sin embargo, hay seres especiales, portadores de una magia singular y poderosa, que no sólo ya son sabios en su niñez, sino que además siguen exhibiendo a edades avanzadas, una envidiable salud, el mismo aspecto lozano de sus primeros años y la gran sabiduría existencial de la que hacían gala precozmente.

Este parece ser el caso del pequeño príncipe de un planeta lejano, que con ocho décadas a sus espaldas “sigue siendo el mismo”: tan joven, sabio y ocurente como siempre, y con su encanto inalterable, igual que cuando el mundo conoció su historia por primera vez.

EL PEQUEÑO Y SABIO PRÍNCIPE DE OTRO PLANETA

‘El Principito’, del autor francés Antoine de Saint-Exupéry, cumple 80 años en 2023. Este libro, que se publicó por primera vez en Nueva York, Estados Unidos, el 6 de abril de 1943, continúa siendo un éxito ocho décadas más tarde, explican desde Salamandra, editorial oficial de esta obra en castellano.

Para celebrar este aniversario ‘El Principito’ contará con exposiciones, espectáculos, series de TV y nuevos productos en todo el mundo, entre ellos cuatro títulos que publica Salamandra a lo largo de este año del 80º aniversario: un libro interactivo para estimular los sentidos, una edición bilingüe, una agenda oficial 2023-24 y edición especial con una cubierta troquelada rotatoria.

‘El Principito’ (‘Le Petit Prince’, en francés) se ha convertido en un libro de referencia para todas las edades y muchos centros educativos recomiendan leerlo a sus alumnos. Sus distintas “capas de lectura” permiten ahondar en los temas más elementales como la amistad hasta los asuntos más profundos, como la ausencia y el sentido de la vida.

Esta obra, acompañada de ilustraciones hechas con acuarelas por el propio Saint-Exupéry, es descrita como un cuento poético o una novela corta, escrito con la apariencia de un libro infantil, pero con una temática

La obra literaria ilustrada de Antoine de Saint-Exupéry, es el libro en lengua francesa más leído, vendido y traducido en el mundo, y cumple sus primeras 8 décadas de vida editorial, siendo considerado una referencia fundamental de la literatura del siglo XX.



La ilustración emblemática de ‘El Principito’.

EFE

Datos

- El 29 de junio de cada año se conmemora el ‘Día de El Principito’, en homenaje a su autor, Antoine de Saint-Exupéry, que nació ese día, pero 2023 es un año muy especial para esta famosa obra literaria ilustrada, ya que se cumplen 80 años de su publicación en Nueva York, EE. UU., el 6 de abril de 1943.
- ‘El Principito’, considerado el mejor libro francés del siglo XX, es un prodigio editorial: ha sido traducido a más de 500 idiomas y dialectos y cada año vende más de 5 millones de ejemplares en el mundo, según su editora oficial en castellano, que lanza cuatro libros especiales para el 80º aniversario.
- El libro es una fábula mítica y un relato filosófico que invita a reflexionar acerca de la relación del ser humano con su prójimo y con el mundo, y concentra, con maravillosa simplicidad, la constante reflexión de Saint-Exupéry sobre la amistad, el amor, la responsabilidad y el sentido de la vida, según sus editores.

filosófica, debido a sus observaciones y reflexiones sobre la vida y la naturaleza humana.

Narra la historia de un piloto, que está perdido en el desierto después de que su avión sufriera una avería, lugar donde para su sorpresa, conoce a un pequeño príncipe que procede de otro planeta y le cuenta una serie de experiencias muy curiosas.

FRASES HISTÓRICAS QUE LLAMAN A LA REFLEXIÓN

Muchas de las frases, que han queda-

recuerdan)”.
1. “Todas las personas mayores fueron primero niños. (Pero pocas lo

2. “No se ve bien sino es con el corazón. Lo esencial es invisible a los ojos”.

3. “Haz de tu vida un sueño, y de tu sueño una realidad”.

4. “Si quieres comprender la palabra felicidad, tienes que entenderla como recompensa y no como fin”.

5. “Caminando en línea recta no puede uno llegar muy lejos”.

6. “Eres el dueño de tu vida y tus emociones, nunca lo olvides”.

7. “Al primer amor se le quiere más, al resto se le quiere mejor”.

8. “No era más que un zorro semejante a cien mil otros. Pero yo le hice mi amigo y ahora es único en el mundo”.

9. “El hombre se descubre cuando se mide con un obstáculo”.

10. “Para ver claro, basta con cambiar la dirección de la mirada”.

LAS DOS PASIONES DE ANTOINE DE SAINT-EXUPÉRY

El autor del libro, el escritor y aviador francés Antoine de Saint-Exupéry (1900-1944), nació en Lyon (Francia), un 29 de junio, razón por la que cada año se conmemora ese día, en su homenaje, el ‘Día de El Principito’, que en 2023 tiene una connotación especial, al cumplirse el 80º aniversario de su publicación.

Saint-Exupéry tuvo dos grandes pasiones, que a menudo se entrelazaron, a lo largo de su vida: la aviación y la escritura. Su primer cuento vio la luz en 1926, el año en que comenzó su carrera de piloto aéreo. En 1931 se publicó ‘Vuelo nocturno’, obra que concluyó en Sudamérica, adonde se había trasladado con el encargo de establecer nuevas líneas comerciales.

En 1939 publicó la novela ‘Tierra de Hombres’, donde volcó los recuerdos de sus diez años de vida aventurera, como los de su etapa como corresponsal de periódicos en Rusia y España, y su participación con su avión, en diversos ‘raids’ como el París-Saigón y el Nueva York-Tierra del Fuego, según Salamandra.

Durante la Segunda Guerra Mundial, combatió como piloto de reconocimiento y, tras la caída de Francia, se instaló en Nueva York, donde escribió ‘Piloto de guerra’ (1942), fruto de sus experiencias durante la contienda, y ‘El Principito’ (1943), cuento infantil de gran originalidad que lo hizo mundialmente famoso.

El 31 de julio de 1944, el autor de ‘El Principito’, que se convertiría póstumamente en uno de los fenómenos literarios más importantes del siglo XX, despegó de un campo de aviación de Córcega para cumplir una misión de la que no regresaría jamás.

Carlos Rivera V. / Coquimbo

@eldia_cl

La delegación del Club de Patinaje Artístico de Coquimbo, se alzó como la mejor representación nacional en los segundos Juegos Sudamericanos de Deportes sobre Ruedas 2023 celebrados en la ciudad de Asunción, Paraguay. La misión local, con cinco años desde su fundación, clasificó a siete de sus deportistas a esta competencia internacional, logrando, a través de Josefa Ramos, el título en la modalidad libre en la categoría infantil.

Josefa, quien cumplió su segunda participación, recaló la importancia de llegar a estas instancias. "Se siente muy bien representar a mi ciudad en el extranjero, es un privilegio. No muchas niñas tienen la posibilidad de participar en sudamericanos. La gran mayoría de los deportistas siempre son de Santiago y otras regiones, pero de Coquimbo muy poco".

Agregó que, "este es mi segundo sudamericano. El año pasado conseguí un cuarto puesto y no me esperaba ser campeona. Quería lograrlo por todo el sacrificio que hemos hechos, donde hemos dejado muchas cosas de lado por entrenar y viajando a Santiago", agregó.

EN SUDAMERICANO CELEBRADO EN PARAGUAY

Oro y bronce para el Club de Patinaje Artístico de Coquimbo

Josefa Ramos, se ubicó en el lugar más alto del podio en la categoría infantil, mientras que Maximiliano But, en la categoría juvenil, logró un meritorio tercer puesto en la competencia internacional.

Al primer lugar de Josefa, se sumó el tercer puesto, también en modalidad libre, pero en la categoría juvenil masculina, de Maximiliano But, quien reconoció que, "fue una experiencia muy bonita. Era mi primer sudamericano y no esperaba este resultado. Fue todo muy rápido, pues competimos en el selectivo y en una semana estábamos viajando a Paraguay. Pese a todo, el gran trabajo realizado durante años de entrenamiento dio sus



El equipo del Club de Patinaje Artístico de Coquimbo, se lució en el Sudamericano de Asunción, Paraguay.

CPAC

resultados (...). Me parece muy bien que la municipalidad les dé el apoyo a los clubes, porque hay mucha gente que está interesada en el mundo del patín".

La entrenadora del equipo porteño, Javiera Marambio, en tanto, mostró

su satisfacción, indicando que, "todo partió en el Nacional en Santiago. Desde que nos faltaba una deportista por clasificar al sudamericano, estábamos todos unidos emocionados esperando los resultados para clasificar al equipo completo".

CARTELERA DEPORTIVA

➔ MOTOR

FÓRMULA E BERLÍN

04:30 CLASIFICACIÓN

08:30 CARRERA

FÓRMULA REGIONAL EUROPEA

10:15 IMOLA

MOTOAMÉRICA - ATLANTA

14:00 SUPERSPORTS & SUPERBIKE RACE 1

NASCAR TALLADEGA

16:00 XFINITY SERIES

➔ FÚTBOL

ITALIA - SERIE A FEMENIN

06:30 MILAN Vs. INTER

08:30 ROMA Vs. JUVENTUS

INGLATERRA - PREMIER LEAGUE

07:20 FULLHAM Vs. LEEDS

09:50 LIVERPOOL Vs. NOTTINGHAM FOREST

09:50 BOURNEMOUTH Vs. WEST HAM

09:50 BRENTFORD V. ASTON VILLA

09:50 CRYSTAL PALACE Vs. EVERTON

09:50 LEICESTER Vs.

ITALIA - SERIE B

08:00 FROSINONE Vs. SUDTIROL

10:15 PALERMO Vs. BENEVENTO

ESPAÑA - SEGUNDA DIVISIÓN

08:00 VILLARREAL II Vs. ALBACETE

10:15 PONFERRADINA Vs. ANDORRA

10:15 CARTAGENA Vs. REAL SPORTING

12:30 LAS PALMAS Vs. LEVANTE

15:00 IBIZA Vs. REAL OVIEDO

ESPAÑA - LA LIGA

08:00 OSASUNA Vs. BETIS

10:00 ALMERIA Vs. ATHLETIC BILBAO

12:15 REAL SOCIEDAD Vs. RAYO VALLECANO

12:30 VALLADOLID Vs. GIRONA

14:50 REAL MADRID Vs. CELTA DE VIGO

DSports6/4

DSports6/5

STAR+

DSports6/4

STAR+

STAR+ESPN

STAR+ESPN2

STAR+

STAR+

STAR+

DSports+6/3

STAR+

STAR+

DSports/6/9

STAR+

DSports/6/9

DSport/6/10

STAR+/ESPNEXTRA

STAR+/ESPNEXTRA

DSport/6/10

STAR+/ESPNE2

ITALIA - SERIE A

08:50 SALERNITANA Vs. SASSUOLO

11:55 LAZIO Vs. TORINO

14:3 SAMPDORIA Vs. SPEZIA

ALEMANIA - BUNDESLIGA

09:20 HERTHA BERLIN Vs. WERDER BREMEN

09:20 BOCHUM Vs. WOLFSBURG

09:20 HOFFENHEIM Vs. KOLN

09:20 MAINZ 05 Vs. BAYERN MUNICH

12:20 BORUSSIA D. Vs. EINTRACHT FRANKFURT

INGLATERRA - EFL

10:00 WIGAN Vs. MILWALL

12:30 PRESTON NORTH END Vs. BLACKBURN ROVERS

INGLATERRA - FA CUP - SEMIFINAL

11:30 MANCHESTER CITY Vs. SHEFFIELD UNITED

TURQUÍA - SUPERLIGA

12:00 UMRANIYESPOR Vs. BESIKTAS

ARGENTINA - TORNEO DE LIGA

14:30 LANÚS Vs. SARMIENTO

19:30 BELGRANO Vs. NEWELL'S

FRANCIA - LIGA 1

14:50 LENS Vs. MONACO

BRASIL - BRASILEIRAO

15:00 FLUMINENSE Vs. ATHLETICO PARANAENSE

17:20 SAO PAULO Vs. AMÉRICA MINEIRO

17:30 CORITIBA Vs. FORTALEZA

17:30 CUIABÁ Vs. RB BRAGANTINO

18:00 GOIÁS Vs. CORINTHIANS

20:00 CRUZEIRO Vs. GREMIO

CHILE - TORNEO NACIONAL

15:00 HUACHIPATO Vs. U. LA CALERA

17:30 EVERTON Vs. U DE CHILE

20:00 U. CATÓLICA Vs. O'HIGGINS

BRASIL - BRASILEIRAO SERIE B

17:15 CEARÁ Vs. GUARANI

➔ RUGBY

STAR+/ESPNE3

STAR+

STAR+/ESPNE2

STAR+/ESPNEEXTRA

FOXSPORTS1

STAR+

STAR+

STAR+

STAR+

FOXSPORTS1

STAR+

STAR+ESPN

STAR+

TYCSports

STAR+

STAR+/ESPNEEXTRA

STAR+

STAR+

STAR+

STAR+

STAR+

TNTSports

STAR+

TOP 14

08:50 LA ROCHELLE Vs. CLERMONT

15:00 PARIS Vs. TOULOUSE

TOP 10 ITALIA

10:00 ROVIGO Vs. COLORNO

PREMIERSHIP

12:20 GLOUCESTER RUGBY Vs. SALE SHARKS

TOP 10 CÓRDOBA

15:00 TALA Vs. LA TABLADA

SÚPER RUGBY AMÉRICAS

17:00 AMERICAN RAPTORS Vs. SELKNAM

MLR TEMPORADA REGULAR

20:00 DALLAS Vs. SAN DIEGO

➔ GOLF

PGA TOUR - ZÜRICH CLASSIC

13:00 TERCERA RONDA

LPGA TOUR - THE CHEVRON

18:00 TERCERA RONDA

➔ BÁSQUETBOL

NBA - PLAY OFFS

13:00 BROOKLYN NETS Vs. PHILADELPHIA 76ERS

19:30 MIAMI Vs. MILWAUKEE BUCKS

22:00 LA LAKERS Vs. MEMPHIS GRIZZLIES STAR+/ESPNE3

➔ HOCKEY

METROPOLITANO FEMENINO

13:00 CIUDAD Vs. SAN FERNANDO

➔ ARTES MARCIALES MIXTAS

UFC

16:00 PRELIMINARES

19:00 SERGEI PAVLOVICH Vs. CURTIS BLAYDES

➔ BOXEO

SUPERWELTER

16:00 LUKASZ ROZANSKI Vs. ALLEN BABIC

20:00 GERVONTA DAVIS Vs. RYAN GARCÍA

STAR+

DSports2/6/12

STAR+

DSports6/5

STAR+ESPNE3

DSports2/6/12

GOLFCHANNEL

GOLFCHANNEL

STAR+/ESPNE2

STAR+/ESPNE2

STAR+

STAR+/ESPNE2

STAR+/ESPNE2

HOY EN EL CHINQUIHUE DESDE LAS 16:30 HORAS

La Serena buscará redimirse ante Puerto Montt

Tras volar de extremo a extremo del país y caer derrotado el pasado lunes con San Marcos, en Arica, el equipo de JJ Luvera, se medirá con los salmoneros con la necesidad de sumar para mantenerse en el Top 3 del torneo.

Carlos Rivera / La Serena

@eldia_cl

Atrás quedó la polémica por el cambio de localía del encuentro que esta tarde disputarán los equipos de Puerto Montt con CD La Serena en el Estadio Chiquihue. El análisis lo tendrán que realizar los granates con el paso del tiempo y ver si fue favorable desarrollar este compromiso válido por la novena fecha del Campeonato Oficial del Ascenso, ya que el lunes enfrentaron a San Marcos, en la ciudad de Arica y el jueves por la noche, ya estaban viajando hasta la Región de Los Lagos. Esto provocó que Juan José Luvera no tuviera mucho tiempo para la recuperación de sus jugadores o preparar, como suele agradecerle, un partido de máxima exigencia, entendiendo que se juegan su mantención en los puestos de avanzada de la competencia.

Aunque el trasandino no dio indicios de la formación que presentará hoy, es un hecho que mantendrá el mismo 11 que viene de enfrentar a Los Bravos y si presenta alguna variante, será exclusivamente por el bajo rendimiento que mostraron en Arica.

Todo un reto para el deté será mejorar sus últimas dos presentaciones de visitante, pues antes que con San Marcos, perdió también con Temuco y sus jugadores han extraviado el juego asociado, no se han visto bien y hasta en defensa, que ha sido uno de los puntos fuertes de las primeras ocho jornadas, han cometido errores.

En ese sentido, el volante trasandino, Fernando Miranda, asume que deben mejorar en el sur para recuperar el tranco ganador que lucieron en las primeras fechas y, por lo mismo, agradece que el fútbol presente rápidamente una revancha. "Salimos con bronca de Arica como se dio el partido. Lo bueno que ya tenemos una revancha donde será clave que nos podamos fortalecer como grupo", afirmó.

Reconoció eso sí, que no esperaban volver con las manos vacías en el choque



CRISTIAN SILVA

De Arica a Puerto Montt debió trasladarse el cuadro papayero, con un estadia de tres días en la capital regional. Hoy buscará volver al triunfo para recuperar la confianza.



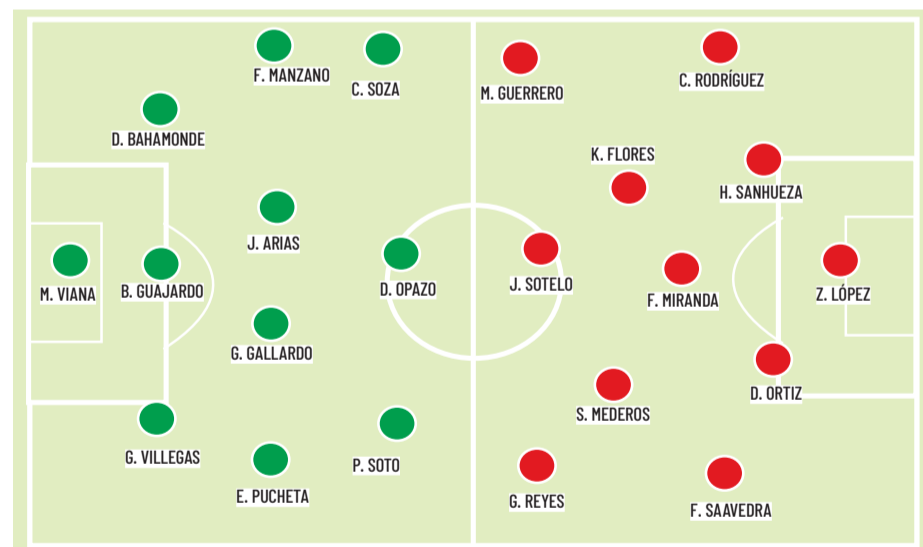
PTO. MONTT



LA SERENA

ESTADIO: Chiquihue (Puerto Montt)

ÁRBITRO: Reinerio Alvarado HORARIO: 16:30 HRS



Director Técnico:
Erwin Durán

Director Técnico:
Juan José Luvera

con San Marcos, sin embargo aseguró, "acá lo importante es la unión del grupo. Cuando hay que entrenar hay que hacerlo de la mejor manera".

Respecto a este partido en el sintético del Chiquihue, comentó que "lo hemos planificado para llegar de la mejor manera, asumiendo que será tan complicado como el anterior, aunque nuestro propósito es pelear arriba".

EL VELERO

El equipo local, que es dirigido por Erwin Durán, no ha tenido un buen comienzo

de temporada. Marcha en el puesto 15 de la clasificación con 6 unidades, en siete encuentros, producto de un triunfo, tres empates e igual número de derrotas. En la fecha pasada, también de local, se inclinó por la mínima diferencia ante el actual puntero, San Luis, un partido que se resolvió de manera agónica en favor de los canarios, en una clara desaplicación táctica de los hombres del Velero.

Para hoy, Durán no presentaría modificaciones en su once estelar, ya que pese al revés, reconoció que fue injusta esa derrota.

FÚTBOL PRIMERA A

Lugar/Equipo	Pts.	PJ	PG	Dif.
1 Huachipato	22	10	7	9
2 U. Católica	19	10	5	9
3 Coquimbo U.	19	10	6	5
4 U de Chile	18	10	5	2
5 Cobresal	17	10	5	7
6 Colo Colo	15	10	4	0
7 Palestino	15	10	4	-3
8 Everton	14	10	4	-1
9 U. Española	12	10	3	2
10 O' Higgins	12	10	3	1
11 U. La Calera	12	10	2	-1
12 Ñublense	11	10	3	-4
13 Curicó	10	9	3	-5
14 Magallanes	8	10	2	-6
15 A. Italiano	7	10	1	-4
16 Copiapó	7	10	1	-11

Programación Fecha 11°

Sábado 22/04

15:00 Huachipato	Vs.	U. La Calera
17:30 Everton	Vs.	U. de Chile
20:00 U. Católica	Vs.	O'Higgins

Domingo 23/04

15:00 Magallanes	Vs.	Copiapó
15:00 Cobresal	Vs.	Curicó.
17:30 Colo Colo	Vs.	Palestino
20:00 U. Española	Vs.	Coquimbo

Lunes 24/04

20:30 Ñublense	Vs.	A. italiano
----------------	-----	-------------

FÚTBOL PRIMERA B

Lugar /Equipo	Pts.	Pj	PG	Dif
1 San Luis	19	9	6	7
2 La Serena	16	8	5	5
3 Rangers	15	8	4	4
4 Temuco	15	8	4	4
5 Iquique	13	8	3	4
6 Antofagasta	13	8	4	2
7 Cobreloa	13	8	4	1
8 Santa Cruz	12	8	3	-1
9 Stgo. Morning	10	8	3	1
10 U. San Felipe	10	8	3	-2
11 Stgo. Wanderers	8	8	2	-4
12 Recoleta	8	9	1	-4
13 San Marcos	7	8	2	-5
14 Barnechea	7	8	2	-5
15 Puerto Montt	6	7	1	-3
16 U. de Concepción	4	7	1	-4

Programación Fecha 9°

Viernes 21/04

San Luis	1-1	Recoleta
----------	-----	----------

Sábado 22/04

12:00 Barnechea	Vs.	Antofagasta
12:30 Rangers	Vs.	U. San Felipe
16:30 Pto. Montt	Vs.	La Serena

Domingo 23/04

12:30 Santa Cruz	Vs.	Cobreloa
12:30 Iquique	Vs.	Stgo. Morning
12:30 Temuco	Vs.	San Marcos

Lunes 24/04

18:00 U de Concep.	Vs.	Wanderers
--------------------	-----	-----------

Carlos Rivera V. / La Serena

 @eldia_cl

Viniendo de atrás y mostrando temple para su crecimiento tenístico, Simón Flores, se convirtió en flamante campeón de la categoría 16 años del Open La Serena, Grado 4, del circuito Cosat que pasado el mediodía de ayer, finalizó en la arcilla del Club de Tenis de La Serena. El representante de Coquimbo Unido, necesitó un poco más de dos horas y media de juego para vencer al nacional, Marcelo Riveros, con parciales 4-6, 6-4, y 6-2, coronando de esta manera una nueva semana de éxitos, pues ya el pasado sábado, se impuso en la misma categoría en el Nacional de Menores.

Esta vez vino de atrás y necesitó una modificación en su juego para dar vuelta la segunda manga que era favorable a su rival por 0-4, tras perder el primer capítulo. Poco a poco, punto a punto, fue vulnerando la resistencia del capitalino quien perdió seis juegos consecutivos hasta entregar el parcial.

En el tercero, a ambos singlistas, acusando el desgaste, les complicaba mantener su servicio, hasta que Flores, tomó el control definitivo del juego sumando su segundo título en menos de una semana.

A esos títulos en singles, también hay que agregar la corona en dobles del Cosat, por lo que disputó cerca de trece partidos entre singles y dobles desde el sábado, más los duelos del clasificatorio de Menores 14 años para el Sudamericano a celebrarse en mayo próximo en Santiago.

Por ahora tendrá unas 48 horas de descanso, según plantea su entrenador y tío, Rayman Leyton, ya que partirá al Cosat de Antofagasta. "Estoy contento de haber ganado los dos campeonatos, con el ánimo muy alto. Ahora sólo me queda descansar y festejar las grandes dos semanas que tuve", indicó el tenista de 13 años a diario El Día.

JOVEN TENISTA REGIONAL

Las brillantes dos semanas de **Simón Flores**



Simón debió exigirse ante Riveros para triunfar en el Cosat G4 de La Serena para vencer en tres sets. La próxima semana competirá en Antofagasta.

MINDEP

El tenista de Coquimbo, se quedó ayer con el título del G4 Cosat del Open La Serena, en un maratónico partido ante Marcelo Riveros el cual, se resolvió en el máximo de sets.

Explica que "desde el sábado hasta acá he jugado más de 13 partidos y se siente el cansancio. En las noches me quedo dormido de manera inmediata", dijo, tras alzar el título en la arcilla

serenense.

Respecto del partido, reconoció que había sido difícil. "En el primer sets no me sentí mal al comienzo hasta el 4-3, donde el tema de la cabeza y los nervios no lo pude controlar muy bien y, por eso, se me fue. Después iba 0-4 y me salió el instinto de lucha para poder ganar el partido y lo cerré muy bien. Sabía que en el segundo, en algún momento debía luchar más", recalcó.

Para su coach, Rayman Leyton, las últimas dos semanas de Simón fueron satisfactorias. "Hemos trabajado bastante. En las últimas semanas jugó más de 13 partidos y hubo algunos bastantes estresantes con el marcador en contra. Por suerte, Simón en los

momentos difíciles, reacciona muy bien. Es muy fuerte, es muy valiente. Nos vamos contentos porque rescató puntos muy valiosos que le servirán para la gira Cosat de octubre que era el objetivo principal, para que no tenga que jugar clasificaciones y así, entre al cuadro directo. Además clasificó al Sudamericano 14".

Frente a los nuevos retos, explica Leyton que "el objetivo es mantener el N°1 de 16 años para que entre directo al Sudamericano de esa categoría. Estaría jugando ambos torneos si la cosa va como hasta ahora".

ZAMORA EN COQUIMBO

En la categoría 14 años en tanto, y también en la arcilla de La Serena, el vencedor fue Benjamín Pérez, quien doblegó 6/3 y 6/2 a Juan Ignacio Pezoa, mientras que en el Club de Tenis Coquimbo, serie 18 años, el ITF World Tennis Tour Junior fue para el nacional Bastián Zamora (1.007º), quien derrotó por 6-4, 1-6 y 7-6, al brasileño Lucas Nakasato.



RSB
CHILE FM 96.7

La Higuera 93.9

Vicuña 89.9

Punitaqui 103.5

Ovalle 95.9

Monte Patria 88.1

www.rsbchile.cl

Cabañas San Cipriano

PISCO ELOQUI

En el embrujo y la magia del Valle de Elqui a metros de la plaza

Reservas a los números

942455041

Madre Eva

• DONDE EL GUATÓN •

PARRILLADAS

ESTAMOS ATENDIENDO DESDE LAS 12:00 HASTA LAS 20:30 HORAS.

También puedes solicitar en Pedidos Ya y en nuestro restaurante para público con todas las medidas sanitarias

RESERVAS: 512 211519

El cuadro de Provincial Ovalle recibirá este domingo, en el marco de la segunda fecha del campeonato oficial, a su similar de Unión Compañías. Cabe señalar que ambos vienen de vencer en la jornada inaugural del torneo.

Carlos Rivera V. / Ovalle

@eldia_cl

Poco a poco comienza a tomar vuelo el Campeonato Oficial de Tercera A en el fútbol de ANFA, un torneo que este fin de semana disputará su segunda fecha con el atractivo duelo – que ya tiene carácter de clásico – entre Provincial Ovalle con Deportes Unión Compañías, el cual, se programó para las 16:00 horas del domingo en el Estadio Municipal de Punitaqui, donde el Ciclón actuará de local, prácticamente la primera rueda de la fase grupal.

Será un partido que mueve a ambas hinchadas, ya que estarán frente a frente dos equipos cuyas inversiones y pretensiones es lograr el ascenso a la Segunda División Profesional, por mucho que sea una competencia extensa y compleja. Además, tanto el cuadro limarino como los celestes del DUC, vienen de conseguir un triunfo en la fecha inaugural y querrán seguir invictos.

En efecto, Provincial Ovalle dio cuenta de Brujas de Salamanca por 2-0, rival al que enfrentó en tres ocasiones en el último mes, ya que antes debió hacerlo en la ida y vuelta de Copa Chile, y zanjó de manera favorable las complicaciones

EN EL MUNICIPAL DE PUNITAQUI

El Ciclón y el DUC animarán un duelo ya clásico en Tercera A



CEBIDA

El Ciclón se mantendrá jugando de local un par de fechas. En tanto, el duelo de mañana con el DUC promete goles y mucha intensidad.

que puso el cuadro del Choapa. Mientras que los pupilos de Alan Alvarez, doblegaron por 1-0 a Concón National.

Al proyectar este comienzo de año y el duelo con el cuadro de Las Compañías, el deté de Provincial Ovalle, Italo Pinochet, reconoce que tendrán que adaptarse a ejercer la localía en Punitaqui, entendiendo que es una cancha sintética que no les acomoda y que no siente propia. “Nos toca de local. Es una instancia especial. Vamos a jugar de visita siempre estas fechas”, dijo tras el triunfo sobre el cuadro de Salamanca, aunque reconoció que es importante comenzar de buena manera.

“Siempre el primer partido es distinto a los otros. Cuando se compite por los puntos se genera una situación emocional, pero es importante comenzar

ganando con un rival al que habíamos enfrentado en dos oportunidades”, dijo, aunque avaló que su equipo supo resolver el puzzle defensivo de su adversario, jugando de menor manera en el periodo complementario.

Acerca de Unión Compañías, Pinochet, reconoce que es uno de los equipos armados para ascender, al igual que Colina y Santiago City, a los que enfrentará en las primeras jornadas del calendario, por lo que será importante saber para qué está hecho el equipo. “El rival que viene es de la zona y tiene claras intenciones de ascender. Trataremos de mejorar, esperamos que sea un buen partido. En el anterior el rival se dedicó a ensuciar y por eso fue trabado. Nuestra propuesta es jugar bien al fútbol, aunque queremos que

realmente sea una fiesta”.

De esta manera el deté del Ciclón, espera que todo se pueda desarrollar en un buen clima, aunque tras el triunfo sobre Brujas, fue muy crítico del arbitraje. “Se equivocaron siempre en nuestra contra, y por eso, queremos que los árbitros también sean los mejores”, agregó.

EL DUC

La localía de los celestes en el primer duelo oficial del torneo debió disputarse en el sintético de La Pampilla, ante Con Con National, aunque no fue impedimento para disfrutar del triunfo por 1-0 con el solitario tanto de Ivo Fernández, pese a la reacción del rival, que sobre el final se fue en busca de la igualdad.

Para el entrenador Alan Alvarez, fue un trabado partido donde había que sacarse la presión, pese a la mínima diferencia en las redes. “Debutamos con un buen resultado. Siempre es complejo, pues hay nervios, ansiedad, aunque lo sacamos adelante con algunas complicaciones. Es una categoría complicada”, afirmó.

Respecto del duelo con los limarinos, equipo donde trabajó hasta la pasada temporada, Alvarez precisa que, pese a que siempre lo trataron bien, hoy están en veredas opuestas, aunque es grato reencontrarse con amigos. “Es un equipo formado para ascender a Segunda. Lo vienen trabajando desde hace tiempo, arman mejores equipos, con los mejores jugadores de la categoría y hace que sea un rival duro, que siempre va a estar peleando los puestos de avanzada”, recaló.



VEN A CONOCER NUESTRA

NUEVA ATRACCIÓN

Todos los juegos que puedas las veces que quieras **por \$ 12.000**



Ciclón Loop

Explora Serena Aventura

Función todos los días desde las 16:00 hrs | Encuétranos en: Ruta 5 con Cuatro Esquinas, La Serena

PUBLIQUE SUS AVISOS DE DEFUNCIÓN, AGRADECIMIENTOS Y CONDOLENCIAS

CONTACTO: PEDRO JAIME DÍAZ

E-mail: pjaime@eldia.la
Teléfono/WhatsApp: +569 84186590

Pide a los tres Ángeles

Encienda tres velas blancas en un plato con agua y azúcar por tus tres Ángeles protectores (Gabriel, Rafael, Miguel) y haga un pedido. En tres días usted alcanzará la gracia. Mande a publicar al tercer día y observe lo que pasará al cuarto día.

Devoción a Jesús

Confío en ti Jesús, con toda mi alma, me otorgue la gracia que tanto deseo: Rezar 7 Padre Nuestros. 7 Ave Marías. 7 Credos. Publicar al octavo día.

Oración Milagrosa

Confío en Dios con toda la fuerza de mi alma, por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar 3 días y publicar al 4º. Recibirás tu pedido por más que parezca imposible.

Reza

9 Avemarías durante 9 días seguidos, pide 3 deseos, uno de negocio y 2 imposibles. Al noveno día, publica este aviso y tus deseos se cumplirán.

El Tiempo

TEMPERATURAS MÍNIMA Y MÁXIMA

ELQUI			LIMARÍ			CHOAPA		
La Serena	Coquimbo	Vicuña	Ovalle	Monte Patria	Río Hurtado	Illapel	Los Vilos	Canela
HOY DOMINGO LUNES	HOY DOMINGO LUNES	HOY DOMINGO LUNES	HOY DOMINGO LUNES	HOY DOMINGO LUNES	HOY DOMINGO LUNES	HOY DOMINGO LUNES	HOY DOMINGO LUNES	HOY DOMINGO LUNES
12/19 11/18 11/18	13/18 13/17 12/17	6/24 5/23 5/23	7/24 6/23 7/23	8-29 7-29 8-29	13/26 13/25 12/23	5-19 5-19 4-17	10-14 10-14 11-13	3-21 3-20 3-20
Radiación 3	Radiación 3	Radiación 3	Radiación 3	Radiación 3	Radiación 3	Radiación 3	Radiación 3	Radiación 3

TV Abierta

02 Chilevisión

07:00 Infomerciales 08:00 La Hora Nick 09:00 CHV Noticias AM fin de semana. 12:45 Franja Electoral 13:00 CHV Noticias tarde 15:00 Sabingo 18:00 Sabingo

20:30 CHV Noticias central
20:45 Franja Electoral
22:10 El Tiempo
22:15 La divina comida
0330 Teatro en CHV
05:00 Lo mejor de Viña

04 TVN

06:00 Frutos del país 07:00 Puertas abiertas 08:00 Cocina Lab 09:00 Hermanos a la obra 11:00 Cantinflas 13:00 24 Tarde 15:00 Desafío emprendedor 16:00 Hijos de las estrellas 17:00 Aquí te las traigo Peter 18:00 Atlas de Chile 19:00 19:00 Sintonía de amor

21:00 24 horas central
22:35 Atlas de Chile
00:00 Celia
00:30 Dr. House
02:15 El día menos pensado
03:45 TV Tiempo

05 UCV televisión

08:00 A3D 09:00 Doctor en casa 10:00 Galería Hoy 11:00 Hot Wheels 50 años 12:00 Agenda de viajes 12:30 Generación Nuble 13:00 A3D 14:00 El mundo ante tus ojos 15:00 Derechos humanos sin fronteras 16:00 El mundo ante tus ojos 17:00 Galería Hoy 18:00 Humanidad decodificada 19:00 Retropop la videomúsica.

20:30 A recorrer el mundo
21:00 ¿Quién da más?
22:00 Hot Wheels 50 años
23:00 La senda del vino
23:30 Mago Infinito
00:00 Tierra de fantasmas

07 La Red

05:00 Swiss Nature Labs 08:30 Antena 3D 12:45 Franja electoral del Consejo constitucional 13:00 Antena 3D 15:00 Swiss Nature Labs

20:45 Franja electoral del Consejo constitucional
21:00 Swiss Nature Labs
02:45 Fin de transmisión

11 Mega

06:15 Vuelta a la manzana 07:15 A orillas del río 08:30 Meganoticias alerta 12:45 Franja Electoral 13:00 Meganoticias actualiza 15:05 Mega Estelar 16:15 Plan V 17:20 A la punta del cerro 18:30 Bajo el mismo Techo 19:30 Bajo el mismo Techo

20:30 Meganoticias Prime
20:45 Franja Electoral
21:00 Meganoticias Prime
22:25 El Tiempo
22:30 Secretos del matrimonio
00:15 Disfruta la ruta 2
01:30 Detrás del muro

13 Canal 13

06:50 Recomiendo Chile 09:00 T13 a la hora 12:45 Franja Electoral 13:00 Teletrece tarde 15:00 Ruta 5 16:20 Ciudadanas 17:45 Somos caleta 18:50 Lugares que hablan

20:45 Franja Electoral
21:00 Teletrece central
22:25 El Tiempo
22:35 Te paso a buscar
00:00 ¿Maravillas del mundo
01:15 The Resident
02:15 Buscando a Dios
03:25 El Transiberiano

CARTELERA CINEMARK™
Mallplaza La Serena, Alberto Salari 1400



Escanea el código para revisar la cartelera

APERTURA BOLETERÍAS:
Lunes a Domingo: 09.45 hrs., incluyendo los festivos. Cierre después de la última función.
(Horarios de traspasos e refiere a todas las películas que comiencen después de las 23.00 hrs.)
*Los horarios esta sujetos a modificación.

Infórmate con un medio comprometido y confiable.



elDía | #NoalFakeNews

Vida Salud

PUBLICA CON NOSOTROS

La guía médica Vida Salud es una publicación que circula junto a El Día, todos los domingos. Edición a color con entrevistas, reportajes y opinión sobre los temas de salud que más nos interesan y preocupan.

CONTACTO COMERCIAL
(51) 2200 410

edn impresores

COTIZA TU PROYECTO CON NOSOTROS

- Libros terminación fina
- Anuarios y Memoria
- Catálogos de productos
- Papelaría publicitaria
- Agendas y cuadernos corporativos
- Distribución
- Implementación de diseño estratégico y más

MÁS INFORMACIÓN: LA SERENA (51) 2 200400-(51) 2 200410-(51) 2 200424 - COQUIMBO: (51) 2 200405

UTILIDAD PÚBLICA
Teléfonos de consulta

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS, LA SERENA
+569 66522944

Fono regional COVID-19
800 12 3960

HOSPITAL SAN PABLO, COQUIMBO
+569 89203167
Sólo mensajes, no llamadas

Recetas médicas y consultas de horas
512-336281 - 512-336702

Vida Social

FERIAS DE EMPRENDEDORES

* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Mall Vivo Coquimbo.

* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Patio Outlet Peñuelas.

SANTORAL

Karina

URGENCIAS

Ambulancia	131
Bomberos	132
Carabineros	133
Conaf	130
Fonodrogas	135
Investigaciones	134
Rescate Marítimo	137
Serv. Aéreo Rescate	138
Violencia intrafam.	149

FARMACIAS

LA SERENA
Farmacia San Juan
Balmaceda 438
COQUIMBO
Farmacia ALA Avenida El
Sauce 986
OVALLE
Ahumada Vicuña Mackenna
72-90

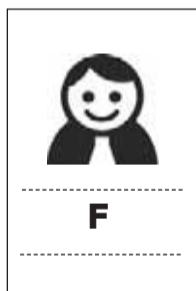
Mareas

HOY		
04:56	0.34 B	
11:26	1.66 P	
18:03	0.34 B	
23:47	1.22 P	
MAÑANA		
05:30	0.43 B	
12:06	1.62 P	
18:54	0.41 B	

Sudoku

4				2	1		8	5
	8				7			9
7	1		4				3	
9				6	4		2	8
2				5				4
6	5				8			3
	9				3		6	2
3			8				4	
8	4		7	9				1

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.



SOLUCIÓN

1	5	3	2	6	7	9	4	8
7	4	6	9	1	8	5	2	3
2	9	8	3	4	5	7	6	1
3	6	1	8	7	2	4	5	9
4	7	9	6	5	1	8	3	2
8	2	5	4	9	3	1	6	7
9	3	2	5	8	4	6	7	1
6	1	4	7	3	9	2	5	8
5	8	7	1	2	6	3	9	4

Puzzle



Puzzle Nº 8261

*cont. de la lectura

burrada	destapa	calle	renio	de la Virgen, inv.
sedimento				
la foto				
altar			rio galo	proyecto, inv.
preposic.			casi niño	
enseñada			felinos grandes	
plato sagrado	cera	racamento	calcio	verbal, inv.
	observar		Putu-mayo	media casa
continente				anónimo
*final				perforan, inv.
				aquellas
brezo			existe	norte
			americio	Jawohl
obra de Zola			paré	
			amperio	
altar		hiñes		

SOLUCIÓN AL PUZZLE ANTERIOR

Horóscopo

Aries

21 de marzo al 20 de abril.

AMOR: La armonía familiar se puede perder fácilmente. Haga lo posible para que esto no ocurra, evite complicaciones. SALUD: Cuidado con colapsar por los problemas con el estrés. DINERO: Todo irá tomando forma para lograr lo que se propuso. COLOR: Celeste. NUMERO: 10.

Tauro

21 de abril al 20 de mayo.

AMOR: Ese amor que hay en su corazón debe entregarlo a los demás sin poner tanta condición. SALUD: El pasar un mal rato puede afectar demasiado su estado de ánimo, tenga cuidado. DINERO: No se angustie si las cosas se ponen difíciles de vez en cuando. COLOR: Fucsia. NUMERO: 19.

Géminis

21 de mayo al 21 de junio.

AMOR: No se deje llevar por los prejuicios cuando se trata de las relaciones afectivas. SALUD: Cuidarse es primordial si es que desea terminar el mes de buena manera. DINERO: Enfoque su energía para así concretar sus objetivos lo antes posible. COLOR: Burdeos. NUMERO: 10.

Cáncer

22 de junio al 22 de julio.

AMOR: Aunque las cosas entre ustedes se den no quiere decir no debe poner cada día empeño en mantener la magia. SALUD: Deprimirse no solo afectará la parte emocional, también puede generar daños en el organismo. DINERO: Cumpla sus compromisos. COLOR: Lila. NUMERO: 11.

Leo

23 de julio al 22 de agosto.

AMOR: Es importante que de cada cosa que le ocurra en la vida saque una experiencia que le sirva más adelante. SALUD: Inicie este día con buen ánimo y con buenas energías para su salud. DINERO: No se rinda si las cosas en algún momento se ponen difíciles. COLOR: Calipso. NUMERO: 22.

Virgo

23 de agosto al 22 de sept

AMOR: Tomarse un tiempo para pensar en usted no le vendría nada de mal, le hará bien para analizar sus necesidades. SALUD: Su salud estará estable, pero debe velar por la salud de los suyos. DINERO: Cuidado con estar pensando en un cambio de trabajo. COLOR: Amarillo. NUMERO: 1.

Libra

23 de sep. al 22 de octubre.

AMOR: Su libertad no la debe transar por nada del mundo, no permita que otras personas le digan que hacer. SALUD: Cuidado con exponerte a sufrir algún accidente, si va a conducir, hágalo responsablemente. DINERO: Antes de tomar una decisión analice cada variable. COLOR: Blanco. NUMERO: 13.

Escorpión

23 de oct. al 22 de noviembre.

AMOR: Dele el tiempo suficiente a esa persona, para que puede ver si es usted con quien desea estar. SALUD: Relájese y tome las cosas calmadamente para no estresarse demasiado. DINERO: El éxito no surge de la noche a la mañana. COLOR: Granate. NUMERO: 32.

Sagitario

23 de nov. al 20 de diciembre.

AMOR: Solo el tiempo dirá si esa persona termina a su lado o no, pero de no ser así deberá aceptar las cosas. SALUD: Distraerse le ayudará a que las tensiones de fin de año se superen. DINERO: Una actitud más colaboradora en su trabajo le beneficiará bastante. COLOR: Violeta. NUMERO: 4.

Capricornio

21 de dic. al 20 de enero.

AMOR: Asuma las consecuencias si es que está pensando involucrarse con alguien teniendo ya un compromiso. SALUD: Si ama su vida trate de hacer algo más de actividad deportiva. DINERO: Si ese proyecto no resultó a la primera no debe rendirse. COLOR: Beige. NUMERO: 17.

Acuario

21 de enero al 20 de febrero.

AMOR: Trate de ir matizando las cosas en su relación para que la rutina no se apodere de ella. SALUD: La actitud dice mucho a la hora de sentirse bien con uno mismo. DINERO: Cumpla con cada uno de sus compromisos durante diciembre. COLOR: Verde. NUMERO: 7.

Piscis

20 de febrero al 20 de marzo.

AMOR: Presionar a esa persona no será lo mejor en este momento, deje que las cosas se den naturalmente. SALUD: Los abusos siempre serán perjudiciales. DINERO: No deseches una oportunidad a pesar que parezca ser poco para usted. Por algo se empieza. COLOR: Gris. NUMERO: 33.



Si tu familia crece
tu casa también

Nuevo proyecto

CONJUNTO RESIDENCIAL

Cerro Oriente



Cotiza online en elqui.cl

128,53 m2 - 3 Dormitorios + 2 Baños

Camino San Ramón N° 8200, La Serena.



ESTE PROYECTO ESTÁ COMPROMETIDO CON



- Clientes
- Comunidad
- Trabajadores
- Medio Ambiente



Inmobiliaria Elqui



inmobiliaria_elqui.sa



991640400 - 973373080
942834548 - 983267286
Oficina Central : 512 552 040



Información y Ventas:
Av. Gmo. Ulriksen esq.
Av. San Joaquín

